NACION ARGENTINA

AÑO IV — BUENOS AIRES, DOMINGO 1° DE ABRIL DE 1866. — NÚM 1,055

ALMANAQUE

HOY 1.° — PASCUA DE RESURRECCION DE N. S. J. C.—San Venancio obispo.—La impresion de las llagas de santa Catalina de Sena.

La escuadra argentina.

Por las correspondencias recibidas del teatro de la guerra con el último vapor, hemos sabido que dos divisiones de la escuadra Brasilera habian salido de Corrientes y habian subido al Rio Paraná, para empezar las operaciones de la guerra, pero que la escuadra argentina no habia salido para acompañar á la brasilera en esta gloriosa espedicion.

Parece que el Almirante Tamandaré, considerando que los cuatro buques de la marina argentina no servian de nada, habia mandado decir al digno y valiente Gefe de dicha escuadra, que no permitiria que sobiera uno solo de sus buques, porque no queria ver fuesen sacrificados todos los tripulantes de ellos, y que si tanto el Gefe como los oficiales argentinos querian subir, ahi estaba la escuadra brasilera á su disposicion.

Los comentarios agregan, que esta proposicion no fué muy agradable á los argentinos; pero, para hacer justicia de ellos, basta citar aquí el siguiente párrafo de una carta del nuevo corresponsal del «*Nacional*» publicada en su número del 28 de Marzo, el cual dice:

«Por dura que haya parecido á nuestros «valientes marinos la determinacion del Al«mirante brasilero, ella sin embargo es muy «justa, pues bien conocida es la pésima calidad «de los cuatro cascajos viejos que componen «la Escuadra Argentina. No obstante, en la «basta escala que van á desarrollarse las ope«raciones bélicas los héroes de Cuevas tendrán «tambien su participacion y volverán á de«mostrar como entonces, que la mala calidad «de sus buques la suplen con su pericia y he«roismo.

Como se vé, el juicioso corresponsal del *Nacional* dice que la determinacion del almirante brasilero es muy *justa*.

Así los valientes marinos argentinos no deben considerarse como ofendidos por tal determinacion, pues parece que una cañonera brasilera fué ofrecida por el almirante al Gefe y á los oficiales de la escuadra argentina, lo que prueba que sus servicios no son despreciados, como buscan hacer creerlo algunos enemigos de la alianza.

De otra parte, la escuadra argentina está hoy en la misma posicion de expectativa que la 3.ª division de la escuadra brasilera, es decir en reserva, pero espuesta á ser llamada en un momento á otro á tal servicio activo que le proporcionará una otra oportunidad de probar que nunca habrá derogado á sus gloriosos antecedentes.

La intencion del almirante brasilero no puede haber sido otra; y nadie de los que conocen la prudencia y la nobleza de su carácter, pueden suponerlo tampoco.

En todo caso, debemos reconocer que si la determinacion del almirante brasilero ha sido justa, tambien es justo y natural el deseo de los marinos argentinos de tomar una parte activa con la escuadra aliada en las gloriosas espediciones que pronto sin duda van á concluir con una guerra de tanta importancia para el pais.

X.

SOLICITADAS

Al público y á mis amigos.

La calumnia de algunos se ha cebado en mi reputacion, haciéndome aparecer como un hombre capaz de cometer crímenes horribles.

Me han visto caido y perseguido, y han encontrado fácil el camino de la iniquidad, para mancillar mi nombre.

Han desfigurado los hechos que tuvieron lugar en el Café de la Armonia, cuando yo fui á pedir satisfacciones al malvado de don Evaristo Noguera, y han deducido de esos hechos las mas indignas y maliciosas consecuencias.

Yo vengo pues á decir la verdad, y espero ser creido por las gentes honradas, que no juzgan ligeramente las resoluciones enérgicas y decisivas de los hombres.

Yo he herido á Noguera, porque Noguera se ha rehusado á darme satisfacciones, que cumplian á mi honor ofendido.

Noguera me debe importantes servicios personales.

Cuando en años pasados tuvo un Corralon de maderas en la Villa de Mercedes, se surtia de mi casa, llevando de alli, sin determinacion de plazo, todo lo que queria, y cuando vendió ese Corralon de una manera ventajosa por influencias mias, yo, despues de haber hecho los arreglos convenientes, tuve que abonar los pagareses, que aceptaron los compradores, porque estos que eran marchantes mios, sufrian por las habladurias de Noguera, quien no perdia oportunidad de desacreditarlos, como él solo sabe hacerlo.

Mas tarde cuando su cuñado, D. Juan B. de la Fuente pretendió demandarlo por el pago de 5..,000 pesos, yo pagué por él esta cantidad, á fin de evitarle disgustos de familia, que son siempre los mas desagradables.

Noguera se portó mal esta vez conmigo, porque demoró el abono de la cantidad que yo habia entregado espontáneamente por él y reveló el propósito de esplotarme.

Desde entonces empiezan las maquinaciones de Noguera contra mi, ya desacreditandome como comerciante en presencia de numerosas personas, ya penetrando en el santuario de mi familia y diciendo de ella lo que solo és capaz de decir un hombre que, como él, no sabe respetar el honor de ninguna muger.

Podria citar personas, sino temiera llevar el dolor á algunas almas honradas.

Noguera eligió el cafe de catalanes, para hacer la propaganda de mi deshonor y del de mi familia.

Alli quise yo que me diera la satisfaccion debida, y al efecto le escribí la siguiente carta:

Sr. D. Evaristo Nogueras.

Tengo en mi poder un documento que la pertenece á Vd. el que deseo entregarselo esta noche, y para el efecto Vd. tendrá la bondad de esperarme en el Café de Catalanes de 7 á 8 de la noche.

S. S.
Aguilar.

Nogueras concurrió á la cita y despues de cambiar algunas palabras, nos sentamos en una mesa con D. Pablo Norelle (primo de Nogueras) y con D. Tomas Alvarez primo mio.

Hechos por mi los cargos Nogueras no quiso desdecirse de sus calumnias contra mi familia y ésto me obligó á tomarlo de las patillas y á samarrearlo fuertemente con el objeto de provocarlo á un duelo.

El miserable que habia calumniado á mi muger y llenado de trizteza mi hogar, tuvo miedo y ni aceptó el duelo, ni me dió satisfacciones.

¿Qué hacer entonces con esta vivora ponzoñosa y maldita?

Yo la habria aplastado, si hubiera tenido fuerzas bastantes, lo habria muerto si hubiera llevado una arma capaz de dar muerte; pero como no llevaba sino una pequeña cortapluma en mi bolsillo de chaleco, lo herí con ella, para irritar asi los nervios de este gigante, tan cobarde como miserable, tan desleal como infame.

El tajo produjo sangre y el miserable Nogueras lloró de miedo y amedrentó á sus amigos.

Esto es todo lo que ha habido.

La conducta de Nogueras ha dado motivo á este suceso desagradable.

No ha habido tal conato de asesinato, como se ha hecho creer por ahi; lo que ha habido es la resolucion de un hombre honrado pidiendo satisfacciones á un bribon que lo ha infamado villanamente.

Si yo hubiera pretendido asesinarlo ¿habria ido acaso al Café de la Armonia en busca de él?

Los asesinos hieren en la sombra y por detras; yo he pinchado á Nogueras con mi cortapluma para ver, si tenia dignidad y respondia á mis retos.

Pero no és solo Nogueras, quien me ha atacado y quien ha dado á este asunto un carácter odioso,

Lo és tambien D. Benito I. Galindez.

Este individuo, que me envolvió siempre en una atmósfera de odios incomprensibles, me ha hecho una guerra á muerte, me ha desacreditado junto con Nogueras y junto con él han propalado los rumores mas alarmantes.

Este individuo, á quien yo vendí mi Establecimiento «7 de Diciembre» en 1,700,000 pesos á condicion de que habia de abonar al Banco de la Provincia la suma de 748,000 pesos, no solo no cumplió con sus deberes, sino que hizo entender en el Banco, que yo andaba mal en mis negocios y que por esta circunstancia iba á renovar mis letras con otro giro y su aceptacion.

Entretanto Galindez fué la causa de mi ruina, porque desacreditado en el Banco y apremiado por el pago de letras, me vi obligado á vender todas mis casas por la mitad de su valor, á fin de hacerme de los fondos necesarios, con que pagar mis créditos premiosos.

Galindez ha venido asi á desempeñar el mas infame de los roles, que puede caber á hombre alguno.

Me arruinó comercialmente y junto con Nogueras me desacreditó despues, llevando este descrédito hasta el seno de mi familia.

Tales son los hechos, que debia poner en conocimiento del público y de mis amigos.

Las gentes honradas juzgarán si he tenido ó no razon, y si al herir levemente á Evaristo Nogueras, con el objeto de provocarlo á un duelo, he procedido bien ó nó.

Las madres de familia y los padres severos, que aman la honra de sus hijos, me darán sin duda la razon, y esto basta para que se haga la conciencia en este asunto, que ha preocupado al público por algunos dias.

Marzo 28 de 1866.
Joaquin Aguilar.

NACION ARGENTINA

Abril 1.° de 1866.

Correspondencia.

Paris, 24 de Febrero de 1866.

SUMARIO.—El 24 de Febrero—Una revolucion—Castigo de los fautores de golpes de Estado.

FRANCIA.—El Senado dice *amen*—Fotografia del marqués de Boing—Sra. del principe Napoleon—Anglofobia—Forey pide tropas para Méjico—Gargantua y la cuestion mejicana—El papa Gimeau—Todos se abrazan—Desprecio del Emperador hácia el Senado—Causas de este servilismo—Escupir al cielo—Libertad de escamotaje—El Montesquieu del sufragio universal—Mensage—Los diputados piensan que la condena es corta—Mordaza de los diarios—Girardin se emperra—Deja la *Presse* su colaborador Dubernois—Picadas de avispas á los periódicos—No mas diarios—Ni oradores—Censura dramática—Situacion del periodismo con la ley actual—Grais—Bizoñi—Se desea un impresor—Los motores de las damas galantes—Teresa en casa del general Fleury—Lo que sienta en un salon—Qué salon, santo cielo!—Teresa y el Emperador—El Luxemburgo salvado—Triunfo de la opinion pública—El prefecto de Policia pasa á Senador—Camorra entre Bostelle y Lavalete—Crisis próxima—La prensa no derramará lágrimas por Lavalette—La oposicion y la cuestion mejicana—Thiers enfermo—El principe presidente de la esposicion—Enagenacion de los ferrocarriles—Arreglo de la cuestion de Suez—Sucédense las epidemias—La viruela—La vacuna de moda—Tridinósis—Adios jamones.

INGLATERRA.—Tifus—Modidas—El gobierno vencido—Fenianismo—Suspension del *Abeas corpus* en Irlanda—170 arrestos en Dublin—La reforma electoral y las abejas.

PRUSIA.—Disolucion de las Cámaras—Protesta contra el fallo de la Corte—Carta insolente de Bismark—Proyecto de golpe de Estado—Callen los vocingleros—El pueblo tomará la palabra—No hay ya jueces en Berlin.

ITALIA.—Cuestion de gabinete—Finanzas—Meeting en Nápoles—Los dos Cristos—Fracantaleo—Los soldados del Papa—Alistamiento en Francia—Un Coronel frances en Roma.

ESPAÑA.—Prim en Portugal—Proclama—Ni carne ni pescado—La España no quiere revolucion militar—La dinastia amenazada—Venganza de O'Donnell—Estadistica del reino de Isabel II.

Iba á concluir mi correspondencia cuando un despacho de Bukarest anuncia una revolucion en los principados. El aniversario del 24 de Febrero ha tenido una fiesta condigna. Couza es un imitador subalterno de Napoleon III; ese gran confeccionador de golpes de estado, en miniatura, ha sido derrocado del poder. Su conducta tiránica cansó al pueblo á quien habia adulado y una diputacion de ciudadanos y militares se presentó ante el principe á intimarle que diese su dimision: el ejército mismo estaba contra él. Las cámaras reunidas, bajo la proteccion de los ciudadanos, pronunciaron unanimemente la caida del tirano.

Hase instalado un gobierno interino compuesto de Galasko, que fué ministro del gobierno interino de 1848, de Lascastrod que presidió la asamblea disuelta por Couza y del coronel de artilleria Stosalombi. Representa pues la libertad y el derecho y el coronel de artilleria es una garantia para el ejército.

La asamblea ofrece la corona hereditaria al conde de Flandes, pero no se sabe si este la aceptará.

Este acontecimiento fácil de prever con tan prolongada agitacion durante seis meses en los principados, es digno de consideracion: es á la vez una leccion y un pronóstico. Nada ha servido al principe Couza de haber atentado á una asamblea elejida por el pueblo, ni desterrar y llenar de victimas las cárceles, y el senado de criaturas suyas. El derecho hollado ha erguido su frente poderosa y el senado mismo compuesto de siervos agradecidos se ha levantado contra su bienhechor.

Asi acaban los violadores del derecho, los que creen que la fuerza es todo y que con los cañones se domina á los pueblos. Pero estos son mas fuertes que aquellos.

Esa es la leccion.

¿Y el pronóstico? Couza solo parodió ayer el 2 de diciembre. El senado de Paris parodiará mañana, el senado de Bukarest Jamas sucumbe el derecho.

El Senado representó su papel votando *l'adresse*, verdadero perifrasis del discurso del trono; notase en este documento el estilo enfático y tono adulador del Presidente Troplong. La votacion se verificó sin discusion, á galope por decirlo asi, y sino hubiese sido por M. de Boissy, á quien le asalta la comezon de charlar anualmente en semejante época, el senado se habria contentado con responder por una cabezada y gritar *amen* á cada párrafo de la imperial arenga. Pero Boissy no malogró la ocasion de dar á los debates un carácter orijinal, imprevisto, picante, oportuno y divertido para el público al menos, porque el Presidente y Senadores debieron encontrarse en gran aprieto al oir al orador que nada respetan sus furibundos lampreazos.

Como acostumbra, Boissy habló de todo y de otras cosas mas *de omni re scibile et quibusdam aliis* y su discurso que encierra á la vez cosas ridiculas y de peso, ha sido el triunfo de la quincena trascurrida. Todo el mundo al saludarse empezaba su conversacion por espacio de tres dias, con las palabras sacramentales «¿habeis leido el discurso de Boissy?» Ese singular padre de la patria, presta anualmente á la oposicion el mismo servicio: lo que nadie se atreve á formular, él lo dice con descaro; no lisongea á la oposicion ni al gobierno y aun se hace ingrato á uno y otro; á veces se le ocurren ideas grotescas otras habla con el sentido comun mas esquisito, lanza á las narices del imperio un puñado de verdades y verdades amargas, no se le dá dos arditos por presagiar en alta voz la próxima caida de la dinastia si no se apoya en la libertad y ha pedido sin ambage la *restitucion* (testual) del gobierno parlamentario lo que le acarreó un sermoncito del presidente Troplong; el conjunto de su discurso estaba salpicado de espresiones vivas y picantes que estallaban como cohetes de fuego de artificio que iban á herir á amigos y enemigos. Boissy que es abogado de la libertad parlamentaria, empieza por ponerla en práctica con espresiones duras que frecuentemente van mas allá del blanco; es profundo en sus odios y los manifiesta con franqueza; lo que dijo acerca del principe Napoleon y de su discurso de Ajacio, no ha podido reproducirse en el *Moniteur*; con este motivo surgió una tempestad tremenda. Por consejos que eran órdenes disimuladas se abstuvo el principe de asistir á las sesiones del Senado y aun debia salir para Italia el dia siguiente del discurso de Boissy; al saber las espresiones de que el orador se habia servido retrasó su viage y se presentó con su primer edecan ante el emperador en un estado de agitacion que aun le dominaba al volver á su residencia del Palacio Royal.

Pretendia el mismo dia presentarse en el Senado á responder á Boissy y pronunciar un discurso botafuegos contra el papado y no costó poco disuadirlo de su intento. Rouher que habia tenido una entrevista con el emperador protestó contra las palabras de Boissy que lisa y llanamente habia acusado al principe de hacer traicion á su primo. Temia tanto Napoleon III que el principe fuese al senado y metiese las manos en la masa, repitiendo en pleno Luxumburg su discurso de Ajacio que se mostró con él cordial y hasta lisongero; le ofreció una reconciliacion absoluta y dió el primer paso pero el principe eludió corresponder á tan interesadas muestras de simpatia.

El pensamiento dominante de Boissy es la Anglofobia: cada año pronuncia en medio de las risas de la asamblea su *delenda Britanica* y esta vez se prevalió al efecto de la reunion de las flotas en Cherburgo y en suma no le faltaba razon al decir que cuando se obligaba á los marinos franceses á victorear á la armada inglesa en el fondo del Alena deseaban destruirla. No se contenta Boissy con la conquista de la Gran Bretaña; quiere ademas la anexion de la Bélgica: el belicoso orador no se arredra por nada y esa es la faz burlesca de Boissy es *chanoin* (patriota) y liberal á la vez y su liberalismo de buena fé se amalgama mal con su humor guerrero; su eterna monomania de pedir cada año una invasion contra Inglaterra.

Asi, son dignas de notarse las merecidas pullas que le lanzan los diarios de ultra-mancha. «Quien quiera que tratase—dice el *Globo*, de reseñar la farsa que anualmente representa M. de Boissy deberá ponerle al nivel «de las mascaradas de Carnaval y procesiones «del *Buey gordo*.» «El marques de Boissy—«*dice el daily Telegraphe*—atacándolo todo, «y á todos, se parece al héreo de un cuento «celebre: El toro en una tienda de porcelanas» El *Morning-Post*, es menos cruel: «Hay nada «mas divertido que el *Moniteur* del diez de «Febrero que contiene el discurso de M. de «Boissy? Ese amable excéntrico no llena me«nos de trece columnas del diario oficial. Co«mo el caballero de la triste figura acomete «los molinos de viento.»

Tal dureza es merecida, pero nosotros los franceses seriamos injustos en no agradecer á M. de Boissy por las audaces palabras que arroja al rostro del Gobierno y que él solo tiene el valor de formular.

En cuanto se tocó la cuestion de Méjico, tomó la palabra el jeneral Forey, personaje competente, puesto que mandó largo tiempo el cuerpo espedicionario y dijo en alta voz, que era preciso todavia enviar á Méjico soldados y dinero. Calcúlese la impresion que en el público dejaria tan inesperada manifestacion, impresion que no ha disminuido apesar de la protesta del ministro contra la opinion del general. ¿Quién de los dos tendrá razon? ¿Se evacuará á Méjico, se terminanará una espedicion tan costosa de sangre y meta? Todos muestran su reprobacion. En la procesion carnavalezca del Buey Gordo, uno de las carrozas representaba al gigante Gargantua que por medio de un mecanismo abria la boca y tragaba enteros perniles, jamones, carneros etc. etc. Al punto el jigante llevó su apodo y al volver una cuadra, apareció en las espaldas del coloso un gran rótulo que decia: *Cuestion mejicana*.

Los cardenales tomaron naturalmente parte en el senado para manifestar su desconfianza en el rey de Italia. El jeneral Gemeau estaba al frente de la sagrada legion: es un hombre maniaco, mas papista que el Papa y á quien todos designan sonriendo con el nombre de el Papa Gemeau. Roucher afirmó que se cumpliria escrupulosamente el convenio de Setiembre: la ocasion era oportuna para que el senador novel, Ste. Beuve manifestara hasta qué punto concuerda su opinion con las de sus amigos Renan y Morimée pero Sainte Beuve juzgó mas prudente no decir esta boca es mia.

En cuanto á libertades interiores, Persigny y Roucher nos aseguran que tenemos lo necesario y que nada se variará sobre el particular; mas esa cuaresma empieza á ser larga, hay hambre y: el gobierno aprovecha tan oportuna ocasion para decirnos, no hay mas! Torpe y peligroso me parece, quizas el coronamiento del edificio habria salvado al edificio mismo; pero está condenado á derrumbarse.

Lo mas peregrino en el Senado, es la unanimidad de sus votaciones. Boissy lanza rayos y truenos contra el gobierno, los cardenales dudan de la buena fé del poder con la santa sede y llegado el momento del escrutinio, Boissy vota con Troplong y el cardenal Donet con Bonpan: todos se abrazan es una escena tierna y chistosa sobre todo! ¡O' servilismo, á donde conduces!

Napoleon III sabe á qué atenerse acerca del valor moral de las adhesiones del Senado, ¡Con que menosprecio trata lo que él llama primer cuerpo del Estado: ni se toma la molestia de disimular y en la respuesta á la diputacion senatoria calificó este documento de *elocuente comentario de su discurso*! *E o cuente* está estampado para dorar la píldora. El emperador sabe que el senado no tendrá jamás iniciativa, ni valor y que aprobará cuanto el amo diga. ¡Y los senadores inclinaron sus frentes hasta el suelo ante tan cruel epigrama!

Por lo demás, la actitud servil del senado es la reprobacion y sentencia del régimen actual y Napoleon al insultar á los senadores se ataca á si mismo ó como vulgarmente se dice, escupe al cielo para que la saliva le caiga al rostro. ¡Cuándo se siembra despotismo solo se cosecha servilismo! Fuera de que asi que una voz animosa dice la verdad, al punto se la ahoga ó se la proscribe. En su alocucion, el emperador manifiesta que toda critica y oposicion le impacienta y acusa á los que indican el peligro, si no se apoyan en la libertad de *zapar diariamente los fundamentos del edificio*. Los que no admiran el régimen feudal son facciosos: en vista de tal profesion de fé, ¿quién es el guapo que se atreve á hablar francamente?

Aquel dia Napoleon III se presentó con menos reserva de lo comun. «Construyamos «esa grande pirámide que tiene por base el «sufragio universal y por cúspide el genio «civilizador de la Francia.» Si algo puede adivinarse en este galimatias es que jamas tendrá el edificio por coronamiento la libertad como antes se aseguraba: hoy la libertad deja su puesto al genio de la civilizacion Atatela al dedo: sin embargo los lisongeros y entre ellos el *Constitutionnel*, aseguran que Napoleon III es el Montesquieu del sufragio universal.»

Los debates del cuerpo Legislativo empezarán pasado mañana y prometen ser mas animadas que los del Senado. El proyecto de *adresse* ha sido publicado y débese á la pluma de Granier de Cassagnac, uno de los *mamelucos* mas encarnizados. Nótase en este documento una palabra muy significativa: en el discurso del trono se hablaba de la necesidad de mantener el poder del papa sin que figurase el calificativo *temporal*: las palabras del emperador eran vagas: Rouher las precisó y prevaliéndose de la declaracion del ministro caudagnac estampó el complemento *temporal* en su proyecto de respuesta, lo cual no sonará muy bien á los oidos musicales de los italianos. El párrafo acerca de la cuestion de Méjico, revela bastante las aprensiones de la mayoria que ademas comprende que las represiones del imperio en lo interior, precipitan su derrumbamiento y se ve arrastrado bajo sus ruinas: ante tan inminente riesgo, los mudos han recobrado la voz y los aduladores manifiestan aunque con timidez que no estaria de sobra una migaja de libertad: «La estabilidad de «instituciones no tienen nada de incompati«bles con el prudente progreso de nuestras li«bertades.»

Témese mucho en Tullerias el triunfo de los debates del discurso de la corona y por eso se aprieta previamente la mordaza á los diarios. La nota del *Moniteur* no era una vaga amenaza. Dos advertencias una tras otra han caido sobre la *Presse* que las ha recibido con noble entereza.

«So pena de supresiones de impresion, dice, «se prohibe al diario que recibe advertencias, «discutirlas, mas la prohibicion que condena «al silencio al diario no condena á la historia «á igual pena!

«Contenidos por la amarga esperiencia de «la revolucion sin libertad, pero deseando fir«memente la libertad, sin revolucion, la li«bertad por el sufragio universal, nuestro de«ber estaba lógicamente trazado por este te«ma: *resistencia legal*, deber que nos he«mos apresurado á cumplir, acudiendo al «consejo de Estado.»

Tal firmóse no era del gusto del ministerio y resolviera la supresion de la *Presse*. En vano M. Didier, á instancias de M. Ollivier, interpuso su influencia: solo se aguardaba un articulo acentuado para herir. Con el régimen de fianza y de sello, cada diario representa un capital considerable, formado generalmente por acciones, de manera que al lado de una opinion politica figura una propiedad, una empresa, un negocio. El campeon de un partido se resuelve al sacrificio, la dignidad del escritor tambien lo reclama; mas no asi el capitalista ó accionista, De aqui con la ley de 1852 los conflictos entre la propiedad y la redaccion.

El mayor accionista de la *Presse* es Arsene Houssage que figura por 300,000 francos, Hallábase en la ópera cuando tuvo noticia de la segunda advertencia. Corrió en coche á casa de E. de Girardin, en donde pudo entrar á duras penas. Una vez dentro, no fueron menores las que le costó para que le recibieran. Impacientándose en aguardar, forzó la consigna en su gabinete, conferenciando con un gerente del diario y con Clemente Duvernois, autor de los dos articulos incriminados. El fogoso publicista sigue leyendo un articulo agresivo y vehemente que propone como respuesta á los rigores de la administracion. Girardin no oculta á sus colaboradores lo peligroso del articulo ni que si se intenta matar la *Presse* es preciso que sucumba con gloria. Arsene Houssage pone el grito en el cielo clamando que no quiere que la *Presse* muera: la contraversia se agria: Duvernois reitera la dimision que habia presentado: Houssage la acepta: Girardin dice que se retirará tambien, Vermoul otro redactor, le imita, y el 23 de Febrero la *Presse* publica un articulo de Girardin en que este manifiesta porqué deja la redaccion.

Esta historia patentiza la posicion critica en que el imperio coloca á la prensa politica. Un periódico está sujeto no solo á las iras del gobierno sino á la calculada susceptibilidad de los accionistas. Si no le cierra la boca el poder, se la tapa el capitalista meticuloso: de aqui la triste conducta del escritor y aun mas tristes y necesarias concesiones. No puede haber diarios útiles y animosos sino bajo la éjida de la libertad.

En suma, el gobierno se salió con la suya: no era Girardin quien le imponia recelos: Girardin es mas bien amigo que adversario del régimen actual y es el hombre que ha servido mas y mejor al imperio. Duvernois es mas temible, no por sus arranques revolucionarios puesto que no tiene principios fijos y su rencor es mayor aun contra los hombres que conservan la tradicion revolucionaria, contra los *viejos* (como dicen los que pretenden de *jóvenes*) que contra los paniaguados del régimen actual. Pero es una buena pluma, acerada, tiene realmente temperamento de periodista: sabe manejar el causticismo, es bilioso y á veces de arranques felices que avaloran mas su talento. El gobierno se ha desembarazado de este atleta durante los debates del discurso de la corona: algo es algo: y el ejemplo que ha dado á la *Presse*, diario de grande importancia, enseñará á los demas á enmudecer ó á hablar para no decir nada: es lo que el gobierno se propone.

Escritores hay á quienes se niega el pan y la sal, condenándoles de antemano á callar, impidiéndo que se vendan los periódicos en el tránsito. Asi le ha sucedido á Weiss, ex redactor del *Journal des Debats*. En cuanto adquirió el *Courrier de Paris* una decision ministerial veda su venta en los puestos públicos. Weiss tiene derecho de confeccionar un diario; pero no de venderlo y su lectura, inofensiva de la libreria, causará graves desórdenes en la calle. Se comprende tal absurdo?

Dias atras nos hallábamos 27 convidados al banquete de las *conferencias*: siete habian hablado rara vez: la autoridad les habia prohibido, abrir nuevas conferencias: otros *once* no habian logrado que se les permitiese la primera. No puedo dominar la tristeza de mi alma al pintar la situacion que antecede, de mi nacion. Y no es menos la pena que siento al pensar en la sensacion que ha de producir en el estrangero. Ay! fuerza es que la verdad me obligue á estamparlo. Yo no soy mas que que un fotógrafo y no es culpa mia que tan tristes imágenes vengan á reflejarse en los cristales de mi instrumento. Asi pues, de 27 convidados, 18 estaban condenados á callar por órden de la autoridad! El festin estaba presidido por el ingenioso diputado Glais Bizoin que nos habia invitado á asistir al estreno de su comedia...... en Génova! Porque tampoco él tiene derecho á que se represente en Paris! La autoridad ha prohibido su pieza que ha ido a refugiarse á Suiza. El autor ha escrito la siguiente carta al director del teatro de Ginebra:

«Paris 7 de Febrero de 1866.

«Muy señor mio: desde ese pais que llaman Francia, acepto con sentimiento por él la oferta que me haceis de estrenar entre genoveses mi pieza titulada «El verdadero valor ó un duelo en tres partes» prohibida, no os han engañado, por la censura.

«No dudo que merecerá la aprobacion de los habitantes de Ginebra, respecto al fin moral que el autor se propone y que verán con simpatia los sentimientos politicos y religiosos que espresa el protagonista.

«Me complaceré en que su gusto sensato y elevado resuelva en igual sentido la cuestion de arte. La representacion solamente podrá decirlo.

«Recibid etc.

A. Grai Bizoin.

(Continuará.)

Actualidad.

—Terminaron las festividades de Semana Santa. La concurrencia á los templos ha sido inmensa, aunque tal vez menor que la de años anteriores. Las funciones religiosas se han celebrado con una pompa estraordinaria. El gentio se hizo notar principalmente en las estaciones del jueves santo, por la noche, siempre alumbrada por una espléndida luna, en los sermones del viernes y en los oficios del sábado santo. Apenas se concibe de dónde podia salir la concurrencia que llenaba los templos, los atrios y las calles. Se hizo notar mucho la falta de trenes, habiéndose observado que, si en Roma, la capital del mundo católico, se suspende el movimiento de los caminos de hierro que llega hasta impedir que las poblaciones de la campaña puedan asistir á las grandes ceremonias religiosos que se celebran en las ciudades.

—Las noticias de Europa, yue dimos en boletin el jueves santo, pueden reducirse á este resumen:

Suspension de las garantias en Irlanda.

Clausura de las cámaras prusianas y desinteligencias diplomáticas entre Prusia y Austria.

Nuevo ministerio en los paises Bajos.

Revolucion en los principados unidos, abdicacion del principe Couza y proclamacion del conde de Flandes principe de la Romania.

Nota colectiva de las potencias protectoras en la Grecia.

Crisis financiera en Turquia.

Protesta de los soldados belgas, prisioneros de Juarez contra Maximiliano.

Descuentos: en el Banco de Inglaterra al 7 p% en el de Fracia al 4 p%.

He ahi todo.

—Con motivo de una publicacion anónima que se hizo en Buenos Aires, referente al incidente del Sr. Lastarria con el Gobierno oriental, el Dr. D. Carlos de Castro, ha dado á la prensa el siguiente documento:

«Sr. Dr. D. Bonifacio Martinez.

Mi estimado amigo:

En Buenos Aires, se ha publicado un folleto anónimo que contiene apreciaciones erróneas, falsas, para el Gabinete de que formó parte.

Con el único y esclusivo objeto de establecer la verdad de los hechos, para que la prensa pueda con conocimiento de causa, apreciar la cuestion como le plazca, le envio las bases de ese negociado, en el cual verá vd. la disposicion benévola de parte del Gabinete oriental para con el gobierno de Chile. Mi carácter oficial me impide entrar en otras apreciaciones.

Con este motivo, me repito de vd. affmo, amigo.

C. de Castro.

El encargado de negocios del Perú, interpretando los deseos de su Gobierno y con la mira de hacer cesar cuanto antes, la desinteligencia que desgraciadamente existe entre los gobiernos de la República Oriental del Uruguay y el de la de Chile, con motivo de la correspondencia cambiada entre aquel Gobierno y el Ministro representante de este, señor D. José V. Lastarria, relativamente á la admision y venta en los puertos Orientales, de las presas maritimas que se hicieren por por Chile en la guerra que presentemente sostiene contra España, tiene el honor de someter á la consideracion de S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental, el siguiente proyecto de acuerdo:

Art. 1.° El Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el de la República de Chile, convienen en considerar sin efecto y como no avenidas, las notas cambiadas entre el Ministro Lastarria y el Gobierno Oriental, relativamente á la enunciada cuestion de presas maritimas (como asi mismo la remitida directamente á este Gobierno por el de Chile, con fecha 26 de Enero último), quedando subsistente solamente la nota del Sr. Lastarria de 2 de Noviembre último y la contestacion del Gobierno Oriental de 15 del mismo mes.

Art. 2.° El Gobierno de Chile reconoce el perfecto derecho que asistió al Gobierno de la República Oriental para dictar el Decreto de 21 de Diciembre último, que probibe la introduccion y venta en sus puertos, de las presas que Chile y España puedan hacerse reciprocamente durante la presente guerra.

Art. 3.° El Gobierno Oriental y el de la República de Chile, deploran sinceramente el incidente que ha motivado la interrupcion de relaciones del primero con el Ministro Plenipotenciario del segundo, Sr. D. José V. Lastarria, y declaran que desean abundar en lo sucesivo en pruebas de los sentimientos de cordial amistad, estima y consideracion, que reciprocamente se profesan.

Art. 4.° Aprobados, ratificados y firmados por el Gobierno de Chile los tres articulos que preceden, el de la República Oriental, consiente en derogar el Decreto de 21 de Diciembre último, y en admitir nuevamente al Sr. Lastarria, en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile en la República Oriental.

—La *Democracia* anuncia que ha recibido un único diario de Buenos Aires y que en él se dice que ha triunfado la lista del club Libertad.

«Es la siguiente,» agrega la *Democracia* y cópia la lista de los disidentes, con Peralta, con Muñiz, con Pividal, con Acosta, con Martinez, con Olivera, etc. etc.

No es mal triunfo el que ha obtenido el club Libertad, si tal es su lista de candidatos.

Verdad es que el club Libertad se vió obligado á votar por Carlos Casares y Ricardo Lavalle!!!

—Honran á la *Democrocia* las siguientes palabras con motivo de la cuestion de prensa en que algunos diarios de Buenos Aires han desertado la bandera de los principios, uniformemente sostenidos hasta hoy.

Cuestion de interes—dice—es la que sostiene la prensa de Buenos Aires con motivo del juicio promovido por los ataques al banco.

«Nosotros hemos estado contra los que paréntisis, querer minar el crédito de ese importante establecimiento, que diremos entre porentisis es cosa muy distinta, de censurar os actos administrativos de sus directores.

«Pero no nos ocuparemos de esto, porque somos incompetentes para entrar á formar juicio exacto.

«Nos referimos esclusivamente á la forma del juicio, llevado ante los tribunales.

«Y diremos, amantes entusiastas de la libertad de la prensa, creemos que esta libertad sufrirá menoscabo, desde que los delitos de imprenta, ó abusos de esta libertad se sometan á otra forma de juicio, que la del jurado.

«Por eso decimos que esta cuestion es de interès general, no precisamente por la causa que la motiva, sino por los altos principios que compromete, y que desearamos ver sostenidos y defendidos por todos los escritores liberales y de buena fé.

«Quizás estemos en error, creyendo que la libertad de imprenta sufre en este caso, y por eso tambien, deseariamos que esta cuestion fuese tratada con detencion y calma, para que todos podamos formar conciencia.

«Nosotros creemos, que para los delitos de imprenta, no debe haber otro tribunal que el juri.»

—No necesita comentarios la siguiente carta que dos personas respetables nos dirijen de la seccion 6.ª de campaña.

«Nos dirijimos á vd., sin tener el honor de conocerlo, pero contando con su reconocido patriotismo, para que se digne vd. llamar la atencion pública, en las columnas de la *Nacion Argentina*, sobre un hecho escandaloso é inaudito que ha tenido lugar en la mesa central de la 6.ª seccion de campaña.

«Habiendo tenido lugar el domingo 25 del corriente las elecciones provinciales como estaba ordenado, el presidente de la mesa escrutadora de la Capilla del Señor, se trasladó el martes 27 por la mañana al pueblo del Pilar [en donde estaba la mesa central] con los registros electorales, para practicar el escrutinio estando alli tambien el presidente de la mesa escrutadora de Zárate, con los registros de las elecciones de dicho pueblo. Fué convocado este por el presidente de la mesa de la Capilla, para las cuatro de la tarde del mencionado dia, en el juzgado de Paz, donde una vez reunidos les dijo el presidente de la mesa escrutadora de la Capilla que procederian á formar el escrutinio, á lo que se negó terminantemente el presidente de la mesa de Zárate, porque dijo: 1.°, que no era la hora competente, por mas que observó el señor Carrion, Juez de Paz del Pilar, que todo el dia era hábil para llenar aquella formalidad. El Juez de Paz de Zárate agregó que no queria hacer el escrutinio por no haber habido elecciones en el Pilar.

«El deber de este Juez de Paz era indudablemente presentar los registros; porque si en una seccion, compuesta de tres partidos hay eleccion en dos de ellos, claro es que son legales. ¿A dónde iriamos á parar si á cualquiera de los presidentes se le antojase decir que no formaba el escrutinio porque faltaban las elecciones de un pueblo? semejante proceder debe llamar muy sériamente la atencion del gobierno. Los ciudadanos no pueden ser el juguete de un individuo que por mala fé ó ignorancia traiga el descrédito en actos tan solemnes como este. Mucha culpa de este hecho tiene el presidente Nazo de la mesa escrutadora de Zárate; pues si este hubiese nombrado á otro individuo mas capaz, no habria tenido lugar semejante escándalo.

«El presidente de la mesa de la Capilla exijió, entre tanto, que se levantase una acta de lo ocurrido, protestando en ella, contra tan abusivo proceder lo que verificó en efecto. Tenemos entendido que se han pasado al gobierno todos los antecedentes de este asunto.

«Los candidatos que sostenian en Zárate, son D. Mariano Haedo para Senador y D. Enrique Sumblad para Diputado, obteniendo ambos 43 votos contra 35 que obtuvieron los señores D. Luis Costa para Senador y D. Fermin Cortés para Diputado; siendo canónica la votacion que se obtuvo por estos dos últimos señores en la Capilla del Señor, donde los contrarios no alcanzaron mas que un solo voto.

«Con los antecedentes espuestos dejamos al ilustrado juicio de vd. que haga los comentarios convenientes, llamando del modo mas sério la atencion del Gobierno sobre el particular.»

A estar á lo que se espone en la carta que hemos transcripto, el proceder del Juez de Paz, censurado, no puede ser mas abusivo. El ha debido practicar el escrutinio; y la falta de uno de los partidos en la eleccion corresponde juzgarlo á la Cámara que ha de calificar el acto y no al Juez de Paz, que no es juez de elecciones.

—Nuestro amigo, el distinguido pintor Pallière se ausenta en breves dias para Europa. Pallière deja gratos recuerdos como artista y como amigo.

Le saludamos con sentimiento y esperamos que tal vez no sea la vez última en que la ola de la vida le arroje á estas playas donde encontrará invariables las afecciones que supo inspirar.

—El ministro argentino cerca de la corte de Rio Janeiro, Dr. D. Juan E. Torrent, parti en el último paquete á dar principio al desempeño de su mision. Sabemos que habia deseo y necesidad por parte del Dr. Torrent de permanecer algunos dias en Buenos Aires. Por consiguiente, cuando tanto ha apresurado su viaje, algun motivo muy importante debe llamarle á la corte del Brasil.

Al despedirnos de este estimable y distinguido caballero, no dudamos que iniciará su carrera diplomática de un modo tan honroso para él como satisfactorio para el gobierno para el pais que en él depositan su confianza.

Nosotros creemos que la mision que se ha encargado al Dr. Torrent es la mas honrosa que podia caberle á un diplomático argentino.

—No dejaban de reunirse varias coincidencias alarmantes en la noche del viernes santo.

Ese dia era aniversario de la muerte de Cristo.

Aniversario del natalicio del monstruo Rosas.

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

hasta que comprendí que amaba á usted; cediendo á mi deseo, hubiera yo buscado medio de que usted hubiera reparado en mi; de que usted hubiera comprendido que me era simpático; pero tuve miedo; temí que una razon de conveniencia le impulsase á usted á pretender su enlace conmigo; perdone usted, amigo mio; entonces yo no conocia á usted; quise saber si era amada por mi misma, é inventé esta comedia, que ha tenido un felicisimo desenlace, puesto que me he convencido de que usted me ama, apesar de que me creia usted una pobre chica obrera, que todo lo que poseia lo llevaba sobre si: ¡oh! soy muy feliz, Andrés mio, de todo punto feliz.

El aturdimiento de Andrés crecia.

Al fin aquella hechicera máscara se le daba á conocer.

Habian pasado seis meses, y durante ellos se habia impresionado de una manera decisiva. Podia decirse que habia cambiado de carácter; el amor es la pasion que mas influencia ejerce en el corazon humano, y al amor se deben la mayor parte de las grandezas y la mayor parte de los crimenes.

El hombre que resiste al oro, á la ambicion, á la vanidad, y se mantiene puro dentro de una severa virtud, sucumbe generalmente al amor, lo olvida todo por el, y por él determina las situaciones mas graves de su vida.

De la misma manera, el hombre encenagado en los vicios, perdidos el pudor y el decoro, entregado á todas esas vilezas, á todas esas infamias que se hacen por *gentes decentes*, sin que la ley pueda intervenir en ello, suele regenerarse por el amor y sentir una desesperacion profunda, porque no puede destruir su vergonzoso pasado.

Esto acontecia á Andrés.

Le habia regenerado el amor de Magdalena, y su vida anterior de libertinage, de infamia, de crimen, pesaba sobre él como la losa de un sepulcro.

Por eso estaba aturdido ante aquella niña cuyo amor le regeneraba.

IX.

—Pero esto es un sueño, dijo al fin; yo no podia suponer esto; yo me habia olvidado ya de la máscara del teatro Real para no pensar mas que en la pobre costurera, con quien, lo aseguro, me hubiera casado, porque solo uniéndome á ella puedo ser feliz.

—Pues bien, amigo mio, dijo la marquesa; nos uniremos muy pronto; yo tambien necesito para ser feliz unirme á usted, pero hay grandes dificultades que vencer.

—Las venceré.

—Las venceremos los dos: en primer lugar, mi padre se negará rotundamente á nuestra union, y será necesario el depósito, mi habilitacion legal, porque no tengo mas que diez y seis años, aun no cumplidos; pero como yo me prestaré á ser depositada, esta cuestion no existe; hay otra: la real licencia que necesito, como grande de España; mi padre influirá todo lo que pueda, para que á pretesto de nuestra desigualdad de condiciones se me niegue la real licencia; es necesario que usted vea, que revuelva el mundo por su parte, que yo revolveré por la mia; se necesita dinero para ciertas gentes interesadas; eso no importa; yo tengo dinero sobrado; ello, en fin, es necesario que estemos casados dentro de quince dias.

—Lo estaremos, dijo Andrés.

—Pues bien, amigo mio, volvámonos á Madrid; iremos en un coche fuerte de cuatro caballos, en posta, y nos acompañará Juana, es decir, mi tia Verónica.

—¿Y á que ese viaje en posta esta misma noche?

—Un viaje de una hora; quiero ir esta noche al teatro Real; quiero ver á usted en su butaca, donde le conocí; al primer entreacto le recibiré á usted en mi palco, en la platea de proscenio de la derecha; con que, en marcha, amigo mio, en marcha.

Y se puso de pié la marquesa, y tomó una capotita que estaba sobre un sillon, y se la acomodó delante de un espejo.

Luego asió el brazo de Andrés, y salió con él de la habitacion.

Un momento despues, un carruaje tirado por cuatro caballos avanzaba hácia Madrid.

CAPÍTULO IX.

La desesperacion de Filomena

I.

Filomena supo al dia siguiente que Andrés estaba en Madrid.

Pero no fué á verle: estaba irritada contra él, desesperada: sabia que nada podia alcanzar de él.

No daba Andres un un paso que no fuese espiado.

Filomena sabia que todas las noches Andrés entraba en el palco de la jóven marqueza de Santorcaz, en el teatro Real, y que la marquesa estaba sola en aquel palco.

Supo que se habia pedido al gobernador el depósito de la marquesa de Santorcaz, como menor de edad, y que al mismo tiempo se gestionaba para obtener la real licencia.

—¡Oh! no; esto es ya demasiado, no pasarán de ahí.

Y loca, desatentada, pidió un carruage, salió, se fue á la Audiencia y preguntó por el juez de primera instancia del distrito a que correspondia la calle de Atocha.

II.

Era demasiado hermosa Filomena para que los alguaciles no se apresurasen á pasar recado á su señoria, y para que su señoria hiciese esperar á Filomena.

La recibió al instante.

—Necesito hablar á solas con vd. dijo Filomena al juez.

Este hizo salir al escribano y ofreció un sillon a Filomena.

Estaba esta pálida, desencajada, nerviosa.

—Vengo, dijo Filomena, á declarar á vd. una cosa muy grave: un asesinato por envenenamiento.

El juez se puso sério.

—Tranquilícese vd. señora, la dijo, que se le hará á vd. justicia.

—Y bien, si, eso es lo que quiero; que se haga justicia, dijo fuertemente sobreescitada Filomena.

—Determine vd. su acusacion, señora, dijo el juez.

—Permítame vd. que lo tome desde algo lejos: yo soy Filomena Agudo, y el luto que llevo es por la muerte de mi marido el rico capitalista, don Calisto de Azpecochea, que murió hace seis meses.

—Creo haber oido decir, observó el juez, que el don Calisto, por un testamento de mancomunidad, la dejó á vd. dueña de su inmensa fortuna.

—Es cierto, caballero: don Calisto me ha amado mucho: don Calisto, mas que mi esposo ha sido mi padre: pero yo no amaba á don Calisto, no le he amado nunca: cuando me casé con él era ya amante de un jóven que estudiaba leyes en la Universidad de Madrid.

El juez hizo un movimiento de estrañeza al oir esta franca revelacion de Filomena.

Estoy declarando la verdad ante la ley, señor juez, dijo Filomena, notando el movimiento del funcionario; la verdad por la que solo he venido aqui: ruego á vd. que me permita continuar.

—Continué usted en buen hora: escucho, contestó gravemente el juez.

—Hallé medio de introducir en mi casa, al servicio de mi marido, como secretario suyo, á mi amante; asi hemos vivido siete años: desesperados un dia porque no podiamos unirnos, determinados envenenar á don Calisto, y le envenenamos con arsénico: don Calisto ha muerto á causa del envenenamiento.

—Pero esto es horrible, esto es incomprensible, señora: ¿qué causa puede haber para que asi se denuncie usted?

—El remordimiento, contestó con energia Filomena; el deseo de expiar el delito que he cometido.

—Pero no basta, señora, que usted misma se denuncie: es necesario que pruebe usted su acusacion: de otro modo se dará un escándalo sin que usted consiga llevar á cabo su extraño suicidio.

—Tengo pruebas.

—¿Cuáles?

—El cadáver, en el cual se encontrarán los vestigios de haber sido envenenado con arsénico.

—Eso probará la comision del delito, pero no que usted le haya cometido.

—No le he cometido yo sola: le ha cometido tambien mi amante, don Andrés Peralta, que me dió el arsénico, y el médico don Pedro Suarez, cómplice del delito, porque le ocultó por diez mil duros.

—Pues señora, esto es tan grave, que yo no puedo menos de empezar á obrar legalmente desde este momento.

—Bien: eso es, dijo Filomena que estaba de instante en instante más sobreescitada.

El juez agitó la campanilla; entró un portero, y le mandó hiciese ir al escribano.

III.

Poco despues Filomena prestaba una declaracion en forma, que firmó cuando estuvo concluida.

El juez la entregó á un alguacil, y éste en un carruaje, la llevó á la cárcel de mujeres, donde, con arreglo al auto de prision, fué encerrada y no incomunicada porque nada tenia ya que declarar más que lo que habia declarado.

—Dos horas despues, fué preso y llevado al Saladero é incomunicado, el médico don Pedro Suarez.

Pero Andrés no pudo ser habido en la fonda donde paraba: sin embargo, se dijo al inspector que habia ido á prenderlo, que le encontrarian en la quinta del *Alamo blanco*, más allá de Leganés.

La guardia civil recibió órden de prender á don Andrés Peralta en la quinta.

VI.

Era el oscurecer: la marquesa de Santorcaz comia alegremente y á solas, con Andrés: se hablaban de *tú*; se enamoraban; se trataban con una intimidad que probaba que la pasion de los dos jóvenes habia llegado á los últimos limites de la locura.

¿Qué importaba? iban á casarse: al dia siguiente debia ser depositada Magdalena: la licencia se habia obtenido: dentro de tres dias debia efectuarse la boda, á despecho del marqués de Alpuente, que sea dicho de paso, estaba todavia en la cama, sufriendo su calentura nerviosa, y dado al diablo con su hija y con el mundo entero.

Se abrió la puerta y apareció Juana en el gabinete.

—¿Qué es eso? ¿qué sucede? dijo de mal humor Magdalena.

—Nada, hija, nada: lo que sucede es que un sargento de la guardia civil que esta en Leganés ha venido á la quinta, y dice que tiene que hablar con urgencia á don Andrés.

—¿Qué querra ese hombre? dijo de mal humor Andres, que no se acordaba del difunto don Calisto, y que por lo tanto no podia recelar que la guardia civil fuese a prenderle.

Creyó mas bien que aquello seria el aviso de alguna novedad acerca del depósito de Magdaleda.

Se levantó, pues, y llegó hasta la primera antesala, donde estaba un sargento de la guardia civil, que, con estrañeza de Andres, no se quitó el sombrero, á pesar de que estaba en una casa agena.

—¿Para qué me necesita usted? dijo Andres.

—Con arreglo á un auto de prision del señor Juez de primera instancia del distrito de la plaza, vengo á apoderarme de la persona de usted.

—¡Bah! dijo Andres, que no podia ni aun sospechar que Filomena se hubiese perdido por perderle; alguna altimaña del señor marqués de Alpuente: ¿se me permite que vaya á despedirme de la señora de la casa?

—Desde este momento no puede usted hablar con nadie, y es necesario que usted me siga sin pérdida de tiempo.

—Tomaré al menos un sombrero.

—Abajo espera un carruaje, no hay necesidad de sombrero: sígame usted.

Andres empezó á impresionarse:

—No me basta lo que usted me dice: yo no conozco á usted; yo no sé si es usted guardia ó no: venga usted con una autoridad del cercano pueblo de Leganés, á quien yo conozca.

—Para prender á usted, basta con este auto y con que yo sepa que cumplo con mi obligacion: si no quiere usted seguirme, lo sentiré, pero me veré precisado á usar de la fuerza.

—¿Qué es eso? dijo Magdalena apareciendo en la antesala.

—Nada, no es nada, dijo Andres cada vez mas aturdido: es que me prenden, hija mia, esto debe ser cosa de tu padre.

—¿Que te prenden? ¡y en mi casa! esclamó con altivez Magdalena; ¿sabe usted donde está, guardia?

—Si, señora, respondió el sargento quitándose el sombrero y con acento respetuoso sé que estoy en la casa de la excelentisima marquesa de Santorcaz, y hablando con su excelencia.

—¿Y sin embargo, prende usted á ese caballero?

—Me lo mandan, excelentísima señora.

—¡Ah! pues no; se irá usted por donde ha venido, en mi casa no se prende á nadie.

—Perdone vuecencia: aqui, en todas partes y dentro de la iglesia, prendo yo á quien me mandan prender, si le encuentro: y sobre todo, señora, siento decirlo á vuecencia: cuanto se diga es inútil, y cuanto se pretenda hacer inútil tambien: habia previsto esto, y tengo junto á la verja con un carruaje ocho guardias: sentiré mucho tener que usar de la fuerza, porque este hombre está preso.

Y asió de una mano á Andres y tiró de él.

—¿Cómo se llama usted? dijo con acento de amenaza la marquesa.

—Diego Sobrado, señora, sargento primero de la segunda compañia del primer tercio de la guardia civil de caballeria, destacado en Leganés, y respetuoso servidor de vuecencia.

—Pues bien, ve tranquilo, Andres, dijo Magdalena; yo haré que le pese á quien se atreve á darnos esta pesadisima broma.

—¡Ah! Dios quiera que nos volvamos á ver, dijo Andrés: adios

Doña Juana habia dado un abrigo y un sombrero á Andrés, que salió con el bravo sargento Diego Sobrado.

Doña Juana salió tras él y le dijo.

—Mil duros... dos mil... diez mil si deja usted en libertad ese caballero.

—Ni las minas del azogue que me dieran, dijo con energia Sobrado, y que no se me ofenda ó voto á... ó me llevo preso á Dios Padre, por delito de conato de soborno á la guardia civil.

Y arrastró consigo á Andrés, á cuya memoria se habia presentado Filomena desesperada y loca, llevando de la mano á don Calisto.

V.

El cadavér de este fué exhumado con las licencias necesarias, á consecuencia de un mandato judicial.

Los facultativos, despues de un detenido exámen, declararon que, en efecto, aparecia arsénico en el cadavér; pero que no podi determinarse si este arsénico habia producido ó no la muerte, porque el cadaver habia sido sepultado, no en nicho, sino en tierra, y es sabido que la tierra del cementerio contiene gran parte de arsénico: que por lo tanto, habiendo pasado seis meses desde la defuncion, y habiendo desaparecido por la descomposicion cadavérica las visceras, no podia determinarse que la muerte de don Calisto hubiese sido causada por arsénico administrado con intencion de matarle.

VI.

Se vió pues, Filomena obligada á probar de otra manera su acusacion; pero no habia prueba posible.

Don Pedro Suarez, médico de cabeza, declaraba que el don Calisto habia muerto á causa de una congestacion cerosa, y que ni aun sintomas de envenenamiento habia notado en él.

Por su parte, Andrés permaneció negativo.

Decia que cuando fué llamado, estaba don Calisto espirante: que no habia notado nada, que si doña Filomena Agudo habia formalizado aquella acusacion, era á causa de que habia roto con ella para casarse con otra, á impulso de los celos y por venganza.

VII.

Se sobreseyó, pues, en la causa.

No constaba, segun la conciencia de los facultativos, que don Calisto hubiese muerto envenenado.

El viejo médico don Pedro Suarez, habia sabido bien lo que se habia hecho al mandar sepultar á don Calisto.

La tierra de los cementerios contiene el arsénico que se desprende de los huesos.

Filomena, pues, y los otros dos presos, fueron puestos en libertad, dejando expedita la accion de injuria y calumnia que les correspondia contra Filomena, á Andrés y al médico.

VIII.

Pero estos nada pidieron contra Filomena. Se alegraron mucho de haber escapado tambien, y no quisieron revolver mas el asunto, por lo que pudiera suceder.

Quedaron de hecho rotas, de una manera decidida las relaciones entre Filomena y Andrés.

El médico don Pedro Suarez juró no poner los piés en la casa de una señora tan peligrosa.

La marquesa de Santorcaz se horrorizó de Andrés, y en vano éste procuró volverse poner en inteligencia con ella.

Aquel proceso habia causado un grande escándalo: la opinion pública se habia apoderado de él, y fallando como jurado, por la conviccion moral, habia declarado envenenadores á Filomena, á Andres y al médico.

La opinion pública no suelta jamás la presa de que se ha apoderado, sino cuando un tribunal le arroja aquella presa extrangulada por el patíbulo: al ajusticiado se le olvida, la vindicta pública está satisfecha.

Pero acontece un crimen que conmueve á todo un pueblo: los indicios acusan á una persona; pero los indicios no llegan á constituir una prueba, y el acusado es absuelto. No importa: la opinion pública le ajusticia moralmente, y la persona sentenciada por la opinion pública, lleva sobre si un sambenito irrevocable. Pasará tiempo; se olvidará el crimen: la opinion pública dejará de [illegible] del presunto reo; y sin embargo, está señalado en la frente con un estigma social: no podrá ir á ninguna parte sin que haya una persona que diga: ese es el asesino de [illegible]: porque la opinion pública tóma [illegible] señalar el crimen el nombre de la calle [illegible] se ha cometido.

Lo mismo debia acontecer á Filomena, Andrés y á don Pedro Suarez: la opinion pública los conocia bajo el nombre de los envenenadores de la calle de Atocha.

Sin embargo, ninguno de ellos se [illegible] Madrid: pero Filomena tuvo que re[illegible] sus existencias y cerrar el almacen, porque nadie iba á comprar los infamados [illegible] la envenadora.

Andrés no pudo abrir su bufete, porque [illegible] die hubiera ido á buscar un defensor [illegible] un envenenador.

En cuanto al médico, no tuvo que [illegible] ni abrir nada: porque nadie fué á bus[illegible] se comprende que nadie busque para [illegible] cure á un médico que tiene fama de [illegible] nenador.

Se encontraron además aislados, segregados de la sociedad en medio de ella: [illegible] recibe en su casa á un asesino.

Ni aun á los lugares públicos podian ir, porque no faltaba una voz que dijese [illegible] bajo, pero que se dejaba oir perfectamente: esa es la que envenenó su marido; ese [illegible] que envenenó al marido de su querida; [illegible] el médico aquel del envenenamiento.

Los que no prueba patentemente su [illegible] pabilidad, respecto á un delito grave [illegible] que causan escándalo, en vano son absueltos por un tribunal, á consecuencia de fal[illegible] pruebas de su calpabilidad.

La opinion pública sentencia y ejecuta [illegible] sentencia aislando, matando civilmente [illegible] sentenciados.

Nuestro tres personajes estaban civil[illegible] te muertos con la muerte de la infamia.

Hé aquí el fruto de la mala vida, [illegible] malas costumbres, de la perversidad d[illegible]

Epoca fijada para un huracan aun mas terrible que el del dia 19.

Noche designada por los almanaques para un pavoroso eclipse de luna.

La sociedad arjentina habrá temblado á su recuerdo, ligado á los horrores de los años 40 y 42.

El mundo habia sido estremecido por un cataclismo, cuando el último suspiro del hombre Dios se exhalaba sobre el Calvario.

El pueblo recordaba con espanto la predicacion del astrónomo inglés, realizada á la letra hace pocos dias.

Los crédulos se acordaban del eclipse!

Sin embargo el fatídico 30 de Marzo ha pasado y el mundo continúa jirando sobre sus ejes, sin que ningun sacudimiento haya venido á perturbarlo.

Los timoratos estan mas tranquilos.

El pueblo empieza á ver que tambien los astrónomos se equivocan.

El Sr. Letsson es el único que ha quedado un poco comprometido, si es cierto que predijo una catástrofe para el dia 30 de Marzo.

—Nos cuentan una aventura bastante ridícula que tuvo lugar en la noche del dia en que se practicaron las elecciones, es decir el 25.

Dos cabecillas del club Libertad fueron informados de que, en la mansion de los guardianes del órden y de la ley, en plena casa de gobierno, en medio del despacho de uno de los ministros, se confeccionaban los registros electorales!

La libertad sacrificada por sus mismos sacerdotes!

He ahí el cuadro tremendo que se presentó á la imaginacion de estos cabecillas que sin duda alguna nunca la violaron.

Inmediatamente pasaron á casa del Gobernador de la Provincia, á darle parte del crimen.

El Gobernador se quedó aterrado.

Las elecciones de la Mar Chiquita se falsificaron, vez pasada, en aquel fabuloso partido, pero hoy se trataba de un fraude inicuo, de un sacrilegio cometido en el mismo templo.

Entónces el Gobernador invitó á los denunciantes á ir con él hasta el despacho.

Eran las diez de la noche: la casa de la primera autoridad de la provincia estaba cerrada. La oscuridad y el silencio ag[...]ban sobre ella sus misteriosas alas.

Al golpe sonoro del llamador, no contestó ninguno de los falsificadores que estaban adentro.

A otros golpes repetidos se oyó el inmortal *¿quién es?* pronunciado por una voz temblona y entrada en años.

Era el portero Gomez, que entre dormido y despierto, no podia comprender como se atentaba contra sus fueros de mayordomo gubernamental.

Abra vd. gritó una voz imperiosa.

A esta hora no se abre á nadie; está cerrada la casa de Gobierno, murmuró Gomez con entonacion patente de mal humor.

Abra vd. al *Señor* Gobernador insistió con energía la voz que habia hablado al principio.

Esta palabra fué para Gomez el *ábrete Sesamo* de las Mil y una noches.

Las hojas de cedro giraron sobre sus gonces y los nocturnos visitantes entraron á la casa de Gobierno.

Agregaremos antes de pasar adelante, una temerosa circunstancia.

Parece, segun nos cuentan, que no solo se habia dicho al Sr. Gobernador que se fraguaban registros, sino que las luces *cárdenas* que alumbraban á los conspiradores, dejaban ver en un rincon la figura de un ministro de Gobierno.

Esto pasaba de castaño oscuro.

Entraron pues nuestros héroes, y todo lo hallaron en la mas completa oscuridad.

Gomez estaba dado á los diablos.

Es fama que los autores de la denuncia buscaron en todas partes á los conspiradores, llegando uno de ellos á levantar un candelero, por ver si debajo encontraba algun ministro, siguiendo probablemente la creencia vulgar de que los ministros están siempre *en el candelero*.

Al fin se divisó una luz.

Los esploradores se dirijieron hácia ella y penetraron en una oficina.

Allí encontraron, cuesta decirlo, el archivero Jones arreglando unos papeles que nada tenian que ver con la cuestion electoral.

La alarma habia sido tan inmotivada como la que existió con motivo de la predicion astronómica sobre el dia 30.

Todo el mundo se retiró á su casa y el sospechado honor de la casa de Gobierno permaneció ileso, con gran contento de Gomez, que cerrando la puerta, hizo oir bien pronto el eco de su respiracion sonora.

—El viérnes tuvo lugar el eclipse de luna, como se habia anunciado. Dió principio á las 10 y 43 minutos.

La luna empezó á oscurecerse del lado del Este.

A las 11, quedaba en la oscuridad la cuarta parte de aquel astro.

A las once y veinte, minutos mas de la mitad, distinguiéndose sin embargo la parte oscurecida, sobre el fondo del cielo, por el reflejo que se alaba su dircircunferencia.

A las doce menos veinte. solo brillaba una octava parte del astro confundiendo la linea de sus contornos en una fuerte irradiacion.

A las doce menos diez, el eclipse fué total, siendo el astro visible, como al través de un velo negro, y siendo notablemente mas clara la parte de él que mira al Occidente.

A las doce y 30 minutos la semi-oscuridad era próximamente igual en todos los puntos del disco.

A estas horas, el observador sintió que se le eclipsaban las pupilas, por la interposicion de los párpados entre ellos y el espectador, lo que quiere decir que se durmió, dando por probadas, como Don Quijote con su celada de encaje, las observaciones anunciadas respecto á la declinacion del eclipse.

La palabra de un traidor.

El sofista argentino, arrojado por su conciencia del otro lado de los mares, nos envia una vez mas su palabra de maldicion.

Maldicion impotente, que los pueblos escuchan con sonrisa de lástima, y que cae con todo su peso, sobre la cabeza del traidor y del blasfemo.

Alberdi envia su cuarto folleto en defensa del Paraguay, en contra de su patria y en odio á las armas á ella aliadas en la presente guerra.

Alberdi nos ha *favorecido* con dos ejemplares de su folleto,

Vamos á satisfacer su deseo, siguiendo el hilo de su palabra envenenada y mostrando como es impotente para herirnos este suizo de la inteligencia, puesto al servicio del tirano del Paraguay.

El móvil del escrito de Alberdi, es, segun él, demostrar que el fin del Brasil en la guerra es apoderarse de la República Oriental y Argentina y que el fin de la República Arjentina es apoyarse en el Brasil para establecer una dictadura.

El verdadero móvil de Alberdi son sus odios y es su deseo de servir la causa de Lopez del Paraguay.

El sofista empieza confesándose autor de los anteriores folletos.

¿Recuerdan nuestros lectores las rectificaciones dirijidas por él y por el agente paraguayo, haga Barreiro á la *Nacion Argentina*? Todo esto está olvidado! ¿Qué le importa á Alberdi quedar por embustero cuando se trata de satisfacer sus odios.

Alberdi entra á examinar las miras ostensibles de la guerra.

En su odio al general Mitre y como buen sofista, entra sentando una invencion suya como base de argumento.

El pretende que el general Mitre quiere plajiar al general Belgrano en su invasion al Paraguay, y haciendo un parangon entre las dos campañas, sostiene que ningun objeto loable puede caber en la segunda.

«Si la constitucion del Paraguay, dice el sofista, es la dictadura del Dr. Francia, erijida en ley fundamental, la constitucion argentina reformada, es la dictadura q' fué del general *Rosas*, transformada esteriormente y elevada al rango de constitucion política por sus sucesores, en lo que esa dictadura tenia de mas aciago,—la absorcion de toda la Nacion en el interes local de Buenos Aires. Si la una, como se pretende, hace del Paraguay el patrimonio de su gobierno, la otra hace de la República Argentina el patrimonio feudal de la provincia de Buenos Aires. Si la una hace del Presidente el dictador constitucional, la otra lo hace *el traidor legal* y constituido, pues sus funciones se reducen á poner en ejecucion la entrega y adjudicacion que la constitucion hace de toda la nacion á la provincia en cuyo interes fué reformada. Si la una calla todas las libertades, la otra las nombra todas *para eclipsarlas* por órden de lista. Si la una sirve solo al poder, la otra no sirve ni al poder ni á la libertad, sino al desórden, ó si se quiere es la abolicion constitucional del gobierno efectivo de una provincia, que lo ejerce de un modo tácito. Si la una autoriza el monopolio de la yerba, la otra autoriza y constituye *el estanco del comercio directo* y del tesoro de toda la Nacion, en provecho de una provincia privilegiada.

Esto puede ser escrito para y los que no conocen las cuestiones argentinas. ¿Pretende el sofista hacer efecto en ese párrafo entre sus mismos compatriotas?

Alberdi sigue buscando las causas de la guerra y no se le ocurre esta, en todo su folleto: «*la República Argentina hace la guerra para defenderse contra una invasion vándalica del tirano incensado por Alberdi*!

Y la cosa es, sin embargo, bien sencilla!

Despues de buscar las causas, apartándose intencionalmente de la verdadera, el sofista su burla de sus compatriotas y despues de suponer que nosotros decimos que la guerra se hace para libertar al Paraguay, agrega:

«No se trata de averiguar si el Paraguay está mas ó menos civilizado; sino si las provincias argentinas del Norte y las provincias brasileras del Sud-oeste, lo mas desheredado de estas dos ex-colonias de España y Portugal, son los paises llamados á llevar al Paraguay la civilizacion de la Europa, de que ellos mismos tienen tantísima necesidad.

«Si es verdad que la civilizacion en este siglo tiene por emblemas las lineas de navegacion por vapor, telégrafo eléctrico, fundiciones de metales, astilleros, arsenales, ferro-carriles, etc., los nuevos misioneros de civilizacion salidos de *Santiago del Estero*, *Catamarca*, *La Rioja*, *San Luis*, etc., etc., no solo no tienen en su hogar esas piezas de civilizacion para llevar al Paraguay, sino que irian á conocerlas de vista por la primera vez de su vida en el pais salvaje de su cruzada civilizadora.»

El sofista se ha dicho á sí mismo: ó mis adversarios se callan y, dejando en pié que se trata de una cruzada libertadora, dejan tambien en pié que los libertadores no tienen mas derecho que los libertados, ó dicen que las provincias menos adelantadas de la República no son las que representan, en el órden politico los principios proclamados, y entonces las ofenden.

La serpiente nos pone entre el aguijon de la lengua y el aguijon de la cola.

Pero con ninguno nos herirá, puesto que *Santiago del Estero*, *Catamarca*, *La Rioja*, *San Luis*, etc., si bien no son las provincias mas adelantadas de la República, en el sentido material, ellas, poniendo su generoso contingente del lado de la buena causa, han demostrado que tienen la conciencia de su derechos y qué, si no pretenden regenerar á los pueblos sometidos al yugo á que voluntariamente se une el traidor argentino, tienen el corazon demasiado bien puesto para no correr al campo de batalla á vengar las ofensas inferidas al pabellon nacional.

El capitulo segundo de la diatriba de Alberdi, termina con un párrafo que recomendamos á todos los argentinos. No le basta á Alberdi traicionar á su pais: necesita escupirle en la cara.

He aquí las palabras que le dirige cuando le vé empeñado en una lucha nacional:

«Los dominadores de Brasil son felices de tener negros de Africa para que les cultiven sus tierras abrasadoras, y republicanos del Plata para que se las reivindiquen y defiendan con su sangre. Un suizo no se deshonra por el alquiler en que dá sus brazos á la defensa de un pais que no es el suyo. Pero la Suiza, como nacion, no podria hacer honorablemente lo que hace un suizo. ESTABA RESERVADO Á LA AMÉRICA DEL SUD EL PRESENTAR UN EJEMPLO NUEVO DE REPÚBLICAS QUE SE ALQUILAN PARA HACER GUERRAS POR CUENTA DE CORONAS ESTRANGERAS.»

Con esas infames palabras, Alberdi no ofende á la República Argentina.

El se degrada así mismo y cierra para siempre todo sentimiento que en favor suyo pudiera existir en un corazon argentino!

El sofista entra á negar en seguida que haya libertad en el Rio de la Plata.

«Su libertad, dice, solo existe cuando ha enmudecido con las armas á sus antagonistas. Fundar la libertad, para ellos, es enmudecer la oposicion. Entre los varios modos de hacer enmudecer la *decapitacion*, se ha probado ser el mas eficaz, pero no el mas definitivo, en el Plata como en todas partes. Su liberalismo es puramente platónico y nada les car[...]a mas terror que el objeto mismo de su idolatría, cuando en vez de ser una idea abstracta, se vuelve realidad viva y palpitante. Les es mas fácil tenerse dignos ante las bocas de los cañones, que guardar compostura ante los tiros de un escrito liberal, es decir de oposicion (porque la oposicion es la forma mas práctica de la libertad.)

«Un hecho reciente ha venido á probar que por la libertad de Buenos Aires no pasan dias. Dos folletos de un tenor casi igual al presente han cerrado al autor las puertas de ese su pais de libertad, segun se lo han dicho su prensa y la voz y el silencio de sus amigos. Por su digno órgano la *Nacion Arjentina*, esa libertad ha amenazado al autor, que seria apedreado si osaba presentarse en Buenos Aires. Así las piedras son otro de sus instrumentos lógicos de discusion. Tal empleo ha hecho de la lapidacion durante cincuenta años, que ha logrado convertirla en una especie de ovacion.

«Los hechos de que consta la historia de esa libertad, en el espacio de medio siglo, están representados en Buenos Aires por los siguientes nombres: *Liniers*, *Alzaga*, *Moreno*, *Belgrano*, *Castelli*, *Rodriguez*, *San Martin*, *Alvear*, *Rivadavia*, *Agüero*, *Varela*, *Dorrego*, *Lavalle*, *Olazabal*, etc. Pues bien, todos los argentinos que han dado ilustracion á esos nombres han muerto en el cadalso ó en el olvido injurioso, ó desterrados los unos diplomáticamente, los otros ignominiosamente, los mas en la oscuridad sepulcral de su propio hogar. Se vé que no le faltan razones á esa libertad para tener miedo de sí misma,«

Contestamos con dos hechos elocuentes á esta diatriba.

1.° Que los folletos de Alberdi circulan en Buenos Aires, son reproducidos por los diarios y el sofista mismo que, por prudencia les escribe en Paris, podria venir á escribirlos, sin responsibilidad alguna, á la capital de la República Argentina.

2.° Que la *América*, órgano del partido blanco y de los intereses del enemigo de la República, se imprime y reparte en Buenos Aires, no ha sido acusada, ni lo será nunca por el voto de la prensa liberal.

En el cuarto parágrafo de su folleto, Alberdi se descubre.

La traicion á la patria es predicada por él sin emboro.

El aconseja la alianza con el enemigo de la nacion, y para que la blasfemia sea completa, la compara con las alianzas contraidas para derrocar al monstruo Rosas.

Hé aquí sus palabras:

«Las ligas de los opositores argentinos con el Paraguay, se esplican hoy dia por las mismas causas que produjeron otras de su género antes de ahora. ¿Qué indujo á *Paz*, á *Lavalle*, á los *Varelas*, á *Urquiza*, á *Mitre* á ligarse con el estrangero, contra el gobierno de su pais, en la época de *Rosas?* Esta doble consideracion: que el gobierno indigena era mas enemigo de la nacion, que podria serlo el estrangero mismo; y que su exclusivismo é intolerancia contra el ejercicio de toda resistencia constitucional, no dejaba otro medio de oposicion eficaz á sus disidentes que su alianza con el estrangero.

«Poseedor hoy dia de ese mismo poder, Mitre lo ejerce como lo ejercia Rosas, es decir, segun las leyes del egoismo localista y antinacional, que sirve de pedestal á su poder.

«De ahí la necesidad para sus disidentes de seguir las huellas de Paz, de Lavalle, de los Varelas, de Urquiza y del mismo Mitre en los brillantes dias de su oposicion liberal; porque es curioso notar que lo mas bello de su vida pública está en la época de sus alianzas liberales con el estrangero, para resistir al gobierno arbitrario y absorvente de Buenos Aires.»

Habiéndose afianzado en la *traicion*, como punto de partida, el sofista empieza á esgrimir la *calumnia* contra sus adversarios.

Apoderándose de la palabra *reforma de la Constitucion*, lanzada con motivo de una cuestion económica, él trata de hacer creer que el verdadero fin de la reforma; es que se nombre una convencion que altere el articulo relativo á la eleccion de Presidente, á fin de que la reeleccion se permita y de que sea reelecto por seis años mas el general Mitre.

Oigase al sofista:

«La disolucion del gobierno nacional argentino: es lo que la reforma busca, no para reconstituirlo en provecho esclusivo de la provincia de Buenos Aires, sino en provecho *de una candidatura, de un nuevo periodo presidencial*, de un partido flotante, sin raiz en Buenos Aires ni en la nacion; y en provecho á la vez, del Brasil, el habilitador de ese partido que busca por la disolucion del gobierno, la del pais de que es simbolo, para absorberlo á pedazos, por la mano de los mismos presidentes, que levanta y sostiene con ese fin brasilero, no argentino.

«La reforma constitucional *será de candidatura*, como es de candidatura *la guerra que busca la reforma*, y por la reforma, su candidato; por el candidato sus fines de disolucion y desórden, como lo haremos ver mas adelante.

«Así se ha visto que á medida que la guerra avanzaba y prometia, se hablaba mas y mas de la convocatoria de una convencion para sancionar, por aclamacion, sin duda, y bajo las alas de la victoria, *la reforma de la Constitucion, que debia producir una nueva presidencia*, trayendo al mundo innatos las miras de la guerra y de la alianza.»

La calumnia es tan grosera, y las reformas proyectadas tan públicas, que la calumnia de Alberdi solo puede servir para mostrar su deslealtad.

Pero Alberdi ha encontrado su calumnia tan ridicula é insostenible, que al mismo tiempo se ha puesto á calumniar al General Mitre en un sentido opuesto.

A renglon seguido de sostener que quiere hacer reformar la constitucion nacional para hacerse reelejir, con la mayor suma de poder, sugiere que pretende hacerse nombrar gobernador de Buenos Aires, quitando el poder á la nacion.

Es decir que trabaja por el nacionalismo y por el localismo á la vez.

Que trabaja por robustecer el poder nacional y por debilitarle.

Que busca aniquilar la provincia y hacerla preponderar sobre la nacion.

Parece increible esta contradiccion en un hombre que aspira á parecer lógico, sin embargo de ser sofista.

He aquí, sin embargo, lo que dice Alberdi:

«Dos medios tiene el Presidente actual para constituir indirectamente su dictadura, por una reforma constitucional: ó acabar de dar todo el poder de la nacion á Buenos Aires para tomarlo allí á título de *gobernador*: ó acabar de dará la nacion todo el poder que le arrebata Buenos Aires, para retenerlo á titulo de *Presidente*, haciendo reeligible, indefinidamente este cargo por la reforma misma.

«En uno y otro de estos dos casos, la dictadura se constituye por el simple hecho de mantener la *integridad provincial* de Buenos Aires. Salvar esa *integridad* es constituir de hecho la omnipotencia de Buenos Aires en la nacion. Con solo dar un solo gefe á esa provincia (gobernador ó presidente) y darselo por un tiempo indifinido. Queda constituida la dictadura de todo el pais.»

Por supuesto, Alberdi dá por hecho que el Brasil viene á apoderarse de la República Oriental.

Vamos á ver ahora el tiro que pretende hacer, con este motivo, á la República Argentina.

Dice que la República Argentina consentirá en este hecho, porque el Brasil la dejará constituir el antiguo virreinato en el Paraguay y Bolivia.

El golpe es dado para alarmar á *Bolivia*. Pero hay mas.

Dice Alberdi que Chile desbarató con las armas la idea de la Confederacion *Perú-Boliviana* y que, esto traeria una guerra entre Chile y la República Arjentina.

Alberdi, argentino y tres veces traidor, para apoyar los intereses del Paraguay nos quiere suscitar y anuncia á la República Argentina UNA GUERRA CON CHILE Y BOLIVIA!!

Despues de los antecedentes que la prensa ha trasmitido á este respecto, no hay duda que Alberdi, intimamente ligado con el ministro paraguayo en Paris, está en los planes del Paraguay respecto á Chile y Bolivia,

Nuestros lectores conocen ya nuestras ideas sobre el particular.

No hacemos sino recordardarlas, con este motivo, que envuelve una bien clara significacion.

Léanse ahora las siguientes palabras de Alberdi, despreciando como se debe, el sistema jesuitico y pérfido de las *desconfianzas*, que esplota indignamente en su primer párrafo.

"Dueño el Imperio de Montevideo, no tardará en serlo de la *Isla de Martin Garcia*, en prevision de lo cual los brasileros han sostenido siempre que esa isla pertenece á la costa oriental, no á la argentina. Dueño de la porteria, acabaria por serlo de todo el claustro, y el Paraná no tardaria en ser su limite, despues de serlo el Plata. La monarquia entónces trasladaria su trono á diez leguas de la *Plaza de 25 de mayo*, traida por la mano de los biógrafos, y admiradores de Belgrano,

"Con tal que le dejase Montevideo, es decir la embocadura del Plata, el Brasil dejaria á Buenos Aires todas las *Chinas* del interior, es decir las *Provincias Arjentinas*, el *Paraguay* y *Bolivia*.

"La ayudaria tambien á restablecer el *vircinato de Buenos Aires*, bajo el nombre republicano de *Confederacion Argentino paraguayo-boliviana*. La nueva Confederacion seria motivo de una nueva guerra con Chile que en nombre del equilibrio americano, desbarató ya la *Confederacion Perú-boliviana* del General Santa Cruz en 1829. y que tendrá, que desbaratar la del general Mitre esta vez Tanto mejor para las miras del Brasil. La guerra de esas Repúblicas entre si mismas, es guerra del Brasil, sin el Brasil, para el Brasil."

Vamos á ver ahora, una inesperada lecion que Alberdi envia á sus secuaces. Alberdi espera mucho de las intrigas en Europa. El ha estado mezclado en el protectorado de Italia pedido por Juan[...]có para Montevideo. No le conviene, pues, la politica *americanista* ni la doctrina de *Monroe* y dirije estas palabras á los sicarios del Paraguay que esplotan el americanismo.

«A los intereses ya creados, deben los paises del interior oponer la creacion de nuevos intereses estrangeros, rivales de los que ya existen en las costas. Si el Brasil es rico en ellos comparativamente, mas lo son Europa y la América del Norte. El Brasil no tiene fábricas, ni manufacturas, ni artes, ni marina ni inmigraciones intelijentes, como la Europa, que son el grande y soberano medio de influjo legítimo y eficaz entre las naciones. La Europa no es un peligro para los paises de América, que se engrandecen con los elementos que les envia su civilizacion. La independencia americana, elemento indestructible de la civilizacion del siglo, es tan esencial á la vida de la Europa que si viniese al Nuevo Mundo el capricho de restablecer su vieja reclusion colonial, la Europa necesitaria obligarla á restablecer su independencia á cañonazos. Si en proteccion de sus intereses alli establecidos, ella interviene á veces contra los abusos de los gobiernos de América, tambien interviene contra los abusos de Europa, en favor de la América misma y sobre todo de sus propios intereses, cuando este caso se presenta. Por eso es que el Brasil se acoge á la *doctrina de Monroe*, cuando la Europa le exige que retire sus ejércitos de los paises del Plata »

No nos detendremos en algunos detalles del nuevo folleto de Alberdi, tales como aquel en q'fija modestamente en 60 mil hombres la cifra actual del ejército paraguayo: necesitamos llegar al fin del folleto para hacer conocer de nuestros lectores una cosa inaudita.

El sofista, que se declara enemigo del Brasil, de la República Argentina y de la República Oriental, se declara, tambien ENEMIGO DE LA GRAN REPUBLICA NORTE AMERICANA!

Nada tenemos que agregar á esas palabras de Alberdi.

«La República en Sud América puede ser simpática para los republicanos europeos y para nosotros los Republicanos sud-americanos. Para los dos grandes poderes de América, la república en el suelo de su vecindad es algo mas que simpática; es altamente útil y prometedora, por la muy principal razon, entre otras, que ellos mismos la consideran como impracticable, por el pueblo que lo habita de origen español. Si en el *Plata* ó en *Méjico* la republica estuviese consolidada como en *Suiza* ó en *Hamburgo*, sus vecinos habrian preferido ver en su lugar la monarquia del estilo helénico. Es decir que poco les importa que la anarquia sea monarquista ó republicana. con tal que sea el gobierno de los bellos y envidiados territorios de su vecindad. *Donde el gobierno falta por imposible, tarde ó temprano es mio con solo dar un paso puede suplirlo*, es el valor y sentido de la palabra que sirve de nombre á esta politica despues de haberlo sido de un grande hombre americano. En este concepto, el Brasil es partidario de la *doctrina de Monroe* y aliado natural de los *Estados Unidos*, como acaba de llamarlo su presidente Johnson. Esto seria la *Santa Alianza americana* en concurrencia con la *Santa-Alianza europea*, para la adquisicion de los territorios acéfalos, desgobernados ó ingobernables del Nuevo Mundo.

«Entre las *dos alianzas santas*, preferiríamos la alianza *non santa* de las turbulentas repúblicas, para repeler á sus tres enemigos capitales, el *Brasil*, la *España y Norte América*: es decir el que heredó el deseo de absorverlas, el que las poseyó tres siglos y el que hoy posee una mitad de Méjico.

«No hay aliados sinceros para la América española, sino fuera de este circulo: ellos están donde halló millones de pesos para conquistar su independencia, y donde hoy encuentra buques coraceros para conservarla.»

Importante.

La terrible plaga que va haciendo desaparecer todos los ganados de la Inglaterra, ofrece para nosotros dos consideraciones de la mayor importancia.

La apertura de un inmenso mercado para nuestras carnes.

La necesidad de tomar todas las precauciones imaginables contra un contagio que *segaria en su fuente las mas grandes riquezas de la América del Sud y especialmente de las Repúblicas Argentina y Oriental.*

Un estenso informe del señor cónsul general en Liverpool, ha sido compendiado por uno de los diarios ingleses, agregándole las mas importantes observaciones.

El articulo nos ha sido remitido en prueba y nos apresuramos á trasmitirlo recomendándolo no solo á los estancieros y al Gobierno, sino al pueblo todo á quien interesa lo que puede comprometer de una manera tan terrible la prosperidad de nuestro pais.

Hé aquí el articulo.

INFORME DEL CONSUL GENERAL NEILL SOBRE LA PESTE EN LOS GANADOS Y FALTA DE CARNE EN INGLATERRA.

La alta importancia del informe del señor Neill consiste en la confirmacion, con las mejores autoridades de todos los informes que ha estado dando de seis á ocho meses acá. Parece que, en la primera noche de la apertura del Parlamento, toda la sesion, hasta media noche, se absorbió, en ambas cámaras, en la discusion del discurso de la corona en la parte que se refiere á la peste en los ganados, con esclusion de otro asunto. Todo género de recomendaciones, de todas partes, fueron ofrecidos; pero sin la menor utilidad práctica; y la promesa del gobierno de presentar inmediatamente un bill para atender al mal, fué considerada como realizable cuando las cosas no tuvieran remedio. ¿Está el mal en su último término? Tal era la cuestion. La respuesta fué por la negativa. Cada dia se agregaba algo á la violencia de la plaza, ya por lo estraordinario de la invasion que tenia lugar bajo condiciones sin precedente, ya por la circunstancia de volverse ineficaces en un punto los remedios que eran eficaces en otro.

El remedio, el único remedio, reconocido por todos, es la recomendacion de introducir carne nueva, esto es, abrir la puerta á nuevos mercados que provean de ella, con tal que vengan de fuentes puras y abundantes. En una palabra; los consumidores ingleses de carne, y en Inglaterra todos la consumen deben volver los ojos al Rio de la Plata. Este es el tema sobre el cual debemos insistir hasta el cansancio. Pero los propagandistas se multiplican y el pueblo aleccionado ya por la necesidad, recibe dócilmente su prédica.

El *Times* de 5 de Febrero contiene una carta del Sr. Barbour, estanciero del Uruguay, en Entre Rios, sobre la importante cuestion de proveer á la Inglaterra con carne del Rio de la Plata. ¿Porqué, pregunta Mr. Barbour, careceria de carne la Inglaterra, cuando puede procurarse tan fácilmente en esta Provincia las reses carneadas ó en pié, con 37 dias de viage y á un precio ínfimo? Aquí la mejor carne cuesta un penique la libra He visto muchas compañías formadas en Inglaterra, para la carne beneficiada, con varios propósitos; pero no he visto ninguna para la introduccion de las carnes de este pais á Inglaterra. Creo que si se formase una compañía con este objeto, seria utilísima para los empresarios y para el público. Esa compañía se reduciria á comprar y matar aquí los ganados, á enviar la carne preparada, segun el mejor método; y aun podria conducir fácilmente el ganado vivo en vapores construidos espresamente con ese fin.» El Sr. Barbour agrega que los buques, á su regreso, podian conducir de retorno los granos ó alimentos necesarios para los ganados que volviesen á llevar.

La última de estas indicaciones está llena de peligros, en presencia de la terrible plaga y de sus modos misteriosos de propagacion, por el contacto con todo cuerpo animado, inanimado ó atmosférico. Todos recuerdan el clamor que se levantó en Inglaterra contra las personas que pasaban de los distritos infectados á los que aun no lo estaban y no solo los pastores sino los mismos curanderos de ganados fueron considerados como los mas activos medios de contagio en la peste. De ahí la alarma que cundió entre los amigos del Rio de la Plata, en Europa, al saberse que un buque debia conducir de Liverpool algunas vacas á Buenos Aires y Montevideo.

El consul *arjentino* en Liverpool levantó su voz, con mucha razon y protestó con vehemencia contra el hecho; y cuando sus observaciones quedaron sin éxito, escribió por el paquete francés para hacer saber á las autoridades de Buenos Aires la amenaza de peste de las riquezas del pais, pues nada hay que hubiera podido destruir de una manera mas completa la prosperidad del Rio de la Plata. El Sr. Riestra, que está ahora en Lóndres, aplaudió calorosamente la precaucion tomada por el cónsul argentino; y el Sr. Neill espera que si el vapor demora un poco ó es detenido en Bahia, el aviso llegará á tiempo para impedir el desembarco de ganados en Montevideo cualesquiera que sean los certificados ó seguridades que se den á su respecto. *Pueden estar con todas las apariencias de buena salud durante el viaje y difundir á su desembarco el virus que* ESPARCIRIA LA DESOLACION DE UN ESTREMO AL OTRO DE LA AMÉRICA.

El Sr. Neill informa tambien, que el ganado de la Australia se prepara para Londres activa aunque silenciosamente, y que su mérito depende de su apariencia y de su semejanza con la carne preparada que los ingleses consumen.

Los representantes de otras naciones levantan tambien la voz para hacer sus representaciones que ahora encuentran eco en la prensa, que las trataba de quimeras hace pocos meses, tres años despues que el Sr. Neill hubiera empezado á agitar la idea de que la Inglaterra debia ocuparse de sus provisiones de carne en el exterior. Una compañia se ha formado ya para esportar ganado en pié de Tejas.

El Sr. Riestra.

Se dice que el Sr. Riestra, despues de terminar los mas importantes negocios que se le habran encomendado, estará de vuelta entre nosotros dentro de dos meses.

El Dr. Tavares Bastos.

El distinguido diputado Dr. Tavares Bastos, que acompañó al Sr Saraiva en la mision á las Repúblicas Oriental y Argentina, nos ha favorecido con tres articulos que ha publicado en la prensa de Rio de Janeiro, relativos á la cuestion de límites del Brasil y República Argentina con la de Bolivia.

Esos articulos hacen parte de un estenso trabajo que hizo el Dr. Tavares Bastos sobre la cuestion del Amazonas y que el autor está publicando despues de su reciente viaje.

Tendremos mucho placer en leer detenidamente esos articulos y hacer conocer del público una obra de cuya importancia responde la inteligencia y la ilustracion de su autor.

Elecciones en el Monte.

Tambien en el Monte ha triunfado la candidatura nacionalista del señor D. Lauro Galindez.

Resulta pues, Diputado, por eleccion casi canónica en toda la seccion,

Ya hemos dado cuenta del escandaloso incidente que se nos dice ocurrido en el 25 de Mayo, donde se habla de presentar registros despues de haberse declarado por la autoridad, que no habria eleccion; pero aun cuando tales registros se presentasen, no es creible que los votos en él inscripto sobrepasen á los de todos los demas partidos de la eleccion. De todas maneras, los registros del 25 de Mayo serian nulos y seria la segunda vez que las autoridades de aquel partido, presentan un espectáculo semejante á las Cámaras y al pueblo de Buenos Aires.

Veremos si los que hablan de fraudes dicen una palabra sobre el que nos ocupa.

He aquí, entretanto, la carta del Monte, dando cuenta de la eleccion.

«Monte, Marzo 26 de 1866.

«Ayer han tenido lugar las elecciones, y como se observó en ellas toda la legalidad posible, triunfó nuestro candidato, como no podia dejar de suceder, si se permitia votar libremente al vecindario.

«Los votos obtenidos son:

«Por D. Lauro Galindez....... 416
« « Marcos Noguera........ 11
« « Perez del Cerro........ 1

«Este ha sido el resultado en el partido del Monte. En cuanto á los demas; ya lo sabrán al recibir esta carta.

«Creo pues haber servido á mis ideas y á mis amigos, sino satisfactivamente, al menos en lo que ha estado en mi posibilidad.

«De vd. amigo affmo.»

NOTICIAS DIVERSAS

Casi desgracia

El Juéves estuvo á punto de perecer un niño que montaba un caballo bastante arisco.

Iba por la calle de Cuyo, en momentos en que el animal emprendió la disparada siendo inútiles los esfuerzos del pequeño ginete para sujetarlo.

En aquel momento un individuo quiso sujetar el caballo pero notando que le era imposible por la velocidad con que aquel iba, cojió al niño por la cintura y lo salvó de un golpe seguro.

El nombre del que tambien se portó es Juan Chincha.

Puentes.

Dice *El Siglo*.

«PUENTES—Se proyecta la construccion de dos puentes de fierro, uno en el Monga y otro en Toledo, cuyos arroyos cenagosos imposibilitan el tránsito principalmente en invierno. Las obras de herreria se haran en esta ciudad; el costo del primero será próximamente de 1100 á 1200 pesos, y poco menos el del segundo.

«Tenemos entendido que la Junta se ocupará con preferencia de esos proyectos cuya realizacion es facilísima y tan económica que importará una suma insignificante.

«En cuanto á los beneficios que reportarán los pueblos á donde conduce ese camino, escusado sería enumerarlos, puesto que se sabe que transitan por él centenares de carretas, coches y dilijencias entre la Capital, Pando, las Minas etc.»

El Coronel Caraballo.

Despues de 12 años de ausencia, llegó á Montevideo el Coronel Manuel Caraballo, hermano del bravo General.

Panela.

Aviso a los navegantes.

El que suscribe, empresario del ponton de la Panela, pone en conocimiento que desde el 23 del corriente está funcionando y desde el 1° de Abril empezará á cobrar el impuesto acordado y establecido por el Superior Gobierno.

Montevideo, Marzo 27 de 1866.

Juan Bautista Costa.

Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Se previene á los señores socios que la única invitacion para la reunion de hoy á las 11, es la que se hace por los diarios. Causas agenas á la voluntad del Presidente han impedido el reparto de esquelas como lo prescribe la ordenanza.

Sinforiano Vega.
Secretario interino.

Les trous á la lune.

Esta pieza francesa está llamando todas las noches un numeroso público en el Teatro Ugazet; los diarios franceses al hablar de ella la califican de *barbaridad sublime*. No es estraño pues que tenga tanta aceptacion en un público, que todo lo que desea es reirse.

Alejandro Dumas.

Aunque varios diarios de esta capital, han dado como pieza *inocentada* la noticia de la llegada de este gran escritor á nuestras playas hoy, vemos en la *Presse*, la noticia de que en breve ha de salir de Paris para Rio Janeiro.

Verdi.

Este maestro se halla en Paris.

Busto de Verdi.

Debe esponerse en el *salon* en Paris el busto del maestro Verdi, ejecutado por Dantan, trabajo que ha costado 30,000 fr.

Teatro Franco-Argentino.

Hoy debutaran en este Teatro, segun se verá en el programa que va en la seccion correspondiente, varios artistas de mérito, que creemos han sido contratados espresamente para formar parte de la tan aplaudida compañía de Bufos.

Los aficionados á ella no deben faltar, pues se harán ver en la aplaudida pieza *La corde sensible*.

¡Te vas Pailliére!

Adios, pues. Algo muy poderoso te arranca, sin duda, de la tierra de tu simpatías y cariño.

Sabemos todo lo que quieres á Buenos Aires; y podemos apreciar el dolor que ha de costarte esta separacion que nos has anunciado que tal vez es para siempre.

Nos consolarán tus indelébles recuerdos consignados en los bellísimos cuadros de nuestras costumbres, que ha producido tu rico pincel.

Nos queda tambien todo aquello que un cumplido caballero como tú, deja en el camino que recorre.

Recibe nuestra llorosa despedida y un abrazo en nombre de tu amigo Ricardo.

Sufrirá mucho, no lo dudes, cuando vea que no ha podido apretarte la mano para no volverte á ver quizá. En su nombre y en el nuestro, te deseamos tantos amigos y simpatías en el mundo que recorras, como los que dejas en tu querida Buenos Aires.

¡Adios Pailliere!

Boletin.

El jueves, momentos despues de fondeado el paquete repartimos un estenso boletin con las noticias de Europa.

No va reproducido en este número. en razon de la gran cantidad de materiales que tenemos, ademas de que encontraran nuestros lectores esas mismas noticias en la correspondencia que publicamos en la primer página.

El Rio de la Plata.

El vapor ingles *Rio de la Plata* sale hoy para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

El Paisandú.

El vapor nacional *Paisandú* sale hoy para Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

Agentes: Alvarez y Risso, Reconquista 99 y medio.

Drama maritimo.

Dice el «El Diario» de Barcelona:

«En los mares de la China habia ocurrido un drama maritimo á juzgar por lo que se ha comunicado por en telégrama de Singapore de 23 de diciembre, cuya parte esencial está reducida á lo siguiente: La barca holandesa «Visser» procedente de Hong-Kong, encontró á los 17 grados de latitud norte al navio «Orgullo del Ganges», en direccion á la costa de la China, haciendo señales de motin á bordo. El «Visser» respondió inmediatamente que navegara hacia él y le socorreria al propio tiempo que hacia rumbo á encontrarle, pero sin duda los amotinados impidieron contestar. «El Visser» no pudo alcanzar al bastimento que demandaba el socorro; pero pudo divisar cuando ya desaparecia en el horizonte la señal de que el capitan habia sido arrojado al mar.

Regimiento Pasivo de Guardia Nacional,

Orden del Regimiento.

Los ciudadanos de la 3.ª compañía del 1er. Batallon del espresado Regimiento, se presentarán á la Mayoria del Cuerpo, Méjico 104 á las 9 de la mañana á prestar el servicio ordenado en los dias 1 y 2 del presente Abril; lo mismo que los de la 2.ª compañía que aun no lo hubieren prestado.

Los que no lo verificasen serán penados con arreglo á lo dispuesto por la Inspeccion General de Armas.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1866.

C. Torres.

Vengánza original.

Un periódico estrangero refiere un acto de venganza bastante original. Parece que cierta señora posee en Paris una casa, cuya mejor habitacion alquiló á una distinguida familia con la promesa berval de introducir en ella algunas mejoras. Pasóse algun tiempo sin que dicha señora pensase en realizar su promesa, por cuyo motivo el inquilino le escribió una atenta esquela reclamando su cumplimiento. No solamente alcanzó una solemne negativa, sino que para darsela escribió de la propietaria una carta contestacion concebida en términos nada agradables.

Llevada la cuestion á ese término, el inquilino desocupó la habitacion, pero no sin que antes tomase venganza de la poca formalidad con que se le habia correspondido. Al efecto fijó en una de las paredes la carta que habia recibido de la propietaria poniéndole al pié la siguiente nota: «Contestacion de la propietaria á una esquela atenta,» lo cual dió por resultado que cuantos visitaban la habitacion para alquilarla se separaban con muy pocos deseos de tratar con su propietaria.

El Trovador.

Esta es la ópera elegida por la compañia lírica para abrir la nueva temporada.

Privados desde algun tiempo de los placeres de la música, debemos felicitarnos de poder escuchar nuevamente á la Sr. Briol y compañeros, los que esperamos se harán dignos de los aplausos del público.

Fortificacion en España.

Dice *Las Provincias* periódico de Valencia.

«El Lunes comenzaron los trabajos de fortificacion del puerto del Grao, en los que toman parte unos doscientos operarios, á cuyo frente hemos visto algunos gefes y oficiales del cuerpo de ingenieros. Se están construyendo dos baterias rasantes, una en el contra-muelle, cerca del estremo á que ahora llegan las obras de estos dos diques. El comercio ha visto con alguna alarma estos trabajos que amenazan convertir en puerto fortificado, esponiéndolo á las contingencias de la guerra al que parece que debe ser únicamente un puerto comercial.«

Compañia Toral.

En el vapor Porteña llegó de Montevideo el Jueves la compañia Toral.

Partida.

Dice un diario de la tarde:

El miércoles se embarcaron para Montevideo los señores Perez, Patiño, Ramirez y Flores, por haberles levantado el Gobierno el destierro que les impuso.

Solo ha quedado aquí el señor Bustamante.

Rejimiento 4° de infanteria activa de Guardias Nacionales.

ORDEN DEL CUERPO.

Consultando el mejor servicio del Regimiento, el señor gefe del cuerpo, dispone lo siguiente:

1.° Todos los guardias Nacionales del 1er. Batallon y Compañía de esceptuados del 2.° que hubiesen cambiado de domicilio sin avisarlo á la mayoria, se presentarán á rectificarlo en el perentorio término de seis dias contados desde esta fecha.

2.° La falta de cumplimiento á esta órden dará lugar á que se les haga los cargos que correspondan.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1866.

Gerónimo Uzal.

Capitan encargado de la mayoria.

Vapores.

Ayer no hemos tenido ningun vapor de Corrientes. Tan pronto como llegue tendrán nuestros lectores boletin con las noticias que traiga.

El Sr. Pfeiffer.

Dió en Montevideo su primer concierto este afamado artista que de tantas simpatias goza entre nosotros.

Obtuvo como era de esperarse un éxito completo.

Funciones dramáticas.

Dos compañías tenemos entre nosotros que empezarán á funcionar dentro de breves dias.

La una en la Victoria y la otra en el teatro Argentino.

Por lo visto no escasearán las diversiones en este invierno.

¿Y los corsarios?

Antiyer, como puede verse en la seccion maritima que publicamos hoy, entró al puerto un buque español procedente de Ultramar.

No ha encontrado en su travesia ningun corsario.

¿En dónde se anidan los tales corsarios?

Vamos, esto es como para no creer en la existencia de tales corsarios.

Brulotes.

Ayer corrieron en público muchos, que felizmente no fueron aceptados en la generalidad.

Entre otros se decia que los buques paraguayos, aprovechando el estar la mayor parte de los buques brasileros ocupados en el transporte de tropas, forzaron el paso del rio Paraguay, batiendo la primera division naval al mando del capitan de fragata, Rodriguez.

Descuiden los amigos del ilustre mariscal S. E. está demasiado bien guardado para que corra el riesgo de resfriarse, aromando la nariz á este lado del Paraná.

El gefe Rodriguez es un escelente enfermero y no [...] á que el gran Lopez esponga así su preciosa vida.

Muy notable.

Aun cuando lo hayamos dado en el boletin con las noticias de Europa que repartimos el Juéves, reproducimos el siguiente suelto que nos llamó mucho la atencion por la importancia de los dos personajes chilenos que en él figuran, y tambien por el hecho en sí mismo.

«Fueron condenados por el jurado en los Estados Unidos por el delito de violacion de neutralidad, el señor Mackerna y el Dr. Rogero que preparaban una espedicion contra España.»

Lo que se espera.

No creemos que la accion que debió empezarse el dia 25 del actual entre la escuadra brasilera y las fortificaciones del Paso de la Patria fuese decisiva para el desenlace de la guerra.

Tenemos empero, datos muy probables de que ella haya llenado su objeto que ha sido, segun version autorizada, desalojar á los paraguayos de la isla que ocupan frente á ese paso, la que debe haber sido ocupada por fuerzas aliadas y guarnecida con artilleria para hostilizar á las fuerzas enemigas que asomen en la barranca.

Escandaloso.

No se puede llamar de otro modo el proceder de algunos que se entretuvieron en llenar de fósforos el pavimento de la Catedral, esponiendo así á la poblacion á tener que presenciar alguna catástrofe como la de Santiago de Chile, pues que si alguno se inflamase por el rose casual del pié podria prender en los vestidos de alguna señora y hacerla victima de tan estúpida diversion.

Despues de los sucesos del viernes, la policia debia levantar una sumaria y perseguir á los culpables.

La falta de castigo anima á los criminales.

No haya clemencia para esa juventud licenciosa.

Gualeguaychú.

Tenemos *La Democracia* hasta el 29.

Leemos en ella:

«LLUVIAS—Las lluvias de estos ultimos dias ha venido á desvanecer los temores de seca, que ya se empezaba á sentirse.»

Noticias de Chile.

Hoy por el *Ibicuy* se esperan noticias de Chile.

Si algo importante traen nuestros colegas trasandinos, daremos boletin.

Por momentos.

Se espera á todos momentos algun vapor de Corrientes que nos traiga noticias del combate del dia 25 del corriente.

El vapor brasilero «Recife» está listo para seguir para Rio Janeiro en caso que esas noticias sean de importancia.

D. Giovani.

Un periódico artistico de Milan titulado *La Gaceta de los teatros*, trae las siguientes lineas dando cuenta de la representacion de la ópera D. *Giovanni*, del inmortal maestro Mozart.

«No podemos comprender cómo en la penuria de obras liricas que esperimentamos de treinta años acá, ninguno de nuestros empresarios se habia hasta ahora acordado de que el gran Mozart habia escrito una obra que se titula «D. Juan,» á la que cien años de existencia no han debilitado ni la belleza ni la frescura, ni el brio de su juventud. Como el *Barvero de Sevilla*, parece escrita ayer, con la sola diferencia de que «D. Giovanni» es una obra infinitamente superior á aquella, tanto por el modo como por la grandiosidad con que está escrita.

«A un empresario de teatro de segundo órden (il Carcano) tenemos que agradecer el que nos haya proporcionado el placer de oir esta obra, verdadera maravilla de la antigua y moderna escuela, y que lo será aun en la del porvenir, mal que les pese á Vagner y sus secuaces.

«El *don Giovanni* participa de la serio, de lo semisério y de lo cómico, de modo que puede decirse que reune los tres carácteres. Y á la verdad, hay tanto en ella de sério, semisério y cómico, que podria dar lozana vida á tres óperas de distinto género; ricas todas en bellísimas melodias.

«D *Giovanni* es la ópera á la que todos los compositores han pedido inspiracion. Noches pasadas nos hizo reir mucho un pedante filarmónico, que jactándose de inteligente, aseguraba que el *D. Juan* abundaba en reminiscencias. Pobrecito, ignoraba que el D. *Juan* cuenta 60 años de existencia mas que todas las otras óperas, de las que pretendia que Mozart habia robado.

«Debemos estar inmensamente agradecidos al empresario del Carcano, el cual ha hecho conocer el D. *Juan* á la mayoria de la generacion presente.»

CHARLA.

Fué siempre con el mas vivo interés que los habitantes de Tyro asistieron á la confeccion de la púrpura, que fué durante muchos años para ellos un manantial de riqueza.

Desde que el osado buzo arrancaba de las profundidades del Oceano el testáceo productor, hasta que se estraia de él el liquido apetecido, la curiosidad pública no cesaba de acompañar todas esas peripecias.

Cuando espuesto á la accion de un calor suave, veian ellos cambiar ese liquido, de verde claro, en verde oscuro; despues, tomar el color celeste; mas tarde un color rosado muy pálido, y por fin, el brillante color grana subido, muy bien sabian los tyrios que se repetia siempre la misma escena, pero se complacian en presenciar esas metamórfosis, que eran por ellos saludadas con gritos de júbilo.

Yo he creido siempre que en nuestra sociedad, guardadas las debidas proporciones, los hechos acaecidos en ella, siendo tratados por una pluma competente, tendrian el don de atraer la curiosidad pública, como la confeccion de la púrpura fijaba la de los habitantes de Tyro.

Desgraciadamente, entre nosotros, los hombres que podian aprovechar, con ventaja del público, este terreno, son como los habitantes de la ciudad citada, mueren llevándose al túmulo envuelto en la capa del egoismo el precioso secreto del régio color.

La púrpura fué reemplazada por la cochinilla.

Perdido aquel color para la industria, esta admitió sin dificultad la última, aunque no sea tan bella como la primera; pero la industria no podia ser sacrificada al egoismo de los tyrios que se obstinaron en imitar al perro del hortelano.

Yo sigo las ideas de mi época. Los que pueden tratar el asunto no lo quieren hacer; pues mientras ellos procedan así, continuaré yo fabricando mis Charlas, que son con respecto al asunto, mucho menos aun, que la cochinilla respecto á la púrpura.

No puede temer decepciones quien no aspira á honores.

Hecha esta salvedad, á guisa de prólogo, con la venia de mis lectoras paso á ocuparme de mi crónica.

Fueron tan variados los sucesos de la semana que acabamos de pasar, como los colores del arco iris. Hubo para todos los gustos y para todas las edades.

Empezaremos por los primeros dias, pues en este particular yo soy como Cagliostro, tengo una decidida predileccion por la cronologia. Pero no; Cagliostro fué poco menos que brujo, si debemos creer á Dumas, y como yó ni por sueños he pensado jamas en serlo, me valdré de una pequeña estrategia: contaré un hecho acaecido en la otra semana, y como él se refiere á una escena matrimonial, mis lectoras le prestaran tal atencion que acabarán por olvidarse de Cagliostro y de todos los brujos habidos y por haber.

Alguna de mis lectoras se sonreirá con desden, como diciendo—nada me importa saber de asuntos de amores ni de casamientos—empero, á esa yo me tomaré la libertad de recordar lo que al respecto dijo un escritor del siglo pasado: «Las mugeres que se rien del amor se parecen á los muchachos que cantan de noche para disimular el miedo.»

Vamos al asunto:

A las 9 1|2 de la noche habia reunidas en los salones de una casa de altos de la calle de Belgrano, algunas personas de la mas elevada esfera social.

Las bromas que se jugaban y que en todo eran dignas de personas tan cumplidas, hacian sin embargo asomar el carmin á las megillas de una rubia que vestida de blanco y coronada de azahares, parecia al reflejo de las luces, una de esas virgenes nacidas del inspirado pincel de Rafael.

La ilusion seria completa, si el crujido del vestido de moaré y el brillo de un prendedor de subido precio, no manifestase, así como su corona de flores artificiales que esa vaporosa criatura pertenecia á la tierra é iba como el ángel de don Juan de Marana á encargarse de velar por la dicha de un mortal.

Pocos minutos despues una pareja arrodillada á los piés del sacerdote, pronunciaba el solemne monosilabo que los ligará por toda la eternidad, y el sacerdote en las formas prescriptas por nuestro sagrado dogma pedia para los dos esposos la proteccion de Aquel que mantiene á las aves del cielo y á los peces del mar.

Apenas concluida la piadosa oracion, se oyó el silbido del ferrocarril: algunos momentos despues, un tren especial conducia los desposados que fueron á pasar la luna de miel en una casa de campó, prefiriendo, y con razon, el ambiente perfumado de la campaña, al aire mefitico de la ciudad.

El novio, cumplido caballero, hizo honor á su apellido.

Como las aves *maritimas* habló de amores meciéndose dulcemente en las olas del galanteo; pero tambien como aquellas, buscó la soledad de los bosques cuando fué tiempo de formar su nido, y temiendo que la tempestad del mundo perturbase la felicidad de su corazon, condujo para allí á su *leal* compañera.

El Domingo de Ramos, pasó casi inapercibido este año. Pocas familias habian regresado del campo, así que apenas fueron los templos concurridos por aquellas que sufrieron este año el martirio de quedarse en la ciudad.

Y á propósito de campaña, referiré una escena ocurrida el último domingo en la quinta de una de las mas notables familias del pais.

Hallábanse reunidas varias personas de los dos sexos y entre ellas una niña que está en víspera de estrenar su corona de azahares.

El novio de esa niña, no sé bien porqué razon, no es muy simpático para una de las jóvenes damas que allí se hallaba, la que anteriormente refiriéndose al probable casamiento de su amiga, avanzó algunas palabras que no sonaron muy bien á los oidos de aquella.

Cuando una niña se siente agraviada, lo que busca es hallar modo de desquitarse, así q' está, tan pronto como supo lo q' su amiga habia dicho de su nóvio, no se paró en *cumplimientos* respecto al marido de la otra, censurándola porque en vez del amor, se habia dejado guiar por la ambicion.

Desde ese suceso, era la primera vez que las *dos amigas* se encontraban, así que ambas se cruzaban palabras sueltas y al parecer inofensivas que iban sin embargo como saetas á clavarse en el corazon de cada una, aunque todo se pasaba en medio de las mas francas sonrisas y señales de mútua afeccion.

Entre esas frases, he aquí una tomada por una de las personas presentes y que vale ella solo por sí, el mas espiritual epigrama.

La jóven dama trajo insensiblemente la conversacion al asunto casamientos, y añadió que era un solemne disparate fijarse las niñas en la belleza física del hombre para elegir un nóvio, y aseguró que gracias á su modo de pensar á ese respecto, habia tenido la fortuna de deparar con un esposo *que era una perla*; y aquí echó á su amiga una mirada de soslayo que se podia traducir así—esta es para ti.

La amiga, empero, no se desconcertó y acompañada de una sonrisa que era lo que el azúcar es para la píldora, contestó—Tan cierto es, que la perla nace de la *enfermedad* de un marisco.

A esta salida, no supo la dama qué contestar; pero tiempo vendrá en que la niña pagará con usura la gota de hiel que le hizo tragar.

En esto de ofensas, el bello sexo se parece algo á los frailes: finjen olvidar, pero no perdonan jamás.

Ahora entramos á los dias consagrados por la iglesia al recuerdo del sacrificio del *Hombre Dios*.

El lúnes, martes y miércoles nada de particular. El jueves por la noche, en el Colejio hubo un motin en la iglesia, causado por algunos jóvenes que pretenden mostrar espíritu, promoviendo escándalos en público y solo consiguen poner de manifiesto la mala educacion que han recibido.

Mucha fué la gente de personas que concurrió el Viernes á las iglesias en que se hallaba espuesto el túmulo del Redentor.

En la Catedral esa exhibicion se hizo con el aparato de costumbre, pero en la Merced fué tan espléndido el monumento que se erigió, que llamó la atencion de todos.

El monumento representaba un templo del órden mixto, ornado de balaustradas y columnas, profusamente iluminado, pero amortiguado el esplendor de las luces por grandes reverberos de color, que proyectaban sobre él una luz dudosa como la que debió iluminar el calvario en la hora en que Cristo espiró.

En el frontis, circundado de rayos de gloria se veia el sagrado retrato que la piadosa Verónica recogió al limpiar el rostro del Divino Maestro, y en el fondo, el túmulo que encerraba su cuerpo.

El efecto seria mayor si hubiese sido iluminado ese monumento con luz eléctrica, como se pretendia, pero el aparato encargado al efecto en el estrangero no llegó á tiempo, supliéndose del modo que queda dicho, muy ingenioso por cierto.

La catedral ha sido esa noche el teatro de una escena escandalosa que llevó la consternacion al ánimo de todas las señoras que se hallaban en el templo.

Un grupo pretendió pasar por la puerta reservada para las señoras, el guardia nacional que estaba de centinela se opuso, y llegaron á vias de hecho.

Los gritos de las señoras que estaban en la iglesia, las voces de los amotinados y las órdenes de la autoridad que acudió al lugar del desórden, aumentaba la confusion y el susto de las damas que pensaban que habia estallado alguna revolucion.

En San Nicolás tambien pasó algo análogo, promovido por una persona que gritó en medio del oficio divino «¡la tormenta!»

Como es sabido, era creencia general de que el viernes estallaria una tormenta mas terrible que la que presenciamos dias pasados, así que el sexo debil no quiso oir mas, y saliendo á toda prisa de la iglesia se empujaba tan violentamente, que un santo que habia sobre una mesa rodó por el suelo y fué el único que presenció la tormenta.....de miriñaques que le pasaron por encima.

Como es imposible hablar hoy de la funcion que debió darse ayer noche en Colon, pues que á la hora en que ella estaba anunciada ya este diario está cerrado: me limitaré á hablar de la apertura de la magnífica casa comercial de los Sres. Fusoni y hermanos que se efectuó ayer.

A la oracion, é iluminada por cuarenta picos de gas, se abrió ese importante establecimiento.

El edificio cuenta 40 varas de frente por 35 de fondo y consta de magníficos sótanos hechos á todo costo, espaciosos almacenes para la venta y para depósitos, entresuelos muy cómodos y perfectamente ventilados y el piso principal dividido en salones y varias habitaciones.

Los almacenes de venta están divididos en dos grupos por la puerta central la que tiene un trenuey que vá á dará los depósitos.

De un lado está el almacen naval y ferreteria surtido de cuanto pertenece á ese ramo, y en el otro el magnífico almacen llamado de los espejos por estar todo lleno de ellos, y en que hay ademas novedades y fantasías para adorno de casas y jardines; cristaleria, estatuas, objetos de curiosidad y de artes, papeles pintados y una infinidad de articulos indispensables hoy en los salones elegantes.

Hay 25 empleados para los diversos almacenes, que viven todos en el establecimiento.

Todo lo que pudiera decir sobre el particular, quedaria muy atras de la realidad; así que aconsejo á mis jóvenes lectoras que no dejen de visitar ese establecimiento.

La razon porque se ha resuelto edificar esa casa es particular, por ser el único negocio en su género y de tal magnitud que hasta hoy se haya efectuado en Buenos Aires.

Los Sres Fusoni tomaron en arrendamiento á la familia Balcarce todo el terreno que estos poseian en la calle de Cangallo y San Martin, lindando por esta con la casa del general Pacheco y del otro lado con la propiedad del Sr. Llavallol.

Las bases del contrato en general fueron que los Sres. Fusoni tomarian ese terreno por veinte y un años, pagando un alquiler mas subido que el que antes redituaba todo el terreno, y edificarian esa casa á su costo, la que al fin de los veinte y un años quedará siendo propiedad de la familia Balcarce.

¡¡La casa ha costado aproximadamente millon y medio de pesos papel!!

Este establecimiento es en su género el primero de la América del Sud.

Echemos ahora una ojeada por los jardines de Venus. Veamos si llegamos á descubrir algunos de los elegidos que están en camino de recibir el premio debido á su constancia.

Hé aquí un hecho que debe alterar en algo los creencias religiosas del viejo mundo.

Recuerdo yo que hay pueblos en la península Ibérica donde en el mes de agosto se conduce en procesion á San Lorenzo, rodeado de varias parras en que se ven las primicias de la futura vendimia.

Es creencia general allí que ese santo, un dia que el hambre le apretó mas de lo regular, entró en un plantío de parreras y tomó sin permiso del dueño algunos racimos.

Sorprendido en flagrante delito, trató de huir, pero quedó tan fatigado de la correria que habia hecho, que cayó al suelo desfallecido.

En castigo al avariento propietario hizo Dios secar aquellos parrales; y es para que no suceda otro tanto con los suyos, que los sencillos labriegos obsequian al milagroso santo de este modo.

Conociendo la historia, no me admiraria yo que un Lorenzo fuese afecto á las uvas, pero hé ahí que se dice ahora, que un jóven de ese nombre, que no es santo, pero que puede llegar á serlo, visto que tanto frecuenta las inmediaciones de la Catedral, se propone apropiarse de una hermosa *pera*; y que esa pera *no está muy baja*, pues que para apoderarse de ella será preciso bajar los *ramos*!

¿Qué dirian los labradores de la península si tal supieran?

Tambien me aseguran que un precioso arbusto que hay en un jardin próximo al Colegio, está amenazado de ver sus *raíces* convertidas en *vivar* en que se criarán los dulces afectos que forman las delicias del hogar doméstico.

Hay un pequeño episodio de la semana, perteneciente al capitulo del galanteo que no debo dejar pasar inapercibido, so pena de perder la confianza que en mi depositan las lectoras de la Charla.

El miércoles santo el vapor condujo de la vecina orilla á un jóven periodista para quien la ciudad de Buenos Aires es un Eden de delicias.

Hacia algun tiempo que sus ojos no encontraban á los *que derraman la dicha en su corazon*.

Aprovechando los dias festivos vino á satisfacer esa necesidad dominante de su espíritu, y hoy, quizá á la hora en que estos renglones se lean, ya él habrá vuelto al destierro á que lo condenó la suerte.

Si para él esa separacion es cruel ¿que no será para la niña?

Me parece que la veo en la azotea de su casa acompañando con la mirada el buque que se va perdiendo en el horizonte que cierra el Rio de la Plata, proferir aquella dulcísima espresion que segun un poeta aleman repite constantemente el miósitis en la orilla de los arroyos ¡*Vergich mi nicht!* ¡*Vergich mi nicht!* (¡No te olvides de mi! ¡No te olvides de mi!)

¿Y como podrá él olvidarla, si lleva su retrato grabado en el corazon?

—El sábado cerró de un modo notable la Semana Santa.

¡En la Merced se casaron en la noche de ese dia cuatro hermanas!

De tres estaban los novios presenets, y el cuarto fué representado por un pariente á quien habia mandado el novio un poder especial.

Y á propósito, si algun novio separado por el cruel hado de su Filis, necesita un representante para efectuar el casamiento, aquí me encuentro á su disposicion. Si la novia es hermosa, se entiende, pues de lo contrario no hay nada dicho.

Tambien es del dominio de la crónica de la semana, el triunfo obtenido por mi amigo Becar sobre todos los almanaques que hay á venta en Buenos Aires.

Aquellos aseguraban que el eclipse de la luna tendria lugar el sábado á la una de la noche.

Mi amigo Becar no les dió crédito; miró al cielo, puso su protuberancia nasal en comunicacion con los astros, y declaró bajo su firma en el *Nacional* «que el susodicho eclipse eeria el viernes á las diez y cuarenta y tres minutos de la noche.»

¡Y Becar triunfó!!

¡Ah! Miguel! ¡Si yo perteneciera al sexo débil te ofertaria mi mano en recompensa, y legaríamos á nuestros hijos unas narices capaces de olfatear lo que pasare en el séptimo cielo!

Para hoy tenemos funcion en Colon en los bufos y en la Victoria.

En San Isidro tendrá lugar tambien hoy en casa del señor Belaustegui, la tertulia prometida por ese caballero, dias pasados.

Es muy probable que me ocupe de ella en la próxima Charla.

Don Casi-miro.

CRÓNICA LOCAL.

El Trovador—Esta noche se cantará en el teatro de Colon.

Monumentos—En casi todas las iglesias se ha desplegado este año un gran lujo en los monumentos, y todas las funciones se han hecho con gran pompa y solemnidad.

El monumento de la Catedral ha sido el mismo del año pasado, y llamó mucho la atencion por su elegancia y sencillez.

El de la Merced ha sido muy vistoso, y de mucho costo, pero, puede tambien servir en el segundo acto de Semiramis pues haria mejor efecto en el teatro.

Despues de estos, lamas notables han sido el de Santo Domingo San Miguel el Colegio, y la Concepcion.

Barullo—Durante el sermon de agonia en el templo de San Nicolás hubo un barrullo originado, por un *chusco* que alarmó á la concurrencia gritando *¡el huracan!*.

Nosdicen que quién salió perdiendo en esta ocasion fué San Benito, pues el tumulto se estrelló contra el santo negro.

14 desmayadas—A este número ascienden los desmayos habidos en diferentes iglesias á causa del sermon de agonia.

El señor Canónigo Piñero—Predicó el Viernes en la iglesia de San Ignacio un sermon sobre Ernesto Renan.

Parece que el orador se olvidó de la solemnidad que la iglesia recuerda en este dia, ó que quiso hacer una innovacion en este sermon pero á nuestro parecer ni predicó sermon de agonia ni refutó á Renan, pues a *Vida de Jesus* ha sido refutada por personas muy competentes hace ya mucho tiempo y no en *sermones de agonia* sino en folletos.

Resulta pues que el orador ni predicó sermon de agonia ni refutó á Renan.

La compañia dramática española—Del teatro Franco Argentino empezará á funcionar el próximo Domingo.

Esta noche, darán los bufos la última funcion, pues en la entrante semana partirán para Montevideo.

El Hospicio de San Buena Ventura—Hemos tenido ocasion de visitar este hermoso establecimiento, y podemos asegurar, que es el primero, y mejor llevado que hasta ahora hemos tenido.

Desde que el Dr. Uriarte, está encargado de él, se nota una gran mejora, tanto en la vijilancia y limpieza de la casa, cuanto en la curacion de los dementes.

Segun hemos visto por el libro de entradas y salidas del hospicio no baja de diez: cada mes el número de enfermos que salen perfectamente curados.

El régimen que se observa para con los desgraciados dementes es inmejorable.

Un establecimiento como el que nos ocupa hace honor al pais; y creemos que seria muy conveniente que la Municipalidad le socorriese en lo posible proporcionándole muchas cosas que son de esencial necesidad.

Esperamos que estas lineas serán suficientes para llamar la atencion de la Municipalidad hácia ese establecimiento que es uno de los que necesitan estar mejor atendidos.

Reciba el Dr. Uriarte nuestras mas ardientes felicitaciones por la contraccion y anhelo con que cuido á los infelices dementes.

Verduleros á caballo.—Ayer por la mañana fueron conducidos al Departamento de Policia algunos de estos individuos, que infringiendo la ordenanza policial entraron en la ciudad con sus caballos.

Un preso.—El jueves á medio dia prendió un vijilante á un individuo, que se entretenia en promover desordenes.

Al pasar por delante de una cruz que habia en la calle de Potosi, el preso se arrojó al suelo y costó mucho trabajo sacarlo de alli.

En el Colejio.—El miércoles á la noche en la iglesia del Colegio, durante los maitines hubo un gran tumulto de mugeres que gritaban como unas desesperadas.

La causa fueron tres golpes que se dieron en una puerta al empezar las tinieblas, y como todas las mugeres estaban preocupadas con el huracan que se anunciaba empezaron á gritar desaforadamente ¡tiemblor! ¡temblor!

Desórden en la plaza—El viernes por la neche, habiendo un soldado intimado que se retirasen á algunos individuos que contravimiendo á las disposiciones de la Policia estaban parados en el atrio de la Catedral, estos insultaron al soldado y lo rodearon acudiendo entonces toda la guardia á la cual se resistieron pero mas tarde el señor inspector general de armas puso en órden á esa chusma que está siempre dispuesta á perturbar el órden, y que hace alarde de atacar siempre á la autoridad.

A la media hora todo habia concluido y los pocos individuos promotores del desórden, se retiraron sin decir una palabra.

A los españoles—Hace algun tiempo que *La España* tomaba mucho interés por el desgraciado don Leonardo Villa, que perdió la razon á mediados del año pasado; pero ahora vemos que ningun español y menos los redactores de la *España* se acuerdan q' el señor Villa está casi curado en el hospicio de San Buenaventura, sin tener medios para subsistir fuera de él.

Creemos que sus generosos compatriotas no lo echarán en olvido.

Remates—Hoy á las doce del dia se venderá por el martillero Ascencio Gomez una hermosa chacra á una legua de la Estacion de los Olivos propiedad de D. Hipólito Deza, siendo la casa muy cómoda.

A las seis en punto de la tarde, rematará el mismo martillero 14 lotes de hermosos terrenos en el bajo de la Convalescencia al principio de la calle de San Antonio, terrenos que se rematarán por cualquier precio. En la seccion de remates estarán los detalles

Lo avisamos á los interesados.

Nuevos actores—A causa de no haber concluido sus contratos todos los nuevos actores que se esperan para ingresar en la compañia dramática del teatro de la Victoria, no han llegado como se esperaban para la pascua, pero dentro de quince dias, llegarán algunas partes, que son,

Primer actor, D. Francisco Muñoz Galan, Joven D. Gabriel Carzulo.

Dama jóven Da. Antonia Segura.

Tan pronto como lleguen á esta, empezará á trabajar la compañia.

Curso comercial en la Escuela Normal.—Por D. *Antonio Riera.* El 2 de Abril se abren las clases comerciales. Para matricularse en el mismo establecimiento.

El huracan—Pasó por fin el dia 30 tan temible por muchas personas, pues creian firmemente que seria ese el último de su vida.

Pero ahora podemos asegurarles que esten tranquilas, pues cuando tal cosa esté por suceder nadie nos ha de dar aviso.

Eclipse—A las diez y media de la noche del viérnes empezó á eclipsarse la luna y á esa misma hora se eclipsó de la casa de sus padres una jóven de diez y siete abriles.

La luna volvió á iluminarla tierra, pero la niña na ha vuelto á alegrar su casa.

Las beatas de los Ejercicios—Acostumbran desde hace que se yo que tiempo, sacar de la Capilla á Jesus Nazareno y ponerlo debajo de los arcos del Cabilda acompañado de la virjen.

Las paredes están cubiertas de cortinas punzoes y detras de las cortinas, en el zaguan del Cabildo, ayunan las beatas y los ejercitantes, tomando chocolate, mate, té, biscochos, dulces y otras cositas, etc.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 28 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	500.665
Primer precio		26.10
Siguientes	26.10	26.20
Sábado 31 de Marzo		26.15
Ultimo al contado		26.15

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en suba.
Se vendieron:

485.665 al contado	de	26.10	26.15 cts
45.000 « « 7 abril			26.15
10.000 « « 30			26.45

Fondos públicos nacionales—
10,000 ps. paaa el 2 de abril al 40 1⁄8 p.≣
Vencimientos—Fts. 2,824.600

FRUTOS.

En las plazas y depósitos nada se ha hecho.

GRANOS.

Nada se ha hecho.

MARITIMA

ULTRAR—DIA 29.

Boston el 17 de Enero, Montevideo el 28 del corriente barca inglesa Edgar Cecil 444 toneladas capitan Daniel Anderson, á Zimmerman Fairs y ca. con á S. B. Hale y ca. 3 cascos mercancias 100 cajones kerosene, á la Orden 63 bultos mercancias.

Uruguay bergantin español Hugo.

San Francisco el 14 de Febrero Montevideo el 28 del corriente bergantin brasilero Ribeiro 1.º 267 toneladas capitan M. da Cunha á Pigretti y Cervetti con 8250 alqueires y 50 sacos fariña.

Senta Catalina el 5 del corriente, Montevideo el 28 de id bergantin brasilero Espadarte 123 toneladas capitan M. Ferneiro á B. da E. Guimaraens con 3900 alqueiras fariña.

Cadiz el 9 de Enero Montevideo el 27 del corriente barca italiana Franco 504 toneladas capitan J. B. Oppisso a Bernardo Delfino con 13 pasajeros y 371 1⁄2 lastres de sal.

Montevideo el 28 vapor americano La Porteña capitan M. Scuirano, á Aluarez v Risso, con 105 pasajeros á Sivori y Schiaffino caj. mercancias á S. Verdier 2 caj. id. á J. Best 9 fardos id á Ferber Huhn y ca. 1 caj. id. á Ochoa hijo y ca. 7 bultos id á Perez Macias y ca. 83 rollos tabaco á la Orden 6 caj. huevos y 26 caj. frutas.

Montevideo vapor ingles Rio Paraná con 40 pasajeros.

Nueva York barca nacional J. F. Pearson á S. B, Hale y ca.

Boston, barca iaglesa Edgar Cicel á Zimmermann Fairs.

Patagones, bergantin nacional Rio Negró.

DIA—30.

Uruguay vapor italiano Tevere con 16 pasajeros.

DIA—31.

Parnangua el 16 de Marzo, Montevideo el 29 del corriente goleta holandes Antonuis, 428 toneladas capitan B. J. de Vries á A. F. Ramos con 1871 bultos con 8321 arb. y 18 lib. yerba mate 400 rajas leña.

Amberes el 9 de Noviembre Montevideo el 29 del corriente bergantin holandes Ordernening, 189 toneladas capitan W. W. Feens' tra cargamento general.

CABOTAJE—DIA 31

San Fernando lanchon Maria Josefina á Novaro y ca. 100 sapallos y 400 arrobas papas.

Corrientes goleta Florida blanca á V L. Rosa 100 tirantes 68 tirantilles.

Santa Fé goleta catalina á Nuñez 350 fardos carbon

Islas pailebot Trinidad á Nunez y ca. 40 carradas leña.

CERRARON REGISTRO—28.

Burdeos, fragata española paloma de Cantabria por A Lopez 10501 cueros vacunos secos 67 id becerros id.

Amberes, bergantin italiano Amerigo, por B. Delfino 315 fardos lana 45 id cerda 200 cueros vacunos secos 3249 id id salados 50 fardos garras; 20,000 astas.

Amberes bergantin noruego Edivin por J. P. Boyd y ca, 700 cueros vacunos secos 150 pipas vino sebo, 20 fardos cerda y 696 fardos lana.

Id barca francesa Stephne por O. Risso 850 bordalesas sebo 181 garras 31 id lanas.

SALIDA—DIA 28.

Inglaterra bergantin ingles Brilliant.
Amberes bergantin holandes Meppel.

DIA 21

Uruguay vapor ingles Rio Paraná.
Corrientes vapor ingles Espigador
Londres barca inglesa Cornelia.
Corrientes vapor ingles Ptarmigan.

DIA 30

Habana fragata nacional Parana,
Montevideo vapor italiano Teyere.

DIA 31

Montevideo vapor americana La Porteña

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA.

Está abierto el primer abono de 10 funciones en la Boleteria del Teatro, desde el Lunes 26 del corriente hasta el Jueves 29,

La opera nueva que se dará en la presente Temporada será el.

VICTOR PISANI.

Los Sres. abonados serán preferidos en la *Gran Funcion Internacional* que tendrá lugar el 18 de Abril por la Sociedad, Musical Teutonidas del Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con el concurso de la Compañia Lirica.

Domingo 1.º de Abril.

2.ª Funcion de la temporada.

TROVADOR.

A las 8 [illegible]

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens

Nous avons l'honneur d'informer le public que contre notre attente, les artistes que nous n'attendions que le mois prochain, sont arrivés jeudi derniers, ce qui contrarie un peu les dispositions que nous avions prises.

Cependant désireux d'être agréables au public qui s'est toujours montré si bienveillant, nous avons retardé notre départ, afinque les début des nouveaux acteurs puissent avoir lieu à Buenos-Ayres.

C'est à tort què nous avons été accusés d'avoir oublié ce que nous devions aux habitants de Buenos-Ayres. Bien loin de là et si nous avions été certains de l'arrivée des acteurs ce mois ci, nous n'avions pas signé le contrat qui nous lie aujourd'hui et que nous ne pouvons plus rompre sans une perte considérable.

Nous esperons que ces quelques lignes nous serviront d'excuses auprès du public et feront, nous en sommes persuadés, disparaitre le mauvais effet qu'avait produit quelques mots glissés dans une lettre publiée, récemment au sujet de notre départ.

La direction des Bouffes Parisiens.

Dimanche 1er. Avril 1866.

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE

Début de M. Pelva.

La corde sensible

Comédie vaudeville en un acte. M. Pelva remplira le rôle de Tamerlan.

Le supplice d'un homme

Comédie vaudeville en 3 actes.

A 8 heures.

ORDRE DU SPECTACLE:

LE SUPPLICE D'UN HOMME.
LA CORDE SENSIBLE.

Prix des places:

Entrée	ps. 15	Cazuela	ps.	10
Luneta	« 15	Palco balcon	«	125
Tertulia	« 20	Palco bajo	«	100

AVISOS NUEVOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor 18 p.≣		anual
id id contra nosotros. 10 p.≣		id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.≣		id
Id d contra nosotros 9 p.≣		id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1866.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p. m — J. H. GREEN—Gerente

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	
Sobre depósitos en cuenta corriente	8p≣	al año
Idem á 90 dias de	12p≣	id
Idem á retirar con 30 de avisose abona 3 p≣ mas que en cuenta corriente.		
Enconsecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	1 2 p 00	al

Se abona

	mic.	
Sobre depósitos en cuenta corriente.	8 p.≣	al año
Id id á 90 dias de plazo.	12 p.≣	id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.≣ mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora		[illegible] al

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente		
En metálico	18 p≣	al año
En moneda corriente	24 p≣	id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.		

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. GREENY
Ger

Se dá comida A casas particulares á precio muy barato Moreno 352, pm a1

La protejida.

Diligencias para el Tandil, Tres Arroyos y Cristiano.

Administracion calle de las Piedras núm. 82

Salidas para el Tandil 1.º, 8, 15 y 23.
Goñi y Carrera.

Salidas para el Cristiano 8 y 23.
« « os Tres Arros, 1.º, 15.
Clemente Ron.

La carga solo se recibe hasta las 4 de la tarde del dia anterior á las salidas.

p10 m22

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

Gerónimo Matharán.

Previene al público que no responde de las deudas que puede hacer ó contratar su hijo Emilio Matharán.

p3 m28

TICHOLOS FINOS

De guayaba.

Se han recibido y se venden por mayor y menor en el Almacen calle Victoria esquina de las Piedras. p4 m28

FERRO CARRIL DEL NORTE

Carreras estranjeras en Belgrano.

El dia 2 *de Abril de* 1866.

TRENES ESPECIALS

En el dia mencionado dos trenes especiales saldrán de la estacion 25 de Mayo como sigue:

IDA.

25 *de Mayo*—De la mañana tren núm. 1.º 11.15 id 2.º 11.50.
Retiro—1.º 11.30 id 2.º 12.
Belgrano—1.º 11.45 id 2.º 12.15

REGRESO.

Belgrano—De la tarde tren núm. 1.º 7. id 2.º 8.
Retiro—1.º 7.15 id 2.º 8.15.
25 *de Mayo*—1.º 7.30 id 2.º 8.30.

Trenes ordinarios lo mismo que los dias de trabajo.

La Administracion.

VEINTE MIL

Dentaduras.

RECIENTEMENTE RECIBIDAS.

Calle Cuyo Núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estrana, á satisfacion de mis favorecedoras.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 a1

Atencion.

Hoy Domingo 1º de á la una en punto, se rematarán 7 lotes de terreno situados calle del Brasil, á una media cuadra del mercado del Sud Constitucion y entre está plaza y el proyectado Mercado «29 de Noviembre»—Esta venta es.

Por Carlos Ristorini.
Calle de Tacuari No 53.

p1 a1º

Cocinera Se necesita una en la calle de las Artes núm 368 para una corta familia se desean tambien que supiese planchar. p3 a1

Tierra hidraulica.

De Bayona legitima de superior calidad se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53

p3 a1

Para las ovejas.

Piedra de sal ó sal de Roca, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 53.

p3 a1

Casilla Para retratista, se vende la que existe en la calle del Perú y Belgrano, donde estaba la fotografia del Perú, para tratar á la calle de Lima No. 45.

p3 a1

El Doctor en medicina.

Juan Garcia Fernandez ha abierto su estudio en la calle de las Artes núm 166.

p3 a1

Se necesita Una mucama y una cocinera, con buenas recomendaciones, 216 San Martin.

p6 a1

Ama de leche Se precisa una ama de leche corrientes núm 89 en los altos.

p3 a1

Gratificacion Se darán 100 ps. al que entregue un perro inglés chocolate con pintas blancas en las patas y manos y la mitad de la cola blanca, calle Cerrito 67. p3 a1

La loquita Polka para piano compuesta por Manuel Posadas y dedicada á su amigo Armugo Lopez se halla en venta en el almacen de musica de Juan A Machado y Ca. calle de Bolivar No. 73.

p3 a1

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO

155—Rivadavia—155

Fábrica de instrumentos de cirujia, aparatos, y máquinas ortopédicas para correjir los defectos del cuerpo, piernas, brazos y cualquier obra artificial tan perfectamente imitada que parece natural.

El autor ya conocido y apremiado en Europa, y en Buenos Aires, con privilejio del superior gobierno de esta capital, por sus invenciones y muchas mejoras, introducidas en los diferentes sistemas del ramo orpédico, como por la prolijidad garantida y duracion de sus obras, ha merecido la aprovacion de los principales médicos de la República Arjentina, y la recomendacion del respetable público de Buenos Aires por las sorprendentes curas que ha conseguido con su método particular como lo atestigan las pertonas que lo ocuparon, y los numerosos certificados que tiene en su poder á disposicion de la persona que se interesa examinarlo.

En dicho establecimiento se hacen siempre aparatos, piernas y brazos artificiales, á precios muy módicos por las diferencias de sistemas y clases, para que sean alcance de todos y principalmente de los pobres. p2 a1

Al comercio Con esta fecha he vendido á los señores Carbone, Lesperon y ca. mi negocio de almacen por mayor con todas las existencias, débitos y créditos que quedan á cargo de dichos señores. Buenos Aires, marzo 24 de 1866.

Juan B. Sirombra.

Otro.

Los abajo firmado avisan al comercio que habiendo comprado el negocio de almacen por mayor de comestibles y bebidas, que jiraba en esta plaza bajo la firma de D. Juan B. Sirombra, seguirán el mismo negocio bajo la razon social de Carbone Lesperon y ca. siendo socio comanditario el Sr. D. Antonio Miguel Delfino segun contrato rijistrado en el Tribunal de comercio. Buenos Aires, Marzo 24 de 1866.

P. Lesperon.
p10 a1 — Enrique Carbone.

EDICTO.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los acreedores del prófugo fallido D. José Chirino, para que el término de 15 dias contados desde la fecha se presenten en este Juzgado con los documentos justificativos de sus créditos. Juzgado de Paz 25 de Mayo, Marzo 25 de 1866.

p15 m2 — M. Haedo!

Bazar Calle Piedad 91 sombreros castor negros para niños 25 y 30 ps id de color 25 ps. camisas algodon blancas para niños 12 y 15 ps, id para hombre 16 y 18 franela blanca y amarilla pura lana 10 ps. vera, chaquetones ingleses finos 120 ps. ligas para niñas 3 ps. cortes de chaleco de cotonia 5 ps. camisas de señora 25 ps. zaraza fina 5 pesos. p3 a1

Mucamo y mucama Se necesitan en la casa calle Maipú núm 175.

p3 a1

Se necesita Un oficial panadero para el campo trabajo de dia para tratar calle de Cangallo en el Ancla de Oro cuarto núm 39 darán razon de 9 á 10 de la mañana y 4 á 5 de la tarde.

p8 m25

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D José M. Galup y á los efectos del art. 1686 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Augusto Clavé, que por el término de diez dias queda depositado en la oficina actuaria el proyecto de liquidacion presentado por el Sindico para que puedan inspeccionarlo. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado y á los efectos indicados.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1866.

p6 m25 — Salvadores.

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Ruiz para que dentro del término de 30 dias desde la publicacion del presente comparezca ante su su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla el que suscribe Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 m24 — Escribano público.

SE ALQUILAN.

Dos almacenes como para deposito en la calle de Bolivar frente al correo para tratar a al lado núm 162. 10 m27

GRAN SURTIDO.

DE

BRAGUEROS.

Y COLCHONES DE GOMA.
155—Rivadavia—155.

En el establecimiento ortopédico se ha recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, máquinas eléctricas, instrumentos de flebotomia dentista y un gran surtido de goma adherente.

Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para correjir los defectos del cuerpo, sean de nacimiento como producidos por enfermedades, todo á precio muy moderados, fijos segun los diferentes sistemas, pudiendo asi ser al alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pié enfermo á una criatura hasta por 100 pesos mic.

En el mismo establecimiento para comodidad de los compradores, hay unas salas á su disposicion. p6m26

Administracion de Rentas Nacionales.

Por resolucion Superior de fcha 28 del corriente se ha ordenado prorrogar el plazo de la contribucion Directa hasta el dos de Mayo del presente año.

El Administrador
p8 m29

Casa en venta.

En el pueblo de Chascomús á las tres cuadras de la plaza principal, se vende una casa compuesta de treinta y siete varas de frente y treinta y siete de fondo, cuatro piezas de material techos de paja, una cocina de lo mismo, pozo de balde y cercado todo de pared, para tratar en la ciudad calle Maipú núm. 43 y 45 casa de Bacqué hnos. y en Chascomús casa de D. Antonio Castay.

m27 15p

Se alquila La casa situada en el paseo de Julio núm. 79 tiene siete hermosas habitaciones altas y un almacen bajo, y un magnifico corralon con salida á la calle de Mayo, para tratar ocúrrase á la calle de Maipú núm. 248 p30 m2

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cezon, y á solicitud del Albacea D. Guillermo Thompson se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Abril de una barraca perteneciente á la testamentaria de D. Diego Thompson cituada en esta ciudad calle del Comercio formando ángulo de esquina á la de Colon compuesto su terreno de 39 metros de frente al Oeste con 58 metros 75 centimetros de fondo al Oeste tasada en todas sus ramos en la cantidad de 288,739 pesos 75 centavos m|c previniendose, que dicha finca reconoce una capellania de 2,000 ps fuertes; como asi mismo, tendrá por primera oferta la de 225000 ps. hecha por D. José M. Trelles. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe donde se les pondran de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires Marzo 23 de 1866.

Federico Urtubey.
p10 m25

A Notre Dame de Paris.

195—Florida—195

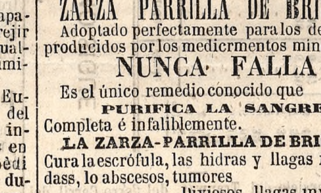
Confeccion, modas y merceria surtida, miriñaques, botines para niños, portamonedas finos, corbatas para señoras y variedad de articulos recien recibidos que se venderán á precios módicos.

p8 n 25 — A. Caunégre.

Clud del Progreso.

No habiendo tenido lugar la reunion de la Asamblea General citada para el Martes 27 de Marzo por falta de número, se se cita por segunda vez á los Socios para el Miercoles 4 de Abril, á las 8 en punto de la noche.

La Comision.
p3 m29



ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que

PURIFICA LA SANGRE.

Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradass, lo abscesos, tumores

Diviesos, llagas inveteradas

Tumor saltroso

Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.

Se vende en todas las droguerias y botica la América.



ACEITE.

DE

HIGADO DE BACALAO

DE

LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes es el medio pronto y seguro en todos periodos, en las—

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables tiropiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil nacer nuevas observaciones y recomendaciones. Unicos propietarios LANMAN Y KEMP.

EXTRACTO FLUIDO

DE

BUCHU DE HELMBOLD.

594 BROADWAY, NUEVA YORK.

Aviso al público.

El que escribe emprendió el negocio de Drogueria el año de 1846 en la ciudad de Filadelfia, y ya establecido, hizo varios esperimentos para descubrir el mejor modo de preparar el Extracto Fluido. Habiendo tenido mis esfuerzos el mejor éxito, puesto que la facultad médica aprobó y puso en uso mis articulos, tuve el deseo de darlos al público, pero vacilé mucho tiempo antes de resolverme á recurrir á anunciarlos en los diarios, por conocer la preocupacion que muchos tienen de no usar medicina que se anuncian ó remedios secretos; pero los consejos de muchos amigos y de personas que los habian usado, echaron por tierra esta objecion.

Habiendo empezado en pequeña escala, despues de diez y ocho años de esfuerzos, la popularidad de mis articulos se ha estendido á todas partes de los Estados Unidos, y muy vastamente en los paises estranjeros, á pesar de la grande oposicion á que tuve que hacer frente. Algunos negociantes sin principios han recurrido para desacreditar mis preparaciones, desde que su merito y buen éxito han sido reconocidos, á toda clase en medios tales como anunciar botellas mas grande, menos precio, censurando todas las demas preparaciones y aun copiando mis avisos; pero tengo la satisfaccion de anunciar que de los muchos que á esta han recurrido, ninguno ha conseguido sus fines.

Mi objeto.

en este aviso es dar á conocer los hechos al público ye á los negociantes respetables, creyendo que despues de tantos años de tenerlos en práctica, los droguistas suspenderan semejantes manejos, y que la reputacion de mis articulos no sufrirá á causa del uso de otros inferiores ó falsificados.

Comprendiendo que muchos de los que leerán este articulo no me conocen, los refiero á lo que de mi dicen varias personas de mi ciudad nativa, cuyos nombres son conocidos en todo el mudo

Para mayores recomendaciones véanse las de los mejores fabricantes de productos quimicos del mundo; El Diario de Farmacia; la carta del Dr. Keysser, las Obras Médicas (Medical Works) Farmacopéa de los E. U etc.

La ciencia de la medicina, como la Columna Dórica debe aparecer sencilla, pura y majestuosa, teniendo el hecho por base, la induccion por sosten, y solo la verdad por cúspide.

Yo sostengo que no hay negocio que mas requiera estas cualidades Las medicinas están en contacto con los droguistas en todas partes. Tambien sé que hay quien razone diciendo que aquello que prueba bien á uno no le probará bien á otro. Que idea tan erronea! Un purificador de la sangre para uno es purificador de la sangre para todos.

Un Diurético para uno, es Diurético para todos.
Un Narcótico para uno, es Narcótico para todos.
Un purgante para uno, es purgante para todos.

Esto es tan cierto como que el alimento sano para uno, es para todos, sin otra diferencia sino que algunas constituciones requieren mas alimento que otras, y que las personas enfermas se vuelven desconfiadas, creyendo que en pocos dias ó semanas, tal vez con una sola botella de medicina, recobran la salud y hasta la juventud y la hermosura. Estas personas rara vez sanan por falta de paciencia y porque consideran como un despilfarro unos cuantos pesos gastados en beneficio de su salud. Estas mismas personas habran ido agotando su constitucion por años enteros sin pensar en ello, y habrán gastado probablemente millares de pesos en trages y en disipacion, olvidando que la BUENA SALUD ES VERDADERA RIQUEZA.

A pesar de tener mas de 30 mil cartas recomendatorias y certificados que no he solicitado, no he querido nunca darlos á luz. Sin embargo, agregaré ahora algunas observaciones, confiando en que serán apreciadas. Los enfermos y la humanidad doliente tienen en mi un humilde servidor.

H. T. HELMBOLD.

Fabricante de las preparaciones genuinas de Helmbold.

(ANUNCIO)

Los riñones.

Los riñones son dos, situados en la parte superior de la cadera, rodeados de gordura y que se componen de tres partes, á saber; la anterior, la interior y la esterior.

La anterior absorbe. La interior está formada de tejidos ó venas que sirven como depósito para la orina y que la conducen al esterior. La esterior es un conducto que termina en un tubo simple, llamado la Uretra está en coneccion con la vejiga.

La vejiga se compone de varios tejidos divididos en partes: la superior, la inferior, la nerviosa y la mocosa. La superior espele, la inferior retiene. Muchos tienen gana de orinar sin poder hacelo, otros orinan sin poderse contener, lo cual es muy frecuente en los niños.

Para curar estas afecciones, se tienen que poner en accion los músculos, cuyas funciones tienen con ellas relacion. Si se descuidan, sobreviene la piedra en la orina ó la hidropesia.

El lector debe tener presente que por lijero que sea el ataque, es indudable que afectará su su salud y sus potencias mentales, puesto que nuestra carne y nuestra sangre se mantienen de estas fuentes.

Gota ó reumatismo.

El dolor en los riñones es sintoma de estas enfermedades. Ocurren en personas propensas á las acedias y á las concreciones gredosas.

Piedra en la orina.

La piedra en la orina proviene de la negligencia ó del tratamiento impropio de los riñones. Cuando es tos ó ganos están débiles, el agua en lugar de salir se queda en la vejiga, se calienta y llega á formar asientos. De este depósito se forma la piedra.

La hidropesia.

es la aglomeracion de agua en algunas partes del cuerpo, y tiene diferentes nombres, segun las partes que esten afectadas: cuando se estiende por todo el cuerpo en general se llama Anasarca; cuando se halla en el abdómen, Ascités y cuando en el pecho, Hidrotorax.

Tratamiento.

EL EXTRACTO compuesto y reconcentrado de BUCHU de Helmbold es decididamente uno de los mejores remedios para las enfermedades de la vejiga y de los riñones, como piedra en la orina, hinchazones hidrópicas, reumatismo y afecciones de gota. En esta clasificacion colocamos la Dysuria ó dificultad y dolor para orinar, poca secrecion y pequeñas y frecuentes evacuaciones urinarias, Estranguria ó retencion de la orina, hematuria ú orina con sangre, gota y reumatismo de los riñones sin cambio en la cantidad pero con aumento en el color que es mas oscuro. El difunto doctor Physick lo recomendaba muy especialmente para todas estas afecciones.

Esta medicina aumenta la fuerza digestiva y escita los absorventes á un ejercicio saludable que reduce los depósitos de agua ó calcáreos, asi como todas las hinchazones, dolores é inflamaciones. Lo toman los

HOMBRES, LAS MUGERS, Y LOS NINOS.

Se acompañan instrucciones para su uso y respecto de la dieta que se tiene que observar.

DE VENTA EN EL

Almacen de Drogas de Productos Quimicos.

DE HELMBOLD.

N.º 594 Broadway, Nueva York.

Y EN TODAS LAS BOTICAS DEL.

AMERICAN JOURNAL OF PHARMACY.

MAYO DE 1865

Publicado por W. M. PROCTOR, hijo.
Profesor de Farmacia del Colegio de Farmacia de Filadelfia.

«Se dejará de usar el estracto fluido en razon de su alto precio, ó podremos introducir algunas modificaciones autorizadas de las fórmulas, de manera á hacer mas moderado su precio?

«Si se opta por lo último, se hará el cambio en la calidad del monstruo, ó en la manera de aplicarlo, de modo que se reduzca la cantidad requerida? Puede convocarse la Comision de Revision para autorizar algun nuevo método ó modificacion de la receta actual?»

En cuanto al cambio en la cantidad ó en el menetruo mismo, para la preparacion del extracto fluido, aprovechará la ocasion para decir que en medicina la salud del paciente es el objeto principal que se tiene que conseguir.

El importe del ingrediente es de tenerse en cuenta pero cuando se trata de la salud y muy á menudo de la vida, apenas si se debe pensar en aquel. Mi Buchu (el de Helmbold,) continuará preparándose como antes, y si no es posible dejarle el mismo precio actual, tendrá que aumentarse en proporcion del aumento de ingrediente. A los que desean tener cierta cantidad sin reparar en la calidad, les diremos que el agua es un articulo muy barato y puede echarse muy fácilmente á la medicina, si la persona que lo usa desea hacerlo.

H. T. HELMBOLD, Droguista y Quimico
594 Broadway, Nueva York.

Extracto Fluido compuesto y reconcentrado del Buchu de Helmbold.

Es un remedio cierto, seguro é infalible, agradable al olor y al sabor umediato en sus efectos en todas las enfermedades de la vegiga y de los riñones; piedra en la orina, hidropesia, enfermedades de señoras, debilldad orgánica, obstruccion en la orina, y todas las enfermedades de los órganos urinarios, de cualquier clase que sean, ya existan en hombres ó en mugeres, y por larga que haya sido su duracion.

Para las propiedades médicas del Buchu, vease la farmacopéa de los Estados Unidos.

Véase las magnificas obras del profesor Dewee, sobre práctica de la medicina.

Véanse las observaciones hechas por el difunto celabrado Dr. Physick de Filadelfia.

Véanse las observaciones hechas por el Dr. Ephraim McDowell, médico célebre y miembro del Colegio de Cirujanos de Irlanda y publicadas en las Transaciones del Diario del Rey y la Reina.

Véase la Revista Médico Quirúrgica, publicada por Benjamin Travers, miembro del Real Colegio de Cirujanos.

Véanse las mas de las obras notables de medicina.

Sirvanse notar los médicos que no hago secretos de los ingredientes.

El extracto fluido compuesto y concentrado del Buchu de Helmbold, se compone de Buchu, cubeba y ginebra, lo prepara en vacuo H. T. HELMBOLD y lo vende en su almacen de drogas y productos quimicos, 594 Broadway, Nueva York.

FILADELFIA, Pa., Febrero 25 de 1865.

Sr. H. T. Helmbold:

Muy señor mio: He sufrido por mas de años del mal de piedra y de afecciones de la vegiga y de los riñones y durante este tiempo he usado varias preparaciones medicinales, y he estado sujeto al tratamiento de los médicos mas eminentes sin esperimentar sino muy poco alivio.

Habiendo visto estensamente anunciadas las preparaciones de U., consulté con el médico de mi familia sobre si deberia usar su extracto de Buchu.

Hice esto porque habia usado toda clase de remedios anunciados, que habia encontrado sin mérito ó aun algunos verdaderamente perjudiciales; en fin, perdiendo la esperanza de llegar á recobrar la salud, me determiné á no usar en lo adelante sino remedios cuyos ingredientes conociese. Esto fué lo que me hizo usar el remedio de U. Como que U. anunciaba que se componia de Buchu, cubeba y ginebra, nos pareció á mi y á mi médico una exelente combinacion, y siguiendo su consejo despues de hacer un exámen, del articulo y de consultar de nuevo con el droguista, conclui por probarlo. Comencé á usarlo hace ocho meses, en cuya época tenia que estar encerrado en mi cuarto.

Desde la primera botella me admiré con satisfaccion de su benéfico efecto, y despues de usarlo tres semanas pude salir fuera de casa. Estuve muy inclinado á escribir á U. en aquella época haciendole una narracion completa del caso, pero pensé que mi alivio era solo temporal, y por lo mismo diferi el hacerlo para ver si operaba una cura perfecta, comprendiendo que tendria mayor valor para U. y que á mi me seria mas satisfactorio.

Puedo asegurar ahora que se ha efectuado en mi una cura perfecta, despues de usar el remedio por cinco meses

Hace ahora tres que ya no lo tomo, y me siento mejor que nunca en todos respectos.

No teniendo el Buchu de U. ningun gusto ni olor desagradables, y siendo un magnifico tónico y vigorizador del sistema, pienso no estar sin él siempre que me vea atacado de semejantes afecciones.

M. Mc. CORMICK.

Si alguno duda de los asertos del Sr. McCormick, se refiere á los siguientes señores:

Hon. WM. BIGLER, ex Gobernador de Pennsylvania.
Hon. THOS B. FLORENSE, Filadelfia.
Hon. J. C. KNOX, Juez Filadelfia.
Hon. J. S. CLACK, Juez Filadelfia.
Hon. D. R. PORTER, ex-Gobernador de Pennsylvania.
Hon. ELLIS LEVIS, Juez Filadelfia.
Hon. R. C. GRIER, Juez de la Corte de los Estados Unidos.
Hon. G. W. WOODWARD, Juez, Filadelfia.
Hon. W. A. PORTER, Procurador Filadelfia.
Hon. JOHN BIGLER, ex-Gobernador de California.
Hon. E. BANKS, Auditor General, Washington.
Y otros muchos si fuese necesario.

El ricipel depósito y almacen de drogas y productos quimicos de HELMBOLD se halla en el
No. 594 BROADWAY,
Nueva York.

De venta en las droguerias del mundo entero
Cuidado con las falsificaciones

Colejio Europeo

Calle Rivadavia 453.

Desde el 1.º del mes entrante se dará principio en este establecimiento, á un curso especial de dibujo dirijido por el intelijente profesor D. B. Panunzi, premiado por la academia de pintura y dibujo de Roma, cuyo programa será el siguiente:

Principio de geometria plana, aplicada prácticamente al dibujo, perspectiva y óptica aplicada al dibujo y á la pintura, dibujo de adorno y arquitectónico, dibujo natural y paisaje, dibujo topográfico, copia y construccion de planos. Cada método de dibujo es claro y seguro. Pintura á la acuerela, óleo, tinta china, temple, y pastel, anatomia humana en sus partes de meologia, aplicada al dibujo composicion de cuadros históricos de costumbre, decoraciones, y tambien de paisajes, animales y marina etc.

La pintura y dibujo aplicada á la fotografia por retratos de cualquiera. El infrascripto espera que los señores padres de familia y particularmente los que deseen que sus hijos hagan una profesion del arte de dibujo, ó sigan la arquitectura, ó ingenieria comprendiendo la gran utilidad que hay en nuestro pais de dicho estudio no trepidarán en hacer ingresar á sus hijos, á dicha clase mediante una módica mensualidad. Esta clase servirá de complemento á las clases de matemáticas elementales, y especiales dictadas en el establecimiento. El Director.

p3 m28. — Marcelino O Arana.

Bazar Piedad 91 rebaja de precios zarazas francesas 4 1⁄2 y 5 ps. estractos Lubin lejitimo 10 ps. jabon de lechuga 7 ps: botones para vestido 2 ps. docena camisas de señora finas y grandes 25 ricos tapados de señora 150 y 70. p3 m28

Cabo de año de
D. Ramon Villanueva.

Q. E. P. D.

Falleció el 3 *de Abril de* 1865.

Da. Josefa Ausió de Villanueva esposa D. Esteban, Da. Corina, Da. Artemisa Villanueva hijos, D. Camilo S. Carneiro hijo politico, invitan á sus deudos y personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el primer aniversario de su fallecimiento, que se celebrará en la iglesia del Arcangel San Miguel, el miércoles 4 de Abril á las diez y media de la mañana, por cuyo obsequio serán reconocidos eternamente. Se previene que esta es la única invitacion.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.

p5 m28

Articulos de Paris.

Chocolate h bombones de la compañia colonial, confites, pastillas, sorbetes etc etc se venden en casa de Dopuis Monnier, colle de Corrientes núm 118.

p3 m29

Se alquila Un deposito para granero ó almacen situado en la calle de la Piedad No. 752, á imediaciones del mercado 11 de Setiembre, tiene 35 varas de largo por 6 de ancho en la misma casa darán razon. p3 m29

Schuyler, Hartly, Graham y Ca.

Núm. 16 Mainden Laine y núm. 22 John Street.

Nueva York.

Comerciantes en efectos militares y en toda lase de armas de fuego, ofrecen de venta á crecios bajos

20,000 Mosquetes rayados.
10,000 Carabinas que se cargan por la culata.
10,000 Sables de caballeria.
Con todos los accesorios correspondientes.

Grandes mejoras.

Empire Sewing Machine

(*Máquina imperial de coser.*)

Almacen, núm. 536 Broadway, New York.

Esta máquina está construida bajo un principio de mecánica enteramente nuevo, posee muchas raras é importantes mejoras, ha sido examinada por los peritos mas entendidos y han declarado que es la sencillez y la perfeccion combinadas.

La aguja es recta y cose perpendicularmente, da la puntada de lanzadera, que no se rompe, ni se enreda, y que es igual por ambos lados; hace costuras perfectas en toda clase de tela, desde el cuero hasta la muselina mas fina, con hilo de algon, de lino ó de seda, desde el número mas grueso hasta el mas delgado.

Como no tiene ruedas dentadas, y se ha procurado la menor friccion posible, gira muy fácil y suavemente, y es, enfáticamente una máquina que no hace ruido.

Se necesitan ajentes en la República Argentina á los que se hará un descuento liberal.

T. J. Mearthur y Co.,
Fabricantes y propietarios.
Núm. 530 Broadway, New York.

RETOUR D'ÂGE OU ÂGE CRITIQUE
ÉLIXIR DE CADET
LIQUEUR DORÉE

Este elixir, fruto de estudios fisiológicos y de numerosas y detalladas observaciones sobre la edad critica de la mujer, reune las propiedades higiénicas y curativas proprias á evitarle los inconvenientes de la edad critica, teniendo todos los principios que lo constituyen una influencia saludable sobre la salud general. En *Paris*, en la botica de Cadet, 79, rue St-Denis, y en *Buénos-Ayres*, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente à Sto-Domingo

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casita calle de Moreno núm. 550 entre las de Pozos y Sarandí.

El Domingo 8 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casita calle de Moreno No. 550 entre las de Pozos y Sarandi, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3⁄4 varas de frente al norte por 67 1⁄2 de fondo al sud, con 3 piezas de material maderas de urunday, con muchísimos árboles frutales, higueras, parras con 14000 adrillos prontos como para seguir un magnifico edificio.

La localidad no puede ser mejor; hay de vecindario buenos edificio y todo buen vecindario.

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un terreno y ranchos de D. Antonio Sierra, en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel.

El miércoles 3 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate,

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel el que se designará por la bandera, compuesto su terrenó de 35 varas de frente al oeste por la calle de Santa Adeleida por 40 de fondo al sud por la de Santa Isabel, con dos ranchos en un regular estado pozo de rica agua, cercado todo por un costado de pared con muchisimos árboles frutales de diferentes clases de frutas é injertos, todos árboles nuevos, muchas parras de uvas moscatel blanca y negra.

La posesion de dicho terreno no puede ser mejor, pues queda á dos cuadras del puente de Barracas y en medio de un gran centro de poblacion.

Se avisa á los interesados que el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio aunque sea por 4 reales.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De la chacra conocida por de D. Fernando Almada hoy de propiedad de D. Hipolito Deza, en el partido de San Isidro á una legua de la Estacion de los Olivos y á una legua del pueblo de San Isidro, compuesto de 20 cuadras poblaciones.

El Domingo 1º de Abril á las 12 en punto, don de estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño la referida chacra toda cercada de ñandubay y alambrado, muchos árboles frutales é injertos, paraisos, sauces; las poblaciones se componen cada una de 4 piezas de material, 2 pozos de balde, corral de ñandubay, alfalfal; terreno fertil y descansado pues hace muchos años que no se trabaja; en dicho campo hay como 100 cabezas de ganado que pastorean y beben agua.

Se previene á los interesados que el dia del remate habrá carruages á las 12 en la Estacion de los Olivos de donde serán conducidos hasta la chacra y donde serán obsequiados con un buen refresco.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 21 lotes de terrenos enfrente de la casilla de los corrales de la Recoleta calle en medio con la quinta del Dr. Campana.

El Domingo 1º de Abril á las 5 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño los referidos terrenos.

Se rematarán en fracciones de varas de frente y fondo que gusten los compradores, entre ellos entra la poblacion toda de material y dos pozos con pileta, mucha arboleda de todas clases de frutas y ricas parras de uva moscatel, y todo el terreno está sembrado de ortaliza que parece un recreo; el terreno es muy alto pues domina todo el rio y la poblacion; la localidad es importante, hay de vecinos buenos edificios, terrenos de porvenir; el que desee comprar en un solo lote tambien se venderá Lote que se saque á venta tiene que venderse por lo que den; dichos terrenos es tán de frente á la plazoleta de atras de los corrales, sus calles abiertas y bien terraplenadas.

Por mas conocimientos, Perú 37.

Por Cárlos Ristorini.

¡Atencion! Terrenos bien situados, calle del Brasil esquina á la calle de Santiago del Estero, distantes una cuadra del mercado de frutos del Sud Constitucion y en entre este mercado y el proyectado del 29 de Noviembre.

El Domingo 1º de Abril á la 1 en punto, se rematarán los siguientes letes, á dinero de contado; cuya situacion entre las dos plazas, á poca distancia de la Estacion del Ferrocarril, es de mucho porvenir:

Calle del Brasil.

Lote 1.	9 varas de frente al norte por			35	fondo.
« 2.	9 id	id	id	35	id.
« 3.	9 id	id	id	35	id.
« 4.	9 id	id	id	35	id.
« 5.	9 id	id	id	35	id.
« 6.	9 id	id	id	35	id.

Esquina calle del Brasil y Santiago del Estero.
Lote 7. 16 varas frente al norte por 35 de fondo.

POR EL MISMO.

¡De una buena casa! situada calle del Cerrito núm. 270.

El juéves 5 de Abril á lás 5 en punto se rematará á la mas alta postura dicha casa por tener que ausentarse su dueño para Europa, que es como sigue:

Edificada en terreno de 9 1⁄4 varas de frente por 70 de fondo, tiene 6 piezas bien edificadas á la moderna, con maderas de urunday, toda rebocada por dentro como por fuera, vereda de piedra y otras comodidades. La situacion de esta casa es muy buena, queda entre la plaza del Parque y la de Libertad.

Por José Marquez.

Judicial. El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde se rematara, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano calle 3 de Febrero núm. 2 formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Daveis, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 176,828 ps. 38 cs., siendo siendo sus dos terceras partes 117,886.

Los que se interesen en su compra y quieran ver las tasaciones pueden ocurrir al escritorio del rematador calle de Bolivar 116.

De 200 manzanas de terreno para Chacras en el partido de Moreno.

El Domingo 1º de Abril á la 1 de la tarde se rematará á dinero de contado por órden terminante de su dueño D. Juan Kean, las referidas 200 manzanas de terrenos á dos leguas de la Estacion de Moron, con 500 varas de frente al rio de las Conchas, por el este con propiedad pública, y por el oeste con D. Torcuato Ponce.

Estos terrenos se venderán en lotes de 10, 15, 30 ó mas cuadras al gusto de los compradores, para que puedan formar chacras del número de cuadras que les convenga.

En la estacion de Moron habrá diligencias para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 2 casitas nuevas de poco precio calle de Lima núms. 377 y 379.

El mártes 3 de Abril á las 5 de la tarde, se rematarán por órden terminante de su dueño las dos referidas casas, edificada cada una en terreno de 8 1⁄2 varas de frente por 18 1⁄2 de fondo, con 4 piezas, 2 ventanas de reja á la calle, techos embaldozados, pozo con rica agua, maderas de urunday, pisos de tabla, 2 patios embaldozados, umbrales de marmol, teniendo las piezas empapeladas una de las casas y gana 500 ps. de alquiler, y la otra 400 ps.

Estas casitas están perfectamente construidas, rebocadas en cal todas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una casa esquina calle del Parque y Garantias con frente al norte y este.

El juéves 5 de Abril á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en cal y á la moderna, propia para cualquier clase de negocio mercantil por su comodidad y estension, pues puede dividirse para casa de familia, teniendo comodidades para cualquier clase de negocio.

Al mismo tiempo, la casa contigua, construida del mismo modo, calle de Garantias núm. 156; su alquiler dá mas del 3 p.≣.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De un terreno en la calle de San José entre Cochabamba y Garay frente al Colegio de las Irlandesas.

El viérnes 6 de Abril á las 5 1⁄2 de la tarde, se rematará á dinero de contado el referido terreno compuesto de 8 1⁄2 varas de frente al Oeste por 67 poco mas ó menos de fondo al este.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO

Judicial. El Domingo 8 de Abril á las 3 de la tarde, se remrtará á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle 3 de Febrero núm. 2, formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Davis, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 176.828 ps. 38 cts., siendo sus dos terceras partes 117,886 ps.

Los que se interesen en su compra y ver las tasaciones, pueden ocurrir al escritorio del rematador calle de Bolivar núm. 116.

Por Lisandro Billinghurst.

De una quinta isla, perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 22 de Abril á la 1 en punto se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado la espresada isla, cuyo terreno se compone de 53 cuadras de frente á los arroyos Espera Grande y Angosturas, contiene de 4,000 árboles de durazno, 16,000 sauces criollo y Poron, 3,500 álamos, 800 membrillos, 220 manzanos; 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte, con dos piezas y corredores, techos de paja, una cocina etc.

Nota El remate tendrá lugar en la misma isla, trasportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre y de alli en embarcaciones hasta la isla.

Por Antonio Zunini.

De las existencias de la zapateria, calle del Perú núm. 78.

El lúnes 2 del entrante Abril á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:

Botines elásticos para hombres, señoras y niños, zapatillas, alpargatas, cortes de botines cuero de perro, id becerro, cabritilla, badanas, vaquetas, brin de hilo, puntillas inglesas, hilo de patente, saca botas, botas de becerro y de charol, id medias botas, hormas, útiles para dicho ramo, 1 sofá, 1 espejo, 4 sillas etc.

Al mismo tiempo se rematara el rico armazon de vidrieras, mostrador, aparatos de gas, con accion á la llave y algun articulo de merceria.

POR EL MISMO.

Efectos de tienda y merceria, calle de Moreno núm. 192.

El mártes 3 de Abril á las 11 y á dinero de contado se han de rematar sin falta alguna una cantidad de efectos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Calzoncillos de madapolan, id de hilo y de bramante, camisetas de crimea, camisas de hilo, medio hilo, algodon, id montecristo, id de zaraza, id de listado, camisetas de franela, id de merino, id de algodon, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile id de Italia, pantalones de gambrona y de brin, pañuelos de algodon, camisetas de brin, uso doméstico, lienzos, bramantes, zarazas, muselinas, coco de la India, brillantina, géneros para vestidos, camisolines y mangos bordados, paño castor, casimires, sacos de brin y de casimir, chaquetones ingleses, brin, pañuelos de seda de la India, id de hilo y de algodon, bramantes varias marcas, botines para señora, hombres y niños, tohallas de hilo genovesas, acero para miriñaques, arpillera, lona, loneta, bayeton merino, lustrina, coletas, medias, polainas, agujas, tiras bordadas, agua de colonia, peineta, alfileres, papel de cartas, ligas, fajas, embutidos, pantalones de corderoy, jergas y otros articulos.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca á la moderna, sita calle de Chacabuco núm. 332.

El Domingo 8 de Abril proximo á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falia alguna, dinero de contado, 1 finca calle de Chacabuco bajo el núm. 332 edificada en un terreno de 17 1⁄2 varas de frente al oeste por 70 de fondo, 10 piezas de material, maderas de urunday, 2 patios todos enladrillados, con pozo de balde y demas oficinas.

Nota. Por mas pormenores al rematador, calle de Moreno núm. 192 de 8 á 11 de la mañana.

Por Balbin y Plowes.

De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia. De 119 tercios yerba paraguaya.

El mártes 3 de Abril en la Aduana nueva depositos núms. 22 y 24, á las 11 en punto y dinero de contado, se rematarán 119 tercios yerba paraguaya venidos por la goleta «Nueva Carmelita».

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El miércoles 4 y juéves 5 de Abril á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes finos de las primeras marcas, zarazas, lienzos, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, coco blanco, coleta, cilecias, medias de todas clases, camisas de señora, id para hombres y niños, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, boas de lana, casimires de colores, id negro fino, paño castor, id piloto, id de la estrella, bayeta de pellon, id de dos frisos, pellones ingleses, chales, pañuelos de cachemir, id de tartan, id de medio rebozo, géneros de lana para vestidos, chalies, orleans, tapados de casimir para señora, id para niñas, pañuelos foulares, id de hilo, paño de alfombra, tohallas de hilo bombasi crudo, id labrado, alemanesco, lona, paño de poncho, pequin negro, corbatas de seda, chaquetones, mantas, ponchos vicuña, sombreros de castor, id aterciopelados.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Bolivar No. 23.

El lúnes 2 de Abril á las 11 se venderán sin retirar lote y á los plazos de costumbre, los articulos para almacen que á continuacion se espresan:

Azucar refinada, vino carlon, id Frances en bordalesas marca St. Estephe, St. Julien y Monferrand, cigarros hamburgueses, vino burdeos en cajones, coñac legitimo frances de marcas muy acreditadas como Robin, Favre Noir, et Bitter legitimos, aceite de Génova en latas, pimenton, fideos de Génova superiores, id con punta de aveia, yerba paraguaya superior clase, id argentina en barricas, bacalao en cajones de 1 y de 2 arrobas, azúcar Pernambuco muy seco, café en grano de primer calidad, arroz de la India bueno, papel estraza, id imitacion balanza, cuchillos cabo de marfil legitimos italianos, ajenjo y vermouth en cajones, vinagre primera clase, vermouth en barriles, tabaco de diferentes clases como tucumano, correntino, paraguayo y negro en rollos, coñac en barriles, licores diferentes, una pequeña partida de Chartreuse legitimo y muchos otros articulos que se omiten por su estension como cabo de cánamo etc.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Bolivar No. 23.

El mártes 3 de abril á las 11, principiará el remate de un lindo surtido de articulos de los ramos indicados sin retirar lote y al contado cuyo pormenor se dará oportunamente.

Adolfo L. Arriola.

De muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais. Calle de la Defensa No. 74.

El lúnes 2 de Abril á las 11, se han de rematar los siguientes:

12 sillas de caoba talladas, 1 mesa del centro ovalada con piedra mármol, 1 alfombrado, 1 ropero de caoba, 2 sofaes de crin con poco uso, 1 docena sillas de guindo, 1 lavatorio con piedra mármol y juego de porcelana, 3 arañas de gas, 2 bombas de zaguan, una mesa de comedor, cuadros, espejos, 1 cómoda de caoba, 1 relox de sobremesa, 1 docena sillas de madera, 1 prensa para copiar cartas, 1 caja de fierro para guardar dinero, 2 escritorios, camas de fierro, 2 armarios de pino, faroles para patio, esteras de la india, adornos para mesas, 1 armazon para tienda. 1 cama de fierro con sus colchones, id de madera, 1 baranda para escritorio, 2 estufas y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, calle de la Defensa núm. 74.

El y miércoles 4 y juéves 5 del corriente á las 11, se han de rematar los siguientes:

Bayetas de dos frisos, id fajuela, ponchos paño, chaquetones diversidad de clases, sacos de paño finos, mantas de lana, ponchos vicuña, id de algodon, lienzos finos, id regulares, id gruesos, brines de Rusia, id para entretela, un variado surtido de zarazas, bramantes finos, id regulares, listados, lienzo azul, arpilleras, lonas, pellones de hilo, lienzos de hilo, paño piloto, un variado surtido de sombreros de castor, gorros de paño para hombres, id para niños, un surtido de medias para hombres y señoras de lana y algodon, id de seda, pañuelos de seda, id de algodon, id de lana de taparse, id de espumilla, calzoncillos de hilo, camisetas id, calzoncillos de marapolan, id de punto, camisetas id id á la crimea, boas de lana, adornos para la cabeza, de lana, batas de lana, enaguas de color, id blancas bordadas, corbatas de seda, miriñaques surtidos, cuellos y mangos, paño punzó, lienzo blanco, paño castor, trencillas, hilo de carretel, id de obillos peinetas de carey para trensa, id de arco, peines, tijeras, cortaplumas y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por J. Milton y Ca.

En el pueblo de Moron. De 16 lotes terrenos á dos cuadras de la Iglesia, calle San Martin con fondo á la calle General Belgrano, por órden de su dueño D. Sebastian Loygovri.

El Domingo 1º de Abril á la 1 en punto, se venderán á dinero de contado dichos terrenos, distribuidos del modo siguiente:

12 lotes con 17 1⁄2 varas de frente y 50 de fondo á la calle General Belgrano.

4 esquinas con id id id, cercado de alambre, monte de duraznos y paraisos; se venderá en un lote si hay interesado. El edificio que está lindero con estos es del mismo dueño y se venderá particularmente; es hecho á la moderna y con mucha comodidad; el dueño vive alli mismo.

Por mas informes al escritorio Victoria No. 20.

El tren sale á las 10 1⁄2; habrá un buen refresco en el bosque del terreno mencionado que se compone de 150 varas á todos vientos con monte.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE. En la Boca del Riachuelo Vuelta de Rocha. De 42 lotes de terrenos.

El Domingo 8 de Abril á las 12 1⁄2 donde estará la bandera de remate, por órden de su dueña, al contado, linderos calle por medio con la barraca del Sr. Aguirre, por el fondo con los terrenos de la Sra. Doña Isidora Alegre y por el frente con el Sr. Badarraco distribuidos del modo siguiente:

1º solar, una esquina con 15 varas frente 40 de fondó, 1 lote con 12 1⁄2 varas frente 40 fondo, id id con frente al este una esquina con 17 1⁄2 varas frente 40 fondo, un lote con 10 varas frente 40 fondo, id otro con 17 1⁄2 varas frente 40 fondo con frente al oeste ferro-carril, 4 lotes con 10 varas frente 40 fondo, otro id con 14 varas frente 40 fondo con frente al sud.

Una manzana. 1 esquina con 17 1⁄2 varas frente 40 fondo, 3 lotes de 10 varas frente 40 fondo, id otro con 12 1⁄2 varas frente 40 fondo con frente al este, una esquina con 17 1⁄2 varas frente 40 fondo, 9 lotes de 10 varas frente 40 fondo, otro con 10 1⁄2 varas fren e 40 fondo, una esquina con 17 1⁄2 varas frente 40 fondo con frente al norte, una esquina con 17 1⁄2 varas frente 40 fondo, 3 lotes 10 varas frente 40 fondo, otro id con 12 1⁄2 varas frente 40 fondo con frente al oeste, 5 lotes con 11 varas frente 60 fondo, otro id con 13 varas frente 60 fondo, 2 id formando irregular con 7 varas frente 45 fondo y el otro con 6 varas fte. 65 fondo, id otro con 21 varas frente 70 fondo con frente al rio.

Nota. No se ha verificado el remate de estos terrenos por el mal tiempo.

Por mas informes, al escritorio, calle Victoria núm. 20, ó en la Boca núm. 73 por su plano.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, en su casa, calle del Perú núm 28.

El mártes 3 de Abril á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta de varios, un gran surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas varias clases, bramantes finos y regulares, lienzo azargado, tabla y tablon rico, franela de lana, id mezcla amarilla y blanca, bombasi blanco y crudo americano camisas medio hilo con aplicacion, id blancas finas, id de percal, boas de lana ricas, terciopelo negro, un surtido ropa hecha fina y entre fina, paño negro frances, casimir id, cortes de casimir de invierno, id en piezas, raso de lana para sastres, un surtido general de lanas tejidas, calzoncillos de madapolan finos, id azargados, mantas pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas, cojinillos tucumanos, paño de poncho de pura lana, coleta negra y plomo, camisetas crimea ricas con aplicacion, id de lana dobles, id de algodon, frazadas de lana, medias blancas y crudas cortas y largas, tohallas de hilo, lonas, madapolan frances, uso doméstico doble ancho, géneros para vestidos de diferentes clases, muselina y merino negro, camisas para señora bordadas y lisas, batas id, cotin, listaco azul, medias de lana grises y blancas, sombreros de felpa finos, id de castor, gorras de terciopelo para niños, chaquetones ingleses, fajas de lana, bayeta de pellon, crinolinas, colchas blancas adamascadas, corderoy, brin de Rusia, géneros para pantalon dobles etc etc.

Merceria. Cubiertos de marfil, id de hueso, palmatorias, estractos, aceites, hilo de carretel, naipes, peines de goma, corbatas de seda de diferentes clases, peinetas de carey, adornos para la cabeza, flores, trensillas de lana y seda, acero, fajas de seda, albums, alfileres, tijeras finas, muñecas llorenas de resorte, colchados, guantes, mantitas para la cabeza, pañuelos fulares, id cambray de seda, abanicos de invierno, armonicas, agua de colonia y otra porcion de articulos.

Nota. Nuestros remates de efectos de tienda y merceria tendrán lugar invariablemente todos los mártes de cada semana.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle la Defensa 177.

El lúnes 2 de Abril á las 11, se rematará un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Lienzos azargados, id anchos finos, uso doméstico, madapolan, bramantes finos, zarazas, pellones ingleses, batas de lana, bombasi varias clases, listados, colines, género de hilo para sábanas, tartanes, paño de poncho, franela blanca y amarilla amarilla, medias de lana gris, pañuelos de hilo para manos, id de rebozo de lana, paño de poncho, id castor y piloto, id rayados, corderoy, mantas vicuña, ponchos de algodon, camisas pechera de hilo, id crimea, lonas surtidas, chaquetones ingleses, casimires de colores para pantalones, medias crudas cortas y largas, cregüellas, brin de Rusia, frasadas pura lana, medias de niño, boas de merino y de lana, adornos de lana, id de merino, mangos de lana, lienzo gris, pellones tucumanos, retinas, peinetas para niñas, peines, botines de lana, frazadas gris, tohallas de hilo, mantas de lana, id mezcla, coleta negra y plomo, y otra porcion de efectos.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El lúnes 2 de Abril á las 11 se rematará á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue.

50 barricas azúcar refinada, 66 bolsas arroz glacé, 32 petacas tabaco negro, 200 frasqueras ginebra 90 damajuanas vinagre, 18 rollos tabaco negro, 70 bultos negro, 360 cajones coñac varias marcas 12 rollos tabaco, 14 tercios yerba, 36 1⁄4 vino seco, 12 pipas vino carlon 300 arrobas dulce de membrillo, 50 mil cigarros italianos, 100 bolsas mani, 40 latas chocolate, 60 barriles vinagre, 30 id coñac, 130 cajones licores surtidos, 140 id vino asti, 90 id ajenjo, 58 canastos vino champaña 110 cajones bacalao, 36 id aceite, 300 id fideos, 12 piezas estera, 40 cuñetes pimenton, 60 cajones cominillo, 400 docenas alpargatas, 300 mil cigarros italianos, 24 balas papel, 115 cajones pasas higo, 120 fardos loza surtida.

En seguida. Por cuenta de seguros, 46 bordalesas vino frances superior.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.

El mártes 3 de Abril á las 11, se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 pipas vino catalan superior, 100 bordalesas frances, 25 tercrolas aguardiente, 10 pipas cana, 35 cascos coñac ingles y frances, 40 bolsas arroz de la India, 5 id harina, 200 cajones fideos de Génova, 50 id almidon del pais, 200 id pasas de higo, 20 id de uva, 25 barricas yerba argentina, 30 tercios id, 10 id paraguaya, 25 cuñetes pimenton, 20 bolsas pimienta en grano, 50 canastos champagne, 200 frasqueras ginebra fina. 200 damajuanss id, 200 id anis, 200 cajones ajenjo y vermouth, 20 id aceite en latas 60 id hesperidina, 20 bultos canela, 20 sacos aji en rama, 100 cajones coñac Bernard, 5 qq. bacalao, 25 bolsas café en grano, 500 libras pávilo ingles, 1000 id hilo para coser velas, 20 bultos té orange pecoe en paquetes, 20 cajones té perla fresco, 25 petacas tabaco tucumano, 20 sacos semilla de alfalfa, 50 quintales alambre bará cerco, 100 docnas alpargatas del pais, 25 cascos vinagre, 20 bolsas alpiste y otros articulos.

Al mismo tiempo, 50 barricas azúcar refinada clase superior, 60 latas dulce de membrillo, 100 bolsas porotos, 50 bolsas arroz, 100 id fariña, 30 cajones sardinas, 10 id porcelana francesa.

POR EL MISMO.

De efectos navales, ferreteria, pinturas, espejos, cuadros etc. etc. en la casa de comercio de los Sres. Fusoni hnos. calle Cangallo núm. 91 por tener que desocupar la casa.

En los dias 8 y 9 del entrante Abril á las 11, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un gran surtido de los articulos arriba espresados cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De la importante finca de la testamentaria de los finados Sres. Murrieta, calle Defensa núm. 135.

El miércoles 4 de Abril á las 12 en punto se rematará (sin restriccion de precio) la casa arriba mencionada.

La situacion es magnifica, tiene 18 1⁄2 varas de frente y fondo completo de 70 varas, un hermoso almacen con puerta á la calle, otro cuarto tambien á la calle con trastienda y 3 piezas mas en el primer patio.

En el segundo patio otro almacen y varias piezas de servicio, todo de azotea.

No se ponen otros detalles por ser la casa tan conocida pudiendo los interesados inspeccionarla todos los dias de las 10 á las 4 de la tarde.

Por Aldecoa y Font.

Por cuenta de varias casas introductoras, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El mártes 3 y miércoles 4 de abril á plazos y condiciones de costumbre, un variado surtido de articulos de lana para la estacion entrante y algodones, cuyo detalle se dará en los carteles.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita, llama y emplasapor el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Rufino Medina ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el q'firma á deducir sus accioes. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores ó para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Barañano ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de D Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866
Clodomiro Gallardo.
d30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rivera, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de Cabral donde se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.
Clodomiro Gallardo
p30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Abril, de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Castro de Garay, situado en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho, y sobre el ejido del pueblo ó fuerte de Junin, cuya área se compone de tres mil varas de frente y nueve mil id de fondo, tasada en la cantidad 150,000 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Marzo de 1866.
p15 m18 Urtubey.

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Santiago Rama, que en el término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Alejandro Ocampo, las justificaciones de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no puedea hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de lo maza. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al señor juez comisario, D. Manuel Antonio Arrotea, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, marzo 16 de 1866.
p15 m17 Salvadores.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por muerte de Da. Josefa Beruti, ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante este juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1866.
Nemecio Zanoletty.
p8 m17 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Alejandro Heredia se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar frente al número 116, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 de Abril próximo, de una casa situada en la calle Estados Unidos núm. 296 avaluada en la cantidad de ciento sesenta mil pesos moneda corriente, edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al norte por 70 de fondo. Buenos Aires Marzo 19 de 1866.
p10 m20. Juan Risso.

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á quien se interese que D. Juan Devincense ha celebrado un concordato con sus acreedores, por el que les promete pagar un 50 p. % en dos y cuatro años y que este ha sido aceptado y aprobado por un señor Juez de comercio lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales. Buenos Aires Marzo, 22 de 1866.
p6 m23 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional, calle de Bolivar frente al número 116 en las tardes de los dias 4, 5 y 6 de Abril próximo, de una casa perteneciente á Da. Concepcion Nieto, situada en la calle de San Juan entre San José y Lorea, avualada en la cantidad de 65000 ps. m|c edificada en terrenode y 8 1|2 varas de frente al Sud por cin cuenta de fondo. Bs Aires, Marzo 17 de 1866.
p10 m2o Juan Risso.

Sirviente de comedor.

Se precisa uno que sea buena Perú. núm 27
p8 m24

Escuela politécnica.

Cerrito 141.

CLASE 1.ª

Doctrina, lectura, escritura, caligrafia, aritmética práctica, geografia gramática francés.

CLASE 2.ª

Aritmética razonada, aljebra 1er. año, comprendiendo desde las definiciones hasta las ecuaciones del segundo grado inclusive geometria, planimetria, geometria del espacio é trigonometria, rectilinea, dibujo lineal, nociones de cosmografia y topografia, historia universal geografia, literatura filosofia, latin, francés, ingles, aleman, teneduria de libros.

CLASE 3.ª

Aljebra trancendental hasta la conclusion del cálculo integral, geometria analitica descriptiva y secciones cómicas, trigonometria esferica, cosmografia y topografia cursos completos, fisica y mecánica. id id, arquitectura, dibujo topografico y arquitectónico, historia natural, mineralojia, zoologia y botánica fortificacion pasajera ó de campaña y permanente, tactica y estratejica.

Se admiten pupilos, medios pupilos, y esternos á precios módicos,

Garantias de la enseñanza.

Todos los ramos son enseñados por profesores competentes. El Sr. Catedrático Jigena y el Sr. Buda ex-profesor de la Universidad de Praga presiden las clases de latinidad y filosofia.

Clases nocturnas.

Hace dos meses se halla habierto un [curso] nocturno de matemáticas á que concurren muchos jóvenes que se dedican á la carrera de agrimensores é injenieros.

Estipendios.

Pupilos	400 ps
Medios id.	250 «
Externos.	100 «

El Director.
p5 m23 Francisco Rave.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

EDICTO.

Por disposicion de este juzgado debidamente autorizado por el Tribunal de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, para llevar á efecto la demanda entablada por D. Heraclio C. Fajardo en representacion de los señores Juan Robbio é hijos contra Don José Ramon Iglesias, se celebrarán almonedas y remate á quien mas dinero diese de contado; en la chacra de dicho Iglesias, sita en este partido, de todas sus existencias que consisten en útiles de labranza mejoramientos rurales de la espresada chacra y resto de una casa de negocio de campaña; cuyo remate se efectuará en los dias dos tres y cuatro del próximo Abril; las personas que se interesen en la compra de las referidas existencias, pueden ocurrir por mas informes á este Juzgado donde les serán suministrados
Chivilcoy Marzo 7 de 1866.
Federico Saenz.
p15 m14

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Para montevideo—CAGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Manuel Sciurano.
Saldrá los Martes y sabados á las 6 de la tarde.
Regresará los Lúnes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor italiano.

„TEVERE"

C. J. Barboro.
Saldrá los Viérnes á las 5 en punto de la tarde.
Regresará los Martes al amanecer.

Para Montevideo—Pasageros Solamente—El vapor Nacional

PROVEEDOR.

Sale..
Regresa....................................

VAPOR INGLES RIO DE LA PLATA.

A contar desde el 31 del corriente Marzo hará este vapor SEIS viajes mensuales hasta el Salto combinando su carrera desde Paysandú hasta el Salto con el comodo vapor SOLIS segun el siguiente itinerario.

Salidas de Buenos Aires para el Uruguay
Los 1° 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
Regresos del Uruguay.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo.
Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes.
Regresa de Montevideo.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

A mas de los puertos de escala toma pasageros para Mercedes Gualeguaychú Roman y Villa Colon.

Para Paysandú y puertos intermedios—Carga y pasageros -El vapor italiano-

"TEVERE"

Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Viérnes al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—Pasageros solamente El vapor nacional.

Proveedor.

Sale..
Rregresa....................................

Estos vapores toman pasageros y carga para para los puertos arriba indicados á los precios siguientes: Para Montevideo 4 ps. moneda nacional por tonelada; para los puertos del Uruguay 8 pesos de igual moneda por tonelada; y para Corrientes 16 patacones tonelada.

Los fletes para para el Uruguay y Corrientes son pagaderos en esta en el acto de firmar se los conocimientos. y el vapor tomará las cargas al peso ó medida cúbica segun le convenga.

Los pasages segun la tarifa de costumbre. Encomiendas precio convencional.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes—

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

LOUDET.

34N—PIEDAD—344

FOTÓGRAFO.

Se trabaja todos los dias inclusos los festivos.

Desde las 10 hasta las 4.

pm m6

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el artículo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.
El Administrador.
p20m8

Juzgado de Paz de Arenales.

Al que está adscripto el de Ayacucho por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Juan Taure, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar una demanda que contra él ha interpuesto D. Juan Ibery, por cobro de la cantidad de diez y siete mil setecientos noventa, (17,790) ps. m|c. á que ascienden los documentos firmados por el citado Taure, en la intelijencia que de no presentarse, se juzgará en rebeldia. «Rosario de Miguens, Febrero 21 de 1866.
José Zoilo Miguens.
p10 m15 Juez de Paz.

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm a10 D F W. Paats.

Sal de cabo Verde.

Se vende muy blanca por fracciones á bordo ocurrirá Bernardo Delfino calle Reconquista núm 125.
p10 m17

Yerba Pectoral de los Indios.

Especifico poderoso para la curacion pronta y segura de ahogos, asmas toz combulsa catarro, tises pulmonias, cualquiera enfermedad de los pulmones por rebelde que sea.

La naturaleza proveyó á todos los paises los medicamentos necesarios para curar á los individuos de cualesquiera enfermedad. Nadie mejor que los naturales de las pampas para saber aprovechar de los dones de la naturaleza nunca recurren ellos á remedios estranjeros, y sin embargo la vida de el os no es mas corta que la de los pueblos civilizados, que por el contrario, muy bien se puede decir que es mas larga. De uno de estos sábios de la naturaleza hemos obtenido esta yerba, que despues de verificados sus poderosos efectos, en varias y distintas enfermedades pulmonares nos hemos convencido de la veracidad de sus aserciones Por eso hemos establecido el depósito de la Yerba Pectoral, en la botica y drogueria del Indio, Rivadavia 310, adonde tienen que ocurrir los que tengan deseo de curarse de dichas enfermedades. No encontrarán dicha yerba en ninguna otra casa. p15 m17

Para Corrientes.

Y puertos intermedios
EL VAPOR NACIONAL.

PAYSANDÚ.

Saldrá el Miercoles 28 del corriente, recibe carga y pasageros, para mas informes á sus agentes

Alvares y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada.

Cond cion de carga.

Desde el dia 2 de Abril próximo, inclusive estará preparado este Ferro Carril para el trasporte de carga desde el muelle de la Boca del Riachuelo hasta cualquiera punto de la ciudad y desde cualquiera punto de la ciudad hasta dicho muelle, habiendo echo la empresa arreglos con personas responsables para que reciba ó entreguen las cargas á domicilio, con una tarifa general moderada.

Los interesados podran imponerse de los pormenores de la citada tarifa, y demas condiciones, ocurriendo al encargado de la estacion Venezuela, ó al de la estacion de la Boca ó al escritorio del administrador situado en el punto adonde se divide el Ferrocarril para Barracas y para la Boca—Buenos Aires 21 de Marzo de 1866.
La Administracion.
p30 m23

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Juevos

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» pars trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

ÁGUA PRAT.

Con privilegio del Superior Gobierno.

Para sacar las manchas sin alrar el color de los géneros, se vende por mayor y menor, calle de la Esmeralda 45 Buenos Aires.

En el mismo establecimiento se impiasna tiñe y se compone toda slla de ropa. p30 m3

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche p15 ma

Champaña Veuve Chicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12.
p15 m15

Mensagerias las generales al Sud.

Administracion calle de Potosi N. 267 1|2

Orden de salida.

Para Dolores sale todos los dias nones y, regresa los pares
Carrera del Moro para la Brava.
Sale los dias................3, 13, y 23
Carrera de Quequen para el Verano.
Sale los dias..................7, 17 y 27
Carrera de la Laguna de los Padres
Sale los dias..................1° 11 y 21

NOTA—Se previene que de esta administracion se despacha una galera para el Tandil y Navas los dias 1 y 15 y otra para las 5 Lomas los dias 9 y 25.

La Empresa.
p10 m6

CARRERAS ESTRANJERAS

Reunion de Otoño, Abril 2 1866.

Primera carrera á las 12 1|2.

Amateurs Stakes. Un vuelta, entrada 300 ps. con 2,500 ps. de premio, peso 150 lib. con corredores de profesion.

1. Santiagueño, malacara chaqueta blanca gorro azul. 2. Ensenada, saino listas coloradas, blancas, azules. 3. Violin saino, chaqueta amarilla gorro negro.

Segunda carrera á la 1 de la tarde.

Half Round Stakes. Media vuelta, entrada 400 ps. con 3000 ps. de premio, peso 145 lib.

1. Engañodor, saino, chaqueta blanca gorro azul. 2. Hiena, cebruno, listas coloradas, blancas y azules. 3. Nelly Grey, Yegua tordilla, chaqueta con listas negras y punzó, gorro negro.

Tercera carrera á las 2 de la tarde.

The Zingari Gold Cup. Valor de 50 libras esterlinas con 2,000 ps. mas dados por la sociedad, entrada 700 ps. peso 150 lib. con caballeros de corredores dos vueltas,

1. Ituzaingo, colorado, chaqueta naranja y verde, gorro blanco. 2 Ready Rhino, picazo, listas coloradas, azules y blancas. 3. Spit-fire, vayo id id id. 4. Chacabuco, picazo, chaqueta amarilla, gorro negro, 5. Blandengue, oscuro, id id id. 6. Solferino, doradillo, chaqueta punzó gorro negro y oro.

Guarta carrera á las 2 3|4.

Criterion Hardicap, una vuelta, entrada 400 ps. con 4,000 ps. de premio, peso segun edad, caballo de 3 años 110 lib. de 4,120 lib. de 5 años y arriba 140 lib.

1. Gauchilo, zaino 3 años, chaqueta blanca, gorro negro, 2. Rio de la Plata, cebruno 3 años, chaqueta punzó, gorro negro y oro. 3 King Henold, colorado 3 años, chaqueta punzó y oro, gorro negro. 4. Estrella del Norte, overo azulejo 4 años, chaqueta amarilla, gorro negro.

Quinta carrera á las 4.

Belgrano Stakes, entrada 400 ps. con 4000 ps. de premio, peso 140 lib. una y media vuelta.

1. Engañador, zaino, chaqueta blanca gorra azul. 2. Itusaingo, colorado, chaqueta naranja y verde gorro blanco. 3. Chacabuco, picazo, chaqueta amarilla gorro negro. 4. Patito, colorado, listas coloradas, blancas y azules.

Sexta carrera á las 4 3|4.

Selling Stakes, para caballos que no han ganado en ninguna otra reunion pública. El vencedor será vendido en 4000 ps. si se presenta un comprador. Una vuelta, entrada 500 ps. con 3000 de premio, peso 140 lib.

1. Standard, colorado, listas coloradas, blancas y azules. 2. Revenge, saino negro, chaqueta colorada gorro negro y oro, 3. santiagueño malacara, chaqueta blanca gorro azul.

Séptima carrera á las 5 1|2.

Consolation Stakes, una vuelta, para caballos que han perdido en el dia, entrada 200 ps. con 1500 de premio, peso cualquiera.

Es preciso que los dueños de caballos observen la mayor exactitud en tener prontos sus caballos media hora antes de la hora fijada para cada carrera.

Si algun jinete se le prueban de maniobras tramposas en la corrida, á mas de la multa de 500 ps. se pondrá su caballo el último.

Los caballos vencedores en reuniones públicas anteriores en las distancias que entren ahora, llevarán 5 lib. extra, y si son vencedores mas de una 8 lib. extra. A las yeguas se les concede 5 lib. p81 m22

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
dm,

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca..	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas.....	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca.	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca..	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas....	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca.	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS — TRENES.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	7	11	4	5	[illegible]
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10	[illegible]
Almagro......	7 15	11 15	4 15	5 15	[illegible]
Caballito......	7 20	11 20	4 20	5 20	[illegible]
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25	[illegible]
Floresta......	7 30	11 30	4 30	5 30	[illegible]
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45	[illegible]
Moron	8	12	5	6	[illegible]
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20	[illegible]
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30	[illegible]
G'ra Rodriguez	9		6		
Lujan	9 30		6 30		
Mercedes	10 15		7 15		

REGRESO — TRENES.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 40		3 45	
Lujan........		8 30		4 30	
G'ral Rodriguez.		9		5	
Moreno.......	7	9 30	1	5 30	[illegible]
Merlo........	7 30?	9 40	1 [illegible]	5 40	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta......	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores.......	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito......	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro......	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS,

SALIDAS — TRENES.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO — TRENES

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no tenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
ADMINISTRACION

A los panaderos Se alquila una casa calle de Lorea 203 con todas las comodidades para negoció de Panaderia orno nuevo y seis piezas azotea para tratar á la misma casa.
p10 m24

Dilijencias para el Azul.

El 2 de Abril se despacha una para dichos punto de la ajencia de Mensajeria calle de las Piedras núm. 82 las encomiendas y equipajes solo se reciben hasta las 4 de la tarde del dia anterior á la salida.
p5 m28, Juarez y Hornos.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2 15	2 15	2 35	3 5	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	"
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	"

DIAS FERIADOS — IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 —	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	"
3	11 —	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	"
4	1 —	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	3 —	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	"
6	5 —	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	"
7	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	"

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	"
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 40	7 55	"

DIAS FERIADOS — REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40	"
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	12 35	"
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	2 35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	4 35	"
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6 35	"
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	"

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni sera responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administeracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria o falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 20	7 55	9 15	12 5	3 40	5 15	7 15	8 40
Para pasageros y encomiendas solamente.								
Plaza Constitucion	7 30	8 42	9 30	12 20	4 [illegible]	5 25	7 21	8 55
Barracas	7 55		9 37	12 27	4 35	5 32	7 22	9 02
Lomas de Zamora	8 25				5 4	5 52		
Glew	8 50				5 30			
San Vicente	9 20				6 32			
Donselaar	9 53				[illegible]			
Ferrari	10 20				7 25			
Jeppener	10 45				7 55			
Facia	11 15				8 30			
Gándara	11 50							
Chascomús	[illegible]							

REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Chascomús	[illegible]							
Gándara	[illegible]							
Facia	[illegible]							
Jeppener	[illegible]							
Ferrari	[illegible]							
Donselaar	[illegible]							
San Vicente	[illegible]							
Glew	[illegible]							
Lomas de Zamora	[illegible]							
Barracas	[illegible]							
Buenos As. Constitucion.	[illegible]							
Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	[illegible]							

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro-Carril abonarán 3 ps m|c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos	m|c.
« «	2.ª «	3	«
Ida y vuelta	1.ª «	7	«
« «	2.ª «	5	»

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.

LA ADMINISTRACION.

Al comercio El abajo firmado Guillermo C. Thompson, socio y gerente de la antigua casa comercial que gira en esta plaza bajo la razon de Diego C. Thompson y Ca. hace saber al comercio en jeneral que debiendo ausentarse á Europa, ha confiado la direccion y administracion de la casa á los señores D. Alejandro Fraser y D. Antonio Maitland Bell, para que ambos conjuntamente, ó cada uno por si solo, puedan durante su ausencia, regir, gobernar y hacer todos los negocios de la misma, usando de la firma por procuracion en todos los asuntos y negocios que ocurrran, para lo cual les ha confiado poder amplio y general con fecha 19 del presente Marzo ante el escribano D. José Victoriano Cabral. Lo que hace saber al público á los efectos legales.
Buenos Aires, Marzo 23 1866.
p8 m25. Guillermo C. Tompson.

Nuevas Peninsulares.

109—Moreno—111.

ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por nin un motivo.

Orden de Salidas'

Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28. y 30.

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras. Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Tandil, los dias......2 y 18.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias...10 y 26.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias...2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.

Cominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de apio, Tintura de idem, Acetado de plomo crisqalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nítrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioratc, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193. todos los dias desde las 2 á las 4.

Aviso interesante.

Se desea comprar un terreno aunque con edificio viejo que tuviera de 25 á 35 varas de frente con 60 ó mas de fondo, y en las cercanias de las calles Buen Orden, 25 de Mayo, Parque y Potosí.

Las personas que se interesen en esta venta pueden dejar una tarjeta indicandose la situacion en el buzon de los encargados arquitectos Canale, calle Piedad núm 320 4|2
p5 m28

PERU No. 29.

Gran variedad de tapados terciopelo de gro y de pequin Perú núm 29. p3 m28

Sociedad de Ferias y Carreras en Moron.

Por disposicion de la comision Directiva se hace saber á los Sres accionista que en la junta General convocada para el Domingo 25 del corriente no hubo número suficiente de socios para procederse á los asuntos indicados en el aviso anterior que en su consecuencia, por el presente se invita nuevamente para la espresada Asamblea anual que tendra lugar el Domingo 1° del entrante Abril, á las 12 del dia en la casa municipal del partido y se recomienda ahora con mayor interes la asistencia por cuanto en esta reunion segun el artículo 23 de los Estatutos, precisamente deben quedar resueltos los objetos que motivan la convocatoria—Villa de Moron Marzo 26 de 1866
El Secretario.
p3 m28

Sirvienta Se necesita una que tenga buenas recomendaciones Peru núm 80 p3 m28

DEVOCIONARIOS.

Y semanas santas.

Acabamos de recibir un completo y elegante surtido, con encuadernacion de lujo y economicas Los hay de terciopelo fino búfalo y marfil con miniatura y relieve concha carey con incrustaciones de nacar, id de tafilete, chagrin, piel de Rusia con cortes cincelados, nácar con medallones y otra infinidad Tenemos la conciencia de que nadie puede competir con nuestros precios de lo que pueden convencerse las personas que necesiten este artículo y tengan la amabilidad de pasar por la libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100.
p3 M28

Para hombres solos se alquilan lindas piezas de altos con balcon á la calle, para verlos y tratar Uruguay núm. 42, por la mañana hasta las 9 y por la tarde de las 5 adelante.
p3 m28

Se ofrece un joven de 11 á 12 años como para confiteria ó un escritorio, sabe leer, escribir y contar, ocurrase calle del Parque 307, p3 m28

Ama de leche se necesita una en la calle Paseo de Julio núm. 13 y 14 con recomendaciones de su conducta, parr tratra á cualquier hora del dia.
p3 m28

Letras sobre España

Se dan en la calle Rivadavia No. 157.
p30 f28

Aviso se arrienda un campo en el partido de la Magdalena superior para una majada de dos mil ovejas, con poblacion corral y pozo de valde etc, el que se interese acuda en la calle de la Victoria núm. 123. p3 m28

Se necesita una mucama calle Chacabuco 177. p3 m28

Se alquila Una chacra en las Lomas de Zamora, tiene 16 cuadras cuadradas, con alambrado y zanja todo el rededor, con 8 cuadras de alfalfa, con una casa de material de 6 piezas con cocina jardin y árboles frutales de lo mejor situada dos cuadras de la iglesia y á cinco cuadras de la estacion de la del Ferro carril, el interesado puede ocurrir en las Lomas de Zamora en el mismo Juzgado de Paz. Para tratar ocurran en Belgrano en la casa del señor Berger que es el dueño. p8 m2o

Se vende Un negocio de almacen, tienda y billar, situado á 9 leguas de la capital sobre el camino de San Vicente á una legua de la estacion Glew, para mas pormenores ocurrase á la calle Buen Orden núm. 120 y 122. p8 m24

En la calle De Cangallo núm 273 se necesitan 2 oficiales para trabajar en galletitas y dos peones. p3 m19

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. 0/0 consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró .... Presidente.
" " Eduardo Lumb .... Vocal.
" " Enrique Ochoa .... "
" " Pedro Holterhoff.......... "
" " José Martinez de Hoz .... "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe,
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer | Don Hugo Bunge
Don José Temeprley | Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica |

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TITULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA

Compañia Argentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. [illegible]

VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos (muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por caus de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 año de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL

15—TACUARI—15

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 12,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata.
Dr. D. José Maria de Torres.

Inspeccion Tacuari 15.

PARIS — LÓNDRES

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA

109--FLORIDA--109

DE

ATTENOUX Y MEJANELLE.

Guantes, cuellos, camisas, corbatas, perfumeria, bastones y paraguas etc.

Buenos Aires. p10 m27

SASTRERIA PARISIENSE

67--FLORIDA--67

Este establecimiento ha recibido un surtido general de ropa fina para la estacion de invierno.

Altas novedades.

Para caballeros.
Sobretodos de diversas formas.
Yaquett id id.
Pantalones y chalecos.
Surtido general de ropa blanca.

Para niños.
Sobretodos para niños y para jóvenes.
Trajes completos para niños de 3 á 8 años.
Id id para jóvenes de 10 á 16.
Surtido general de ropa blanca.

Paños, casimires, edredones, castores, cortes de pantalon y chaleco. p30 m27



FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES

DE

PEDRO VERDIER Y HOS.

185--CANGALLO--181

Habiendo regresado el dueño de dicho establecimiento de Europa en el último paquete, despues de haber permanecido dos años en Paris con el único objeto de conocer las mejores fabricas, no solo de billares sino tambien las de paño, bolas, barandas, tacos, suelas escobillas etc. Y habiendo comprado de ellas un surtido completo de lo mejor como billares modernos de marmol y asiento de pizarra con barandas de goma Caodechon y elasticometálicos puede desde ahora ofrecer á sus favorecedores billares y accesorios metálicos que no se han visto hasta hoy en el pais. p10 m27

Bazar calle de Piedad 91.

Sombreros negros finos para niños 25 ps. camisas de algodon blancas para niños 12 id para hombres 15 ps, tapados de casimir para niños 25 id finos para señora 70 botines elásti. cos de hombre 70 zapatos id para niño 35 pañuelos de hilo muy grandes para hombres 70 ps. docena. p3 m29
p3 m29

Dependiente Para merceria se precisa uno que tenga buenas recomendaciones, ocurra en la calle de 179 se prefiere que sea estranjero p3 m29

Dependiente Se necesita uno en la calle de Artes núm 202 y 204 de 12 á 15 años que tenga quien garanta su conducta.
p3 m29

Se vende Un juego de arneses para dos caballos; tambien un juego de arneces para un caballo, ambos adornos de plata y manificamente hechos, fabricados por los señores Wilkinson y Champion calle de Oxford en Londres, factor de arneces de la Reina de Inglaterra, ocurrase al hotel San Martin núm. 28 segundo piso entre 11 de la mañana y 3 de la tarde. p8 m24